



El auge de los fundamentalismos



El número de personas que profesan el Islam podría cifrarse en no menos de 800 millones. No sólo es una religión, sino también una filosofía de vida que se está reactivando a través de los movimientos integristas que tratan de aplicar el Corán a todas las facetas de la vida.

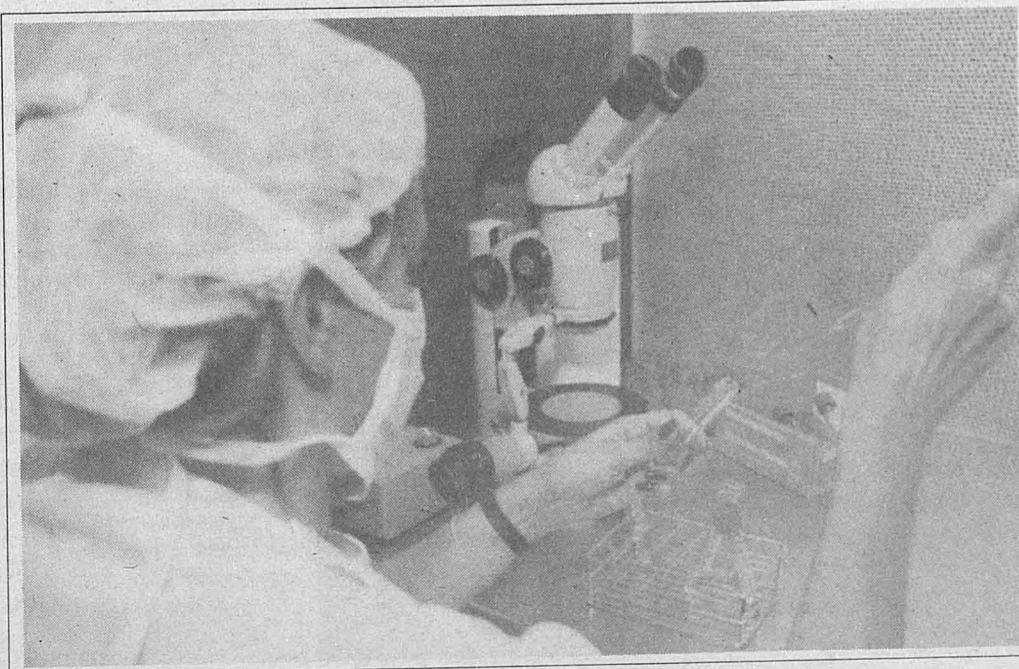
Frente a esto, está la civilización occidental de clara influencia cristiana, aparentemente en declive. Existen diferencias entre las dos culturas tanto económicas como políticas. Así, mientras en Europa y América existen en términos generales lo que se denominan "democracias formales", en los países de régimen islámico se da el sistema de partidos únicos, de castas y un régimen económico de tipo casi feudal.

Otro dato a tener en cuenta es la situación colonial por la que han pasado estos países, no hace muchas décadas. Los deseos de independencia permanecieron larvados por el trato de explotación que recibieron, lo cual pudo ser el caldo de cultivo de lo que hoy se recoge. Los países musulmanes por otra parte, y con el largo contencioso que mantienen con Israel, han visto que sus reivindicaciones no han sido reconocidas a nivel práctico cuando han recurrido a la fuerza de las armas, siempre han sufrido humillantes derrotas.

La relativa proximidad geográfica a Europa de los países donde el integrismo se va imponiendo, da que pensar el peligro poten-

cial que ello supone, no sólo la Europa económica y política está "amenazada", sino también la cultural y religiosa, y ahí es donde la Iglesia Vaticana puede jugar un importante papel, atizando la leña que enfrente a dos culturas, a dos tradiciones religiosas. ¿De qué forma podría producirse esta confrontación? Mientras el Islam preconiza que la única forma de vivir es practicando al pie de la letra la doctrina del Corán, la Iglesia Católica está llevando a cabo una campaña de "reeducación

moral". Como siempre que se han enfrentado dos conceptos religiosos, el fanatismo ha superado a la razón y al final ha surgido la catástrofe. Hoy, Europa, con el resurgir del racismo, el mayor índice de paro, las desigualdades económicas, presenta un futuro ciertamente pesimista. Frente a ello el avance de una ideología cerrada y cerril propicia las condiciones para una "guerra santa" donde el Corán y la Biblia serían los principales protagonistas.



Los saneadores de empresas

En este país parece ser que la única política económica que se conoce es la de destrucción de puestos de trabajo. Los sucesivos ministros de industria y sus homónimos en las comunidades autónomas han encontrado la "fórmula" de las jubilaciones anticipadas.

Poco más. Pobre bagaje de los que tienen en sus manos la posibilidad de ejercitar una función social que beneficie a los más desprotegidos. Pág. 3

Convenio del campo en Sevilla

El convenio del campo andaluz en la provincia de Sevilla tiene dos vertientes. La primera, el firmado por CNT, UGT y SOC con la patronal UAGA y el suscrito por CC.OO. y ASAJA. El Sindicato del Campo de CNT informa del por qué de esta subdivisión y sus consecuencias. Pág. 5

Latinoamericanos en España y la Ley de Extranjería

La Ley de Extranjería de 1985 se está aplicando ilegalmente a los latinoamericanos pese a la vigencia de los Tratados Internacionales y los Convenios de Doble Nacionalidad suscritos por España con diversos países latinoamericanos. Pág. 18

Timor, la isla del infierno

pág. 9

Muerte ignorada de un preso

pág. 19

Libros sobre el Quinto Centenario

pág. 21

Reproducciones Humanas, S.A.

El poder, además de conocer las necesidades humanas de tipo personal y sociales, está investigando el mapa del genoma humano, entrando en un campo donde es posible prefabricar a una persona dependiendo del "producto" que quiera conseguirse. Las enfermedades, los desequilibrios psíquicos, las conductas de rebeldía, están dejando de ser efecto del sistema social en que vivimos para estar considerados como desarreglos genéticos. Págs. 12 y 13

sumario

Agenda	2	Opinión	14
Actualidad	3	Sociedad	17
Gaceta Sindical	4	Comunicados	20
Mundo	7	Ocio y Cultura	21
Editorial	11	Cómic	23
Dossier	12	Contraportada	24

actividades

Contra el V centenario

Del 15 al 30 de enero tendrá lugar una exposición de pintura indígena o indigenista del Amazonas de por pintores Yanomani y Piaroa. Esta exposición se ha complementado con un ciclo de conferencias dadas por el antropólogo colombiano, miembro del Comité Internacional contra la Celebración del V Centenario, Guillermo Gutiérrez, y que han tenido buena acogida.

Todos los actos se celebran en el Salón de Actos de CNT-AIT en Plza. Tirso de Molina 5-2º. Madrid.



Nada de capital, Desenmascaremos el 92

Dentro de esta campaña se van a celebrar en Madrid los siguientes actos:

Jueves, 6 de febrero, a las 19,30 h: Película y Conferencia. Exhibición "Última salida a Brooklyn" y Conferencia sobre "Marginalización laboral de los homosexuales". Ponentes, Representantes de "La Radical Gay" de Madrid.

Jueves, 13 de febrero, a las 19,30 h: Conferencia: "Movimientos culturales de las Comunidades Indígenas de Bolivia". Ponente: compañero Valentín de Bolivia. Den-

Sindicalismo revolucionario, hoy

El S.O.V. de Madrid, celebrará una conferencia el 30 de enero sobre "Sindicalismo Revolucionario" y "¿Qué es CNT para la juventud de hoy?". Previamente, se proyectará la película "Un pueblo en armas". Hora: 19,30 en el Salón de Actos de Tirso de Molina, 5-2º

La reconversión industrial

El día 3 de febrero, a las 12 h. en la F.L. de CNT de La Línea, c/Flores 45, Pepe Gómez dará una charla sobre reconversión industrial.

Charlas en Barcelona

El 9 de febrero, en el Centro Cívico-Bienestar Social, c/Conde del Asalto, CNT organiza una charla sobre "Drogodependencias". A las h. con Lisa Vázquez (doctora en toxicomanías) como ponente.

Jornadas antimilitaristas

Los días 19, 20, 21 y 22 de marzo se celebrarán en Madrid unas jornadas antimilitaristas, continuación de las últimas celebradas en noviembre en Valencia, donde se debate sobre "Insumisión y estrategia de luchas antimilitaristas". Se prevé llevar a cabo otras actividades complementarias. Para contactos: Colectivo Autónomo Antimilitarista de Madrid, Tfno. (91) 352 42 38, todos los miércoles a partir de las 20,30 h.

Encuentros internacionales anarquistas

La Federación Anarquista Francesa (FAF) ha organizado unos encuentros (debates, coloquios, exposiciones, espectáculos...) en el marco de las actividades de la Internacional de Federaciones Anarquistas (IFA), en París, los días 1, 2 y 3 de mayo.

Los temas propuestos son: Anarquismo y movimiento obrero; anarquistas y agricultura/Ecología Social; Anarcofeminismo; anarquismo y antimilitarismo; 500 años de resistencia india, negra y popular; Europa 1992/1993; el ascenso de los nacionalismos y de la extrema derecha en los países del Este y en Europa; decadencia del pensamiento marxista en el mundo y desaparición de la URSS; educación y anarquismo. Para las informaciones necesarias, los contactos son: Fédération Anarchiste, 14 rue Amélie, 75011 París, Tfno.: 1.48.05.34.08

Fax: 1.49.29.98.59 y Commission Femmes (F.A.) en la misma dirección indicada.

tro del programa de boicot de CNT al V Centenario.

Sábado 15 de febrero, Reunión estatal de la campaña "Desenmascaremos el 92" en el instituto Cardenal Cisneros. A la noche, fiesta en el Centro Social Autogestionado Minuesa, C/Ronda de Toledo, 24.

A las 18,30 h: Exposición: "Madrid incultural 92". Exponen: Alida Militi Sams, Ignacio Barrientos, manuel Niembro, Jorge Oliva. Dentro del programa Alternativo al "Madrid Cultural 92" de carácter oficialista y pensado y creado para la élites de la burguesía madrileña. De allí, que el Sindicato de Oficios Varios considera como muy interesante el presentar a Madrid y a sus trabajadores esta muestra de Arte Alternativo. Otro de los objetivos propuestos es echar a andar y revitalizar nuestra Sección de Artistas y Variedades, tanto en lo creativo como en lo reivindicativo.

Jueves, 20 de febrero a las 19,30 h: Conferencia de Arte dentro de este Programa Alternativo el jueves 20 de enero a las 20 h. por uno de los exponentes, Xams.

4ª semana: Continuación y Finalización de Exposición: Madrid incultural 92"

Jornadas culturales

10 de marzo: Conferencia sobre "Capitalidad cultural de Madrid", será a las 20h. en el FIM, C/Alameda, 5-2º, al igual que las siguientes charlas.

17 de marzo: Charla sobre "Política cultural", FIM, a las 20 h.

24 de marzo: charla sobre "Cultura", en el FIM, a las 20 h.

La Comisión "Nada de Capital/Desenmascaremos el 92" va a realizar más actividades durante este año. Para contactos, llamar a: José Manuel (Ateneo Libertario Centro) Tfno.: (91) 369 05 57 (F.L. CNT de Madrid, c/ Magdalena 29, 2º; o a Alexis (SOV-CNT) Tfno: (91) 369 30 27.

II ENCUENTRO INTERAMERICANO DE LA AIT



Congreso AIT abril 1992

reuniones orgánicas

Catalunya: Pleno Regional de Sindicatos, el 15 de febrero, con tema dedicado exclusivamente a los acuerdos sobre los puntos del congreso de la AIT. El lugar será un sindicato de transportes a las 16,30 h.

Centro: Pleno Regional en la F.L. de Salamanca el 22 de febrero a las 11 de la mañana, con temario: Congreso AIT y Certamen Anarquista Mundial.

direcciones

El Centre de Documentació Històrica Social/Ateneu Enciclopèdic Popular, ha trasladado provisionalmente los archivos y biblioteca al Teatre de la Caritat (Valduncela, 23). Dirigir la correspondencia al apartado de correos 22212, 08080 Barcelona.

El cnt dispone de un fax en el propio local del periódico. Su número coincide con el del teléfono (94) 415 38 80. En lo sucesivo enviar aquí los faxes.

Documentación para la F.A.L.

En la Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo", el grupo de compañeros encargados de la biblioteca y archivos, estamos trabajando intensa y arduamente para dotar de infraestructura y material -libros, revistas, documentos, carteles, pegatinas, etc.- del que podamos disponer para consultas o divulgación de las historias y de las ideas libertarias.

Con este motivo, solicitamos de todos aquellos sindicatos, secciones sindicales, ateneos, grupos antimilitaristas u organizaciones afines al mundo ácrata, que cada vez que editen un periódico, boletín, panfleto, carteles, etc, tengan por costumbre enviar al menos un ejemplar a la Fundación para que pase a enriquecer el archivo de la misma.

Os agradecemos vuestra labor. Esperamos así conseguir que la Fundación pase a ser, con la biblioteca, hemeroteca y archivos, uno de los centros mejor documentados del anarquismo.

Las señas actuales son:
Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo"
Paseo Alberto Palacios, 2
Villaverde Alto
28021 Madrid. Tel. (91) 797 04 24

Campaña pro-suscripción

El periódico cnt, en su deseo de potenciar las suscripciones, hace la siguiente propuesta a los lectores y colaboradores: si tienes un amigo o amiga con inquietudes sociales, y/o que esté en la movida libertaria, alternativa o en organizaciones progresistas, que pueda estar interesado en leer nuestro periódico, sólo tienes que facilitarnos su nombre y dirección.

El cnt se compromete a enviarle gratuitamente durante tres meses el periódico. A continuación le haríamos un ofrecimiento de suscripción anual.

El equipo del cnt

Por acuerdo del P. N. de RR. del día 15 de junio se ha abierto una SUSCRIPCIÓN PRO-ACTOS CULTURALES DE 1992 (Boicot al V Centenario, Certamen Anarquista Mundial, Exposición de Barcelona,...). La ayuda económica debe girarse a la cuenta abierta a nombre de CNT en la Caja Postal, Suc. María Cristina (Valencia), nº 0144979353.

Relación de aportaciones para el cnt. Lista Nº 39

Salvador Guzmán (Paterna)	4.000
E. Pujol (Beziers)	30.000
Koldo Urreta (Galdakao)	5.000
Domingo Márquez (El Cerro)	4.000
José E. Jausoro (Oñati)	9.000
Hilario López (Francia)	500
Ramin Reguera (Berango)	6.100
Salvador Zamora (Francia)	1.900
Eduardo Vivancos (Canadá)	2.500
Miguel Real (Benaguacil)	900
José Encinas (Sevilla)	1.400
Julián Alcolea (Madrid)	3.900
Saturmino Mauricio (Móstoles)	900
Fausto Saglia (Italia)	3.500
Miguel (Málaga)	1.000
M. Ucedo (Málaga)	1.500
José Garcés (Zaragoza)	500

cnt
Suscríbete

a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

- 12 números ESPAÑA 1.100
- 12 números EUROPA 1.700
- 12 números AMERICA 2.500
- RESTO DEL MUNDO 3.200

Nombre y apellidos.....

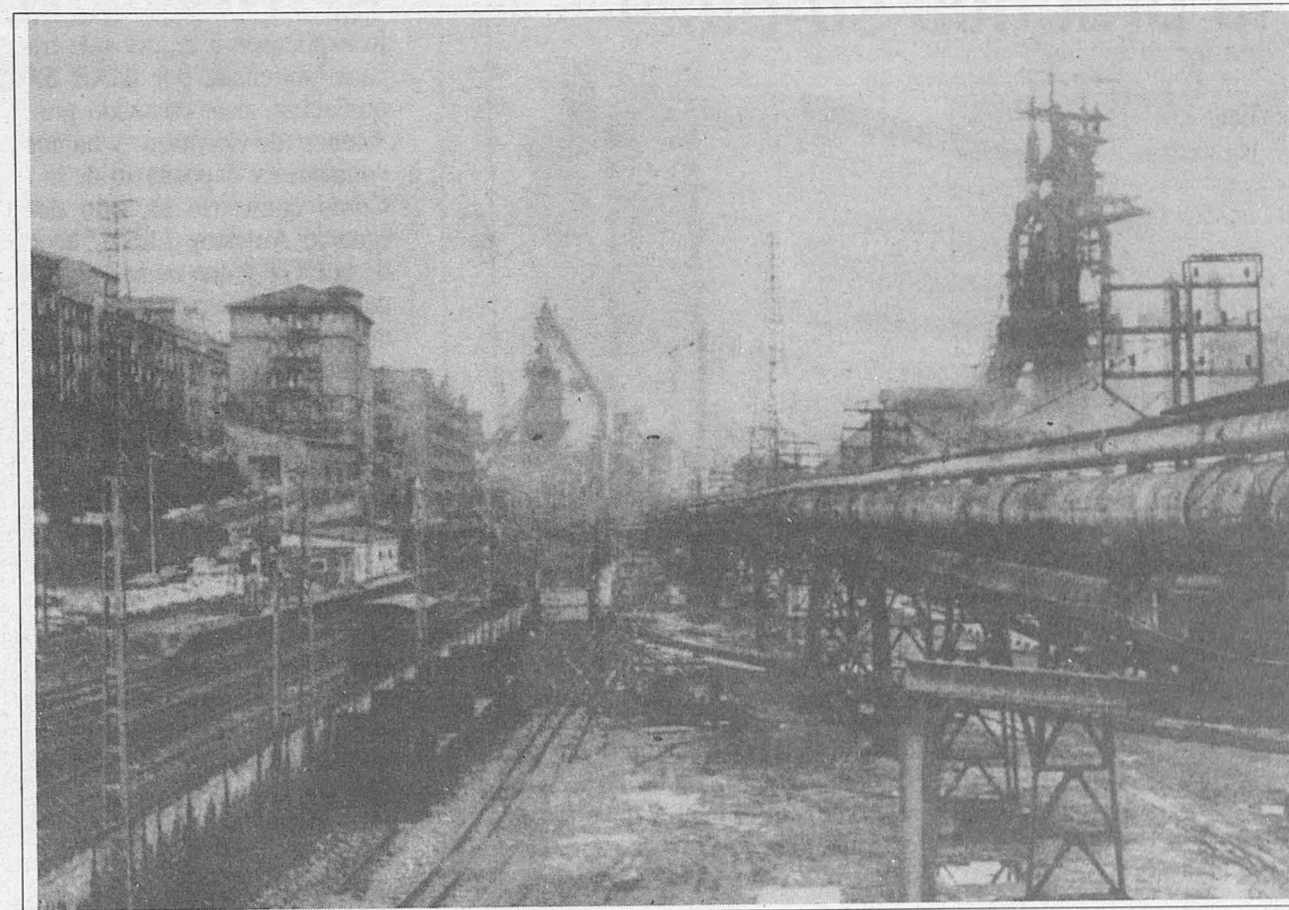
Domicilio.....

Población..... D. P.....

Provincia..... País.....

Forma de pago: Por talón bancario, giro postal o transferencia a la orden de Miguel Fernández Aguayo. BANCO BILBAO VIZCAYA S.A. C/ AUTONOMIA, 46 BILBAO Nº de cuenta 01.040333.6 (antiguo B. Vizcaya)
Se ruega enviar al apartado 282 - 48080 Bilbao el resguardo o fotocopia del pago.

La reconversión que no cesa



Altos Hornos de Vizcaya, el siguiente eslabón de la cadena

el que fabrica churros, con perdón.

Los mineros de Asturias se han rebelado contra esto y al igual que los de Euskalduna han protagonizado acciones de defensa de sus intereses y han desbordado a las cúpulas sindicales y han dicho claramente qué clase de dirigentes tenemos, dónde vivimos, por qué hay que mendigar el trabajo. Pero esto, con ser digno de elogio, no se va a concretar en algo tangible y satisfactorio. Euskalduna se cerró pese

de dirigentes tenemos, dónde vivimos, por qué hay que mendigar el trabajo. Pero esto, con ser digno de elogio, no se va a concretar en algo tangible y satisfactorio. Euskalduna se cerró pese

a la lucha, porque tenía muchos enemigos y porque, entre otras cosas y a través de una campaña, se intentó poner a la población en contra de los trabajadores y si no se consiguió plenamente, poco le faltó. En fin, consecuencias del egoísmo y la falta de solidaridad entre trabajadores, alenta todo esto por un sistema que sabe lo que quiere y cómo conseguirlo.

Pero volviendo al hilo de Hunosa, mucho nos tendríamos que equivocar

para que ésta no siguiese el mismo rumbo. Por de pronto, y según las últimas noticias, el INI o, lo que es lo mismo, el gobierno y los sindicatos «representativos» se sientan a negociar. Poco a poco se van reduciendo las diferencias que los separan, pero siempre a la baja para los trabajadores. Es el principio del fin. En Euskalduna va a pasar otro tanto de lo mismo, volverán las movilizaciones y entre el consejero de Industria del Gobierno

Vasco, Azúa y el consejero de AHV, Antolín, harán tabla rasa al igual que en Asturias. Estos y otros anteriores, con sus pomposos títulos han sido incapaces de ofrecer soluciones alternativas. Lo único que han encontrado estos saneadores de empresas, y eso lo haría cualquiera, es el sistema de jubilaciones anticipadas, que para más «inri» lo tenemos que pagar entre todos, ya que corre a cargo de los Fondos del Estado, aparte que establece diferencias entre los trabajadores de las grandes y pequeñas empresas.

Esto es lo que nos dan, casi nada. Pasamos a lo que nos piden: Solidaridad económica, como contribuyentes que somos; competitividad, que significa producir más y con mejor calidad; austeridad en los salarios (en los nuestros, que no en los suyos); resignación cuando nos despiden por reajustes de plantillas; comportamiento «cívico» en las manifestaciones de protesta (que las huelgas estén reguladas por compromisos sindicales consensuados,...)

En este país, donde el ingreso en el Mercado Común se va a pagar con la ampliación de la miseria, nos dicen los gestores y sus amigos, los empresarios, que hay que apretarse el cinturón y que hay que hacer un esfuerzo y Vdes., conscientes de esa situación erre que erre, cierre que cierre. Nos dicen que es fruto de las necesidades del mercado. Pero esto es otra historia. A los trabajadores nunca se nos ha pedido consejo sobre los planes de desarrollo de la economía nacional y de ninguna economía. Se nos ha impuesto y cuando nos hemos rebelado, nunca la razón, siempre la fuerza ha triunfado.

Nuestra intimidad está desarmada ante la utilización ilegal de los sistemas informáticos, sean públicos o privados

El uso y abuso de la informática

La CLI (Comisión de Libertades e Informática), ha elaborado durante los últimos meses los criterios que, a su juicio, debería reunir la Ley Orgánica que desarrolle el art. 18.4 de la Constitución («La Ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos»).

Estos criterios son los siguientes:

1) Dentro del más absoluto respeto al espíritu y la letra de la Constitución, la ley debe permitir la protección eficaz de los derechos individuales y colectivos.

2) El ciudadano debe poder, de forma rápida y sin coste conocer si un determinado fichero contiene o no datos sobre él, reclamar la modificación o borrado de los mismos, así como recurrir en caso de respuesta negativa a su reclamación.

3) La Agencia de Datos que controle el cumplimiento de la Ley debe ser independiente de la Administra-

ción, la composición representativa, funcionamiento autónomo y democrático y con amplias facultades inspeccionadoras, sancionadoras y reglamentarias.

4) La Ley debe aplicarse tanto a los ficheros de titularidad pública como de titularidad privada, reduciendo al mínimo imprescindible las exclusiones respecto a los primeros, exclusiones que, en todo caso, deberán estar bajo control, judicial en unos casos y de la Agencia de Datos en otros.

5) Debe cubrir todo el proceso automatizado de datos personales, incluida su recogida, tratamiento, cesión, transmisión e intercambio.

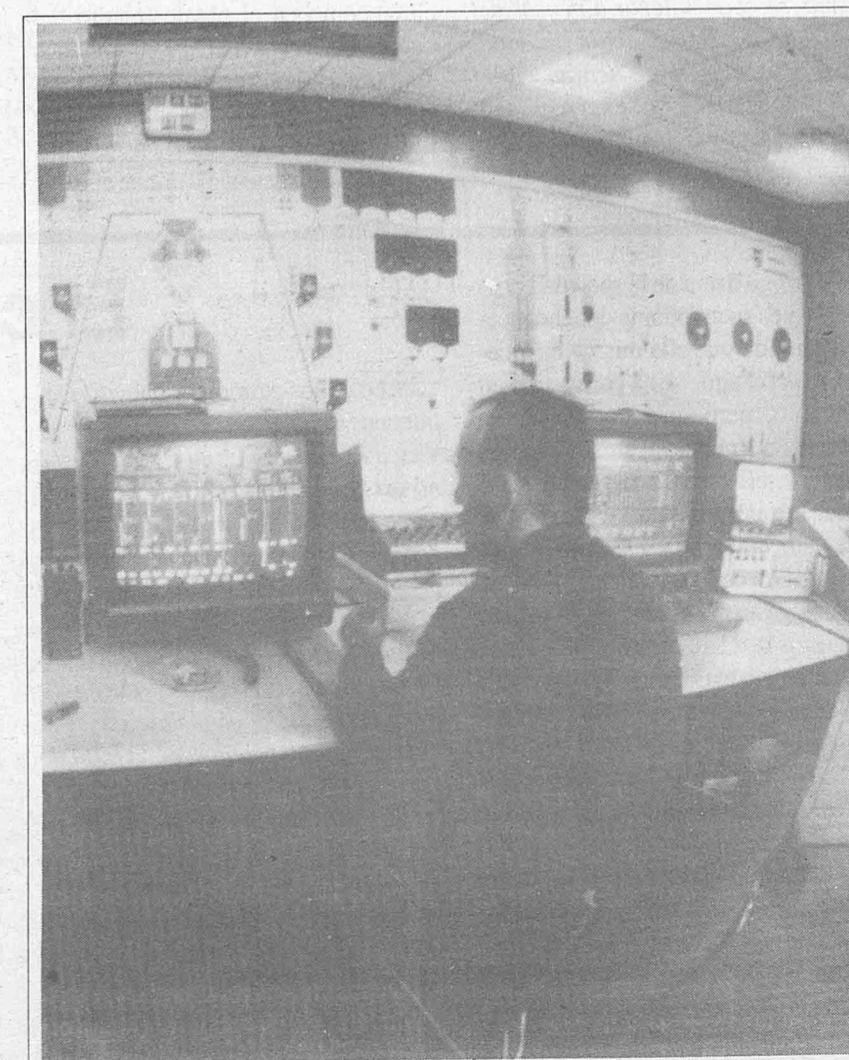
6) Debe introducir el principio de registro obligatorio de fichero de datos personales.

7) Debe prever responsabilidades de tipo administrativo y civil para los infractores de la ley, según la tipología y gravedad de la infracción. Las responsabilidades penales, que también

deberán existir, tendrán su acomodo en el Código Penal.

8) Debe recoger los aspectos más positivos de las legislaciones comparadas aplicables, en concreto, del Convenio de 1981 del Consejo de Europa «Para la protección de las personas respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal», ratificados por España en enero de 1984 y de la Propuesta de Directiva Europea con ese mismo fin, así como las experiencias más avanzadas de los países de nuestro entorno.

La CLI, basándose en la aplicación razonada de esos criterios principalmente del primero, tercero, cuarto y octavo, ya expresó en su momento su profundo desacuerdo, primero con el Anteproyecto de Ley redactado por los Ministerios de Justicia, Relaciones con las Cortes y de Administraciones Públicas y más tarde, con el Proyecto de Ley e incluso expresó sus dudas sobre la constitucionalidad de algunos de los preceptos contenidos en ambos textos.



El Banco de Crédito Agrícola sanciona la práctica sindical

El día 2 de diciembre, a las 13,40 horas, el Banco de Crédito Agrícola (BCA) imponía al Delegado Sindical de CNT, José Luis Velasco, una sanción de suspensión de empleo y sueldo por 3 meses. Los motivos alegados por el BCA han sido los siguientes:

1º) En la Asamblea del pasado 10 de octubre, celebrada en las dependencias de la entidad bancaria, y según testigos presenciales, el sancionado hizo manifestaciones alusivas al Comité de Empresa indicando que se había vendido a la empresa recibiendo beneficios por ello y acusó al BCA de haberle intentado comprar a él, ofreciéndole el cambio de puesto de trabajo, ascenso de categoría y el envío del sueldo a su domicilio.

2º) Falta de puntualidad entre los días 15-10 al 7-11, ambos del año 1991, ausencias parciales del trabajo durante los citados días.

Ante estos hechos el Sindicato de Banca de CNT aclara que es difícil por no decir imposible la transcripción literal de lo que el delegado Sindical manifestó en la Asamblea que ha supuesto la sanción.



«Solamente señalamos -indica la CNT en la nota elaborada al respecto- que los testigos presenciales aludidos por el BCA tergiversan las declaraciones y confidencias realizadas al Banco». «Lo realmente dicho en la citada asamblea, en términos generales, aclara el comunicado, fue que en el contexto de la intervención del Delegado Sindical de CNT y en términos hipotéticos y de suposiciones se podría llegar a pensar muchas cosas si después de 30 dimisiones en el Comité de Empresa en este último mandato, nadie explicaba el motivo de las mismas; y que lo mismo, se podría llegar a pensar del Delegado de CNT si algún día cambiara bruscamente de actitud.» Manifestaciones éstas que en ningún momento constituyeron ofensas para nada ni para nadie y mucho menos para el

Comité de Empresa y el Banco de Crédito Agrícola. Referente al segundo punto del expediente no merece ni comentarlo que ya la denuncia no se sostiene por ningún lado, al entrar en contradicción los diversos registros que aporta el BCA, uno de ellos incluso favorable al sancionado.

Nos hallamos nuevamente con una sanción que evidentemente tiene otro trasfondo y no el de unas meras declaraciones y un «honor mancillado». Se trata de frenar la actividad sindical del Delegado de CNT, tanto en el campo de la consecución de mejoras en el ámbito de Seguridad e Higiene, con numerosas denuncias interpuestas ante la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, con resultados positivos todas ellas, como en el planteamiento del conflicto colectivo de los contratados temporales, con resultado de la total equiparación de estos a los empleados fijos, siendo en una de las asambleas realizadas por este tema donde el BCA

fundamenta sus acusaciones.

Sin embargo no acaba aquí todo. La sanción aplicada, continúa el comunicado, podría ser retirada según confirmación de altos cargos de la entidad financiera (según comunicación de testigos presenciales), a cambio de que CNT retire las demandas sindicales presentadas.

Ante esta situación, la Sección Sindical y el Sindicato de Banca de CNT no han cedido a la propuesta de este supuesto beneficio, que iría en detrimento de posibles resoluciones favorables a los trabajadores, independientemente que se presente un recurso contra la sanción.

Por otra parte os pedimos la solidaridad económica que permita al compañero sancionado afrontar el periodo de tres meses que de momento va a estar sin percibir ingresos.

Aportaciones a la cta. cte. 2381.90 Sindicato de Banca de CNT Banco Central. Agencia 38 C/ Pedro Laborde, 54. Madrid

La demagógica defensa de los puestos de trabajo

Conclusiones del despido en José Biosca

En números anteriores informábamos del despido de un trabajador en la empresa José Biosca S.A. por denunciar entre otras cosas el exceso de horas extras, máxime cuando la citada empresa había solicitado varias regulaciones de empleo. Esto significó la puesta en la calle del compañero del Sindicato, a pesar de la sentencia de Magistratura declarándolo improcedente. Ante tal situación CNT ha recurrido a la misma por considerarla injusta y porque evidentemente se trata de un atentado a la libertad sindical.

La Federación Obrera de Igualada nos remite un boletín que han editado a tal respecto donde se analiza el papel que han jugado en este conflicto, tanto el alcalde de la citada ciudad como el Secretario general de CC.OO. en Catalunya, y del que hacemos un resumen.

"A Ramón Tomás, alcalde de Igualada, queremos expresarle nuestro agradecimiento por dos razones. En primer lugar por su preocupación por defender los puestos de trabajo. En esto coincidimos. Creemos que no se puede jugar con los mismos y esperamos, pues, que comprenda nuestras luchas sindicales.

En segundo lugar, le agradecemos la propaganda que nos ha hecho. Gracias a su ayuda hemos sido citados en los medios de comunicación. Como norma habitual, éstos suelen hacer oídos sordos a nuestra actividad sindical. Ahora bien, tan pronto interviene el alcalde, el hecho ocupa grandes titulares y adquiere más resonancia. Por eso le agradecemos que se haya ocupado de nuestra lucha sindical en la empresa Escorpión. También es cierto que esta propaganda no se ajusta a la realidad, aunque los medios hayan dicho de CNT que es un sindicato que lucha por los puestos de trabajo, a diferencia de CC.OO. que no ha merecido ese tratamiento.

Tras el capítulo de agradecimientos, queremos señalarle sus contradicciones. Por un lado, apuesta por la defensa del puesto de trabajo y por otro lado apoya al Sr. Biosca que es el que ha despedido a nuestro compañero. En sus conferencias de prensa le gusta repetir de «que es manifestación públicamente» y «ha de respaldar públicamente».

Por ello le pedimos a Vd., a José Biosca que se manifieste públicamente sobre el hecho de que la empresa se acocja a los planes de regulación de empleo subvencionados por la Generalitat y, al mismo tiempo, en Escorpión se hagan horas extras a patadas. Nuestro compañero fue despedido precisamente por denunciar este hecho vergonzoso e ilegal. Acaso se trata de otra manera especial del «dinamismo de la sociedad civil catalana», como dicen los CiU.

Hilando más fino, resulta que su preocupación por los puestos de trabajo es una hipocresía. Lamentarse por los efectos sin denunciar las causas refleja esta actitud, actitud que por cierto también adopta CC.OO. Esta «preocupación» suya es un fruto propagandístico y sentimos mucho llegar a esta conclusión. Cuarenta años de dictadura han configurado una burguesía con unas características técnicas difíciles de modificar.

Asimismo la Federación Obrera de Igualada critica el apoyo prestado por el Comité de Empresa, mayoritariamente compuesto por CC.OO., así como el Comité de este Sindicato en Igualada y su Secretario General de Catalunya, a la empresa José Biosca S.A., lo que no comprendemos, porque evidentemente y está suficientemente aclarado anteriormente que el despido del compañero es notoriamente injusto y que un sindicato está para defender los puestos de trabajo y luchar contra los abusos.

verdad existe semejante modelo- una autonomía veraz frente al más diabólico de todos los círculos, que es el modelo americano? Y, finalmente, ¿No será que tal Círculo Diabólico -perdón por la reiteración- no sea sino otro circunloquio semántico posmoderno para referirse a la Lucha de Clases?

A estas alturas de la Historia, nadie -salvo que quiera engañar o consienta ser engañado- puede emprender un proyecto liberador, llámese Democracia o llámese Proyecto Autonomo, que no contemple la Lucha de Clases como un fenómeno sociológico que solamente los ciegos pueden ignorar. Porque, detrás del Círculo Diabólico existe lo que, hasta hoy, sistema político alguno ha sabido erradicar: los intereses antagónicos entre los ricos y los pobres. Lo demás es una falacia.

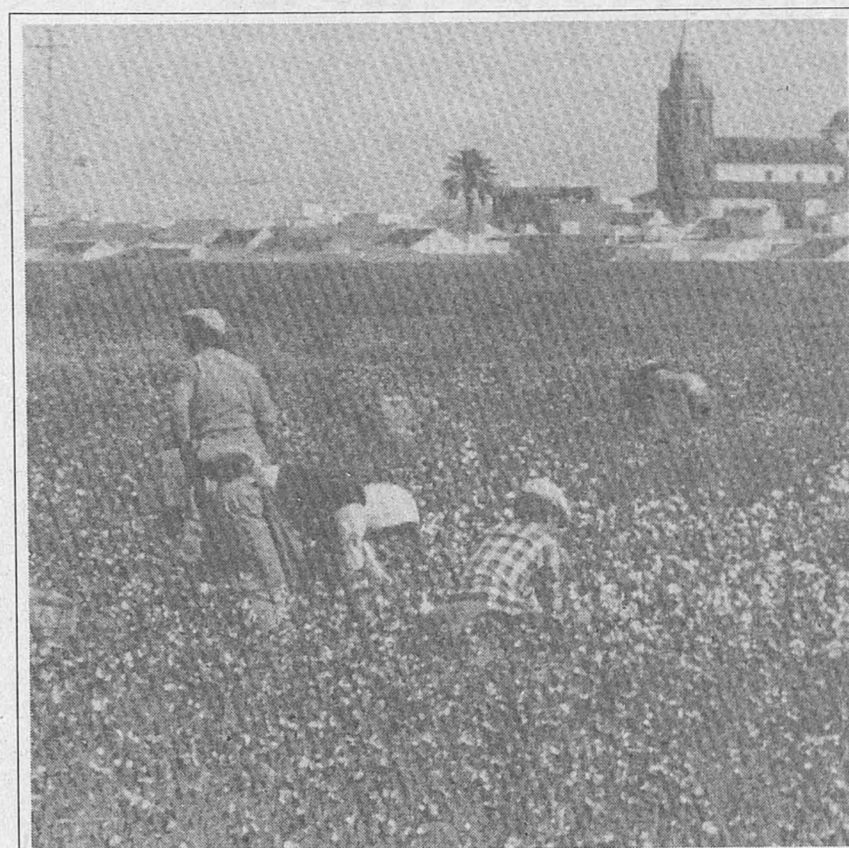
Rafael Redondo
Profesor titular de Psicología Industrial en la UPV

Convenio del campo en Sevilla para 1992

Este sindicato tenía información extraoficial de los contactos que venían manteniendo UGT y CCOO con la patronal Asaja para la firma del convenio 1992. No nos pilló se sorpresa cuando oficialmente se conoció la noticia de la firma del mismo por CCOO y Asaja. Sabíamos que algo así debía ocurrir. Este convenio asumía algunas mejoras recogidas en el convenio que CNT firmó en 1991 y empeoraba otras. El punto más maltratado fue el relativo al ámbito temporal. Firmar un convenio colectivo del campo para dos años delataba a las partes firmantes en cuanto al propósito de acabar con cualquier tipo de movilización de jornaleros/as. El tema de los fijos también se trató con una actitud agresiva. No se asumía el aumento firmado el año pasado y con la subida salarial que le han aplicado el sueldo quedaba igual al del anterior convenio y ello por que saben lo difícil que es su movilización.

Nosotros palpamos los ambientes jornaleros para ver si podíamos actuar en contra de estas imposiciones por parte de CCOO y Asaja pero nada se podía hacer. Todo el personal andaba a la caza de las peonadas y esto imposibilitaba cualquier movilización.

No sabíamos por qué razón UGT no había firmado junto con CCOO y nos pusimos en contacto con ellos ya que en algunas informaciones a la prensa se referían a la exigencia que ellos habían hecho de que CNT y SOC estuvieran presentes en la negociación. Nos comentaron que CCOO lo había firmado entre otras cosas por el canon sindical por peonadas que son 10 ptas. por cada una lo que les suponía



un reembolso de unos 100 millones de ptas, y nos convocaron a una reunión para el 20 de diciembre.

No pudimos estar presentes en esa reunión pero pedimos a los compañeros de Sevilla que acudieran en nuestro nombre y así lo hicieron. Se plateó en dicha reunión la posibilidad de firmar un convenio del campo para la provincia de Sevilla entre UGT, CNT, SOC y UAGA por la parte patronal, además se podía invitar a jóvenes agricultores que se habían separado de Asaja pues políticamente necesitaban beneficiarse de una situación de este tipo y a nosotros nos ayudaba a crear un frente

Mejoras recogidas en convenio Personal fijo

Salario base	2.343 ptas.
Asuntos propios	2 días al año
Incapacidad laboral transitoria por accidente de trabajo o enfermedad profesional	las empresas completarán hasta 100 de su salario base

Personal Eventual	3.317 ptas.
Salario base	85 ptas.
Plus asistencia	85 ptas.
Incapacidad laboral transitoria por accidente de trabajo o enfermedad profesional	hasta el 75% de su salario base

Sindicato del Campo de CNT Pedrera

En este país la política industrial es o reconversión o venta al capital extranjero

Metacal en venta

La compañía holandesa Schuttersveld Holding NV, tienen como objetivo hacerse con el control de Metacal, situada en Basauri (Vizcaya) si se aceptan las condiciones que estipulan en la última oferta efectuada en el mes de noviembre del pasado año.

El ofrecimiento efectuado a través de la entidad Kurt booking, indica que hasta que no se resuelvan todos los asuntos de las deudas referentes a Metacal, llámense Seguridad Social, Proveedores... la compañía holandesa no tomará parte económicamente, solamente si se encuentra una salida al tema de las deudas se plantearán una opción sobre el capital de la nueva Metacal.

Bocking indica su acuerdo en la transformación que debería hacerse según el informe de Gómez-Acebo-Pombo, eliminando como hemos dicho las deudas con la excepción de:

- Antigua hipoteca (negociación pendiente)
- Antigua deuda de Proveedores (negociación pendiente)
- 50.000.000 millones de pesetas pagaderos a los trabajadores bajo un acuerdo especial.

En la actualidad Metacal cuenta con una plantilla de 620 trabajadores

sometidos a regulación de empleo. Durante los años 1990 y 1991 la media de días trabajados fue entre 9 y 10 al mes, siendo el calendario de trabajo para el año actual de 27 días, durante los meses de enero a abril inclusive.

Sobre la situación futura de la plantilla, en el informe de las condiciones de la compañía holandesa se decide eliminar a 269 trabajadores, según cita textual del mismo. De estos, 69 trabajadores jóvenes conservarán el derecho a empleo durante dos años, con la antigüedad y el nivel salarial antiguos, si el negocio permite su retorno. No hay aportaciones del grupo para indemnización de las jubilaciones. Es evidente la rotundidad y ambigüedad de este punto.

Rotundidad en cuanto se utiliza la palabra eliminación de puestos de trabajo y ambigüedad sobre el futuro de 69 trabajadores que no cuentan con ninguna garantía al respecto sobre el puesto de trabajo.

En el capítulo comercial se comprometen a ayudar a la antigua Metacal en el área comercial, manteniendo los clientes existentes y buscando nue-

vos durante el período de transformación. Para ello proponen visitas conjuntas por parte de VGN y Metacal, corriendo los gastos derivados de ello por cuenta de la antigua Metacal.

Para las nuevas operaciones que se consigan de este convenio, el grupo Bocking trabajará como Agente y será protegido por Metacal de los convenios de representación existentes. Esto se traduce en el cobro de unos honorarios sin especificar y que nadie conoce.

La cooperación en temas financieros entre el Grupo Comprador y la antigua Metacal puede ser estudiado siempre y cuando no implique la transferencia de deudas.

Esto es valorado fundamentalmente en el informe de cara al estudio, dicen, de una Compañía comercial Intermedia, controlada por el Grupo Comprador para la compra de materias primas y todas las ventas de productos terminados de la antigua Metacal.

Dentro del plan industrial del futuro de Metacal se contempla la producción de 23.000 Tns año, siendo la producción actual de 18.000 Tns año.

posibles posibilidades de movilización, era firmar. Así lo hicimos todas las partes antes indicadas menos jóvenes agricultores que tuvo la desfachatez de exigir que CNT y SOC no estuvieran presentes. Dicho convenio se entregó en la delegación de trabajo el día 28.

¿Qué situación se plantea ahora para los jornaleros/as?

Existen dos convenios y sólo los jueces, en los que no tenemos ninguna confianza, podrán determinar cuál es el válido. Mientras tanto se aplicará uno y otro según que zonas y la fuerza sindical que exista y de ello podrán beneficiarse los trabajadores.

También tenemos en cuenta el daño hecho a CCOO pues muchos jornaleros/as se han dado cuenta de la jugada de este sindicato y de cómo, con las aguas en sus cauces, son capaces de vender unas mejoras conseguidas después de muchos días de huelga con el esfuerzo que supuso para todos.

Mejoras recogidas en convenio Personal fijo

Salario base	2.343 ptas.
Asuntos propios	2 días al año
Incapacidad laboral transitoria por accidente de trabajo o enfermedad profesional	las empresas completarán hasta 100 de su salario base

Personal Eventual	3.317 ptas.
Salario base	85 ptas.
Plus asistencia	85 ptas.
Incapacidad laboral transitoria por accidente de trabajo o enfermedad profesional	hasta el 75% de su salario base

Sindicato del Campo de CNT Pedrera

Reconocimiento del derecho de los parados a la percepción de pagas extraordinarias

El Juzgado de los Social nº 2 de Vizcaya, por sentencia emitida ha condenado al INEM a incluir dos pagas extras en el subsidio de desempleo a 528 trabajadores que tenían reconocida una cuantía del 75 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional hasta el 31 de diciembre de 1.990.

Esta es la primera sentencia de estas que características que se dicta en Vizcaya y la segunda en el estado, ya que el Juzgado de Albacete emitió otra similar.

La interpretación de la sentencia por parte del magistrado está basada en el concepto del salario mínimo subrayando que «no sólo incluye un salario diario o mensual, sino que su verdadera dimensión es anual», continuando en la resolución «debe estar integrado por las dos pagas extraordinarias anuales a las que todos los trabajadores tiene derecho, sin distinción, según dispone el Estatuto de los Trabajadores».

El titular del Juzgado, Emilio Palomo, ha estimado según sus declaraciones que esta conclusión «es la más coherente con la configuración del Estado social y democrático» señalando a continuación que «los poderes públicos están obligados a garantizar prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidades y especialmente en caso de desempleo», para concluir que esta prestación, refiriéndose al salario mínimo «resulta insuficiente para cubrir las necesidades propias y las de la familia y que no es admisible que por vía reglamentaria y en una rebuscada interpretación de un precepto legal, se endurezcan las condiciones de acceso al salario y se reduzca la cuantía del mismo agravando la necesidad de sus perceptores».

Que regresen todos

El Sindicato de Enseñanza de la CNT está buscando a compañeros que pertenecieron al mismo o a simpatizantes, para que entre todos podamos formar otra vez un sindicato fuerte y con verdadera presencia social, con el fin de desarrollar varios proyectos interesantes.

Actualmente nos reunimos en asamblea cada miércoles a las 7:30 de la tarde en nuestros locales:

C/Unión 16, 1º
Tel. (93) 301 06 13
Barcelona
Salud a todos/as

sentencias

Contratados del INEM

En el núm. 130 incluíamos la noticia de la resolución favorable a los trabajadores del INEM contratados por el Ayuntamiento de Bilbao.

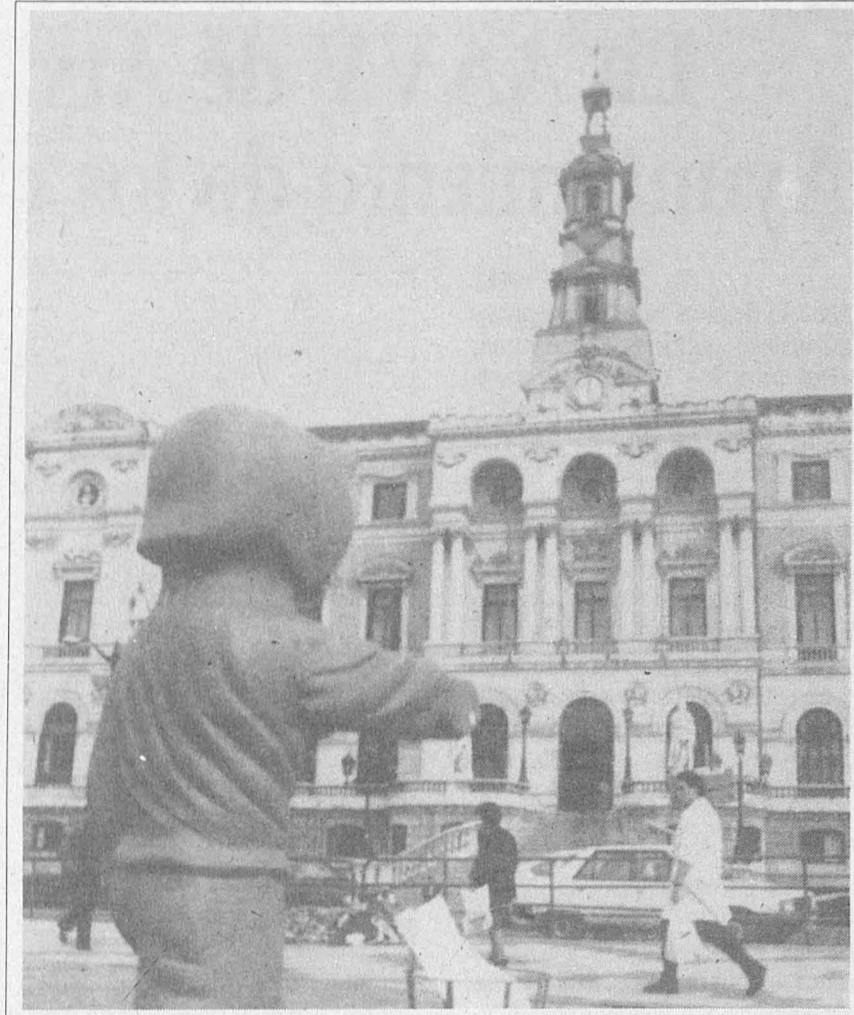
Aunque cabía la posibilidad de recurso en la misma por parte de la corporación, CNT y LAB, sindicatos que plantearon el Conflicto Colectivo manifestaban que cabía la posibilidad de que éste no se llevase a la práctica en base a contactos mantenidos con los grupos políticos municipales y porque la sentencia dejaba claro el derecho de los contratados a la percepción de sus emolumentos conforme al trabajo que desarrollaban.

Lastimosamente el recurso de suplicación se ha ejercitado y estamos a la espera del fallo de instancias superiores. No obstante y en base al interés que pueda tener la sentencia para colectivos de otras partes del estado, publicamos resumida la misma detallando los aspectos más importantes.

Hechos probados y así se declaran

I.- Que el presente conflicto Colectivo ha sido promovido por los sindicatos CNT y LAB, frente al Ayuntamiento de Bilbao, afectando al personal contratado por dicho Ayuntamiento, en virtud de programas de empleo beneficiarios de subvención pública.

II.- Que el objeto de este Conflicto es la pretensión de los actores de que obligue al Ayuntamiento de Bilbao a aplicar la misma norma reguladora al personal contratado en virtud de programas de empleo beneficiarios de subvención pública, programa de reinserción de ex-toxicómanos, planes sociales contra la pobreza, que al resto



Las contrataciones que hacen los ayuntamientos no siempre se hacen conforme a la legislación

del personal contratado existente en dicho Ayuntamiento.

III.- Que por el Ayuntamiento de Bilbao se está aplicando al personal contratado en función de programas de empleo beneficiarios de subvención pública, provenientes tanto del Gobierno Vasco, Diputación Foral o

INEM, programas de reinserción de ex-toxicómanos, planes sociales contra la pobreza, el Convenio Colectivo del sector de la Construcción de Vizcaya, a la regulación de dichos contratos.

IV.- Que el Convenio de la Construcción aplicado fija unos niveles sa-

lariales por debajo de la norma de aplicación al resto del personal contratado por el Ayuntamiento.

V.- Que el personal contratado referido, corresponde a las siguientes categorías: Auxiliares Administrativos - Técnicos de Administración general - Ordenanzas - Operarios - Jardineros - Monitores - Administrativos - Animadores Socioculturales.

VI.- Que la parte demandada se opone, entendiendo que el art. 3.3 y la Disposición Adicional 2ª del Reglamento de medidas del personal del Ayuntamiento de Bilbao, contempla la exclusión de su ámbito de aplicación del personal en cuyo interés se interpone la presente demanda de Conflicto Colectivo, es decir, del contratado al amparo de programas de empleo subvencionados por otros Entes Públicos.

Fundamentos de derecho

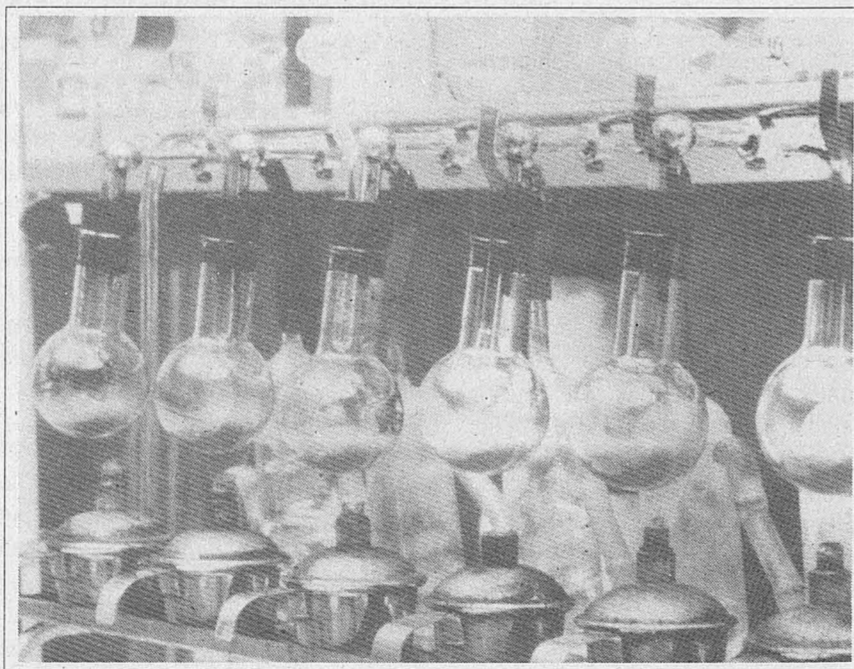
PRIMERO.- Que el presente Conflicto deviene de la aplicación a efectos de remuneración, por parte del Ayuntamiento de Bilbao, del Convenio de la Construcción, al personal contratado provenientes de programas de empleo subvencionados, en virtud de planes sociales..., lo que supone unos niveles salariales por debajo de la norma de aplicación al resto del personal contratado por el Ayuntamiento, produciéndose de esta forma clara discriminación entre trabajadores que realizan las mismas funciones, tienen el mismo horario y actividades que nada tienen en común con el ámbito de aplicación del convenio que se les aplica, ya que son: Auxiliares Admi-

nistrativos...

SEGUNDO.- Que no debe admitirse la interpretación que la parte demandada hace del art. 14 de la Constitución al expresar que tal art. no establece un principio de igualdad absoluta, queriendo decir que son admisibles y no suponen discriminación las diferencias de trato que tengan una justificación objetiva y razonable, lo cual es coincidente con reiterada jurisprudencia pero no aplicable al supuesto que nos ocupa, ya que si, como dice en su día, se acordó mantener la aplicación a estos trabajadores contratados dentro del programa del INEM, del convenio que rige el Sector de la Construcción, elegido éste por ser el más afín a las actividades que desarrollan en la actualidad al amparo de programas de empleo subvencionados por otros Entes Públicos.

TERCERO.- Habiendo, por tanto, quedado acreditado que existen diferencias salariales entre trabajadores que cumplen el mismo horario y realicen las mismas funciones las cuales no tienen nada en común con el convenio que a efectos salariales se les aplica, procede la estimación de la demanda de Conflicto Colectivo.

FALLO: Que estimando la demanda interpuesta por CNT y LAB, debo declarar y declaro el derecho a la obligatoriedad para el Ayuntamiento de Bilbao de aplicar la misma norma reguladora al personal existente en dicho Ayuntamiento, debiendo la demandada estar y pasar por esta declaración.



en una batea y tendrá extremo cuidado en no autoinocularse, así como en el purgado de los sueros que recogerá en gasas empapadas en alcohol que retirará adecuadamente. La eliminación de desechos se hará en contenedores de «alto riesgo» para ser incinerados.

Se utilizarán técnicas asépticas. Cualquier herida superficial debe cubrirse. En la aplicación a los pacientes el personal se colocará delantal de plástico y guantes, llevará las jeringas

En caso de accidente, lavar la zona con agua abundante y si existe infiltración dérmica del citostático, aplicación rápida de hielo.

Es importante que en cada equipo de trabajo haya unas normas escritas y ampliamente difundidas y un control médico periódico del personal expuesto, que, utilizando técnicas específicas para la detección de ciertos citostáticos en orina.

Carmen Díaz Mayo

Crónica literaria de un viaje a Rumania

Parias de la tierra



Manifestación ante el Gobierno rumano

«Lo que vino después» -comenta el chofer (veinticinco años), bajando la voz, cuando ella no escuchaba- «no ha sido mejor, no ha sido mejor» y mueve la cabeza. Privatizar. Esa es la palabra borrada incluso del mapa, recién editado.

deambulan con bolsitas de cartón en busca de algo que comer, que hacen colas a las seis de la mañana para conseguir el pan y la leche y hunden los pies medio descalzos en los charcos y el la nieve. El Dictador ha muerto, y los rumanos que creían en el

milagro de Occidente se detienen ante el único frigorífico en los grandes almacenes y cuentan una y otra vez, traduciendo sus escasos leys en dólares: tal vez esa maquinita de fotos, colocada como una muestra del posible progreso en las tiendecillas, como garitos, junto al frasco de colonia importado y los cartones de tabaco rubio. Mucha mafia, bandas armadas y sin armas lo controlan todo, que acaparan productos, que suben precios que... «Más mafia que en Italia, -dice uno- pero aquí nos morimos de hambre» Privatizar... Sueldos de miseria, toda vía estatales, de cuando el estado, gran padre, repartía la pobreza y la desesperanza, pero garantizaba el mínimo vital, la educación, la vivienda y la calefacción igual para todos. Y ahora la competencia desleal, la intrusión del mercado con sueldos miserables que no pueden subirse, ni competir porque no hay producción, no hay nada que comprar y falta la costumbre. ¿Hacia dónde? «Los que vinieron no fueron mejores, ese Roman -te dicen- un pájaro, un vividor, un cara, un... Ahora van a juzgarle...»

En las montañas transilvanas, pueblos fantasmales, inmensos edificios gigantes, restos de un proyecto que hoy muchos escupen y algunos en silencio, mientras beben cerveza, añoran. Corrupción. Hay mucha corrupción, muchos bandidos y uno les ve en las esquinas, como grandes señores del negocio fácil, con los dólares llenando los bolsillos: mercado negro para los nuevos señores, los listillos que han sabido prepararse para esa privatización que llega tan sólo como negocio de intercambio y acapara-

ción. Sube la vivienda, sube la comida y sólo el metro, que vale dos leys, precio antiguo, se mantiene como resto de un sistema que se basó en los sueños y sólo acumuló odios y resentimiento. «Eran los rusos expansionistas, la tendencia al Imperio; eran extraños que chuparon la sangre» te cuentan, como ese Vampiro de las Montañas, que duerme de día y al que hay que ahuyentar con ajos. Ajos frente a los acaparadores chupa-sangres, frente a los burócratas reciclados, frente a los miembros de la Seguridad, que ahora controlan mafias e instituciones gubernamentales... vampiros de una democracia que no acaba de encontrar su modo de ser y que es campo abonado para el chanchullo y el trilerio. Vampiros rumanos poblando los sueños de pesadillas. Allí, en lo alto del castillo de Bran, la sombra de Drácula y de la leyenda y, abajo, el miedo al tirano chupa-sangres, que no deja de reproducirse y que acoge a un pueblo cada vez más famélico, un pueblo asustado que se refugia en los iconos y tiene como recompensa una Iglesia caduca, una Iglesia valleinclanesca de limosnas y caraduras. Rumanía desangrándose con los vampiros de la privatización, cuando todavía no se ha despertado apenas del sueño del vampiro «negro, conductor, que controlaba las conciencias y movía pueblos» Y no hay retorno. Lo que queda es una especie de agujero sin fondo, de desaliento y posibles emigrantes hacia El Dorado de un Occidente que les castiga ahora por pecados antiguos. Lo malo conocido y lo malo por conocer. Fin de siglo.

Lourdes Ortiz

Exposición laboral a la litostática

En la actualidad, en centros hospitalarios, se vienen usando más de 50 preparados citotóxicos en terapéutica oncológica. Algunos de ellos, por su propio mecanismo de actuación, se ha comprobado que, aún a dosis terapéuticas, tienen efectos mutagénicos, carcinogénicos y teratogénicos, tanto en animales como en el hombre.

El personal que los maneja son farmacéuticos, médicos y personal de enfermería en sus distintas fases de preparación, administración y eliminación de desechos y/o excretas.

Las vías de entrada para los profesionales expuestos suelen ser: a) inhalatoria, por aerosoles producidos durante la preparación del medicamento.

b) dérmica, por contacto cutáneo con el medicamento o excretas de los pacientes

c) percutánea, en caso de accidentes como autoinoculación.

Los efectos biológicos de la exposición laboral a citotóxicos son: a) locales, causados por contacto directo con la piel, mucosas y ojos (conjuntivitis, dermatitis, pigmentaciones, quemaduras, reacciones alérgicas...)

b) sistémicos a corto plazo, por inhalación, ingesta o vía parenteral accidental, ya que no suelen absorberse por la piel (nauseas, vómitos, vértigos, cefaleas, mareos, cistitis de repetición, alopecia, prurito...)

c) a largo plazo se han descrito: alteración corneal, cardiotoxicidad, nefrotoxicidad, hepatotoxicidad, hemorragias y alteraciones del aparato respiratorio. Asimismo se ha demostrado una acción mutagénica en la orina y alteraciones inmunológicas en los cromosomas de los linfocitos.

Se consideran situaciones de alto riesgo para los profesionales: mujeres embarazadas, o que prevén embarazos, o que han sufrido abortos previos; personas sometidas a tratamiento antineoplásico previo, con alergias, malformaciones congénitas, o que trabajan con radiaciones ionizantes.

Estos efectos están aceptados por organizaciones internacionales como la Asociación Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC), el Instituto Norteamericano de Seguridad e Higiene en el Trabajo (NIOSH) y la Asociación Europea de Farmacéuticos de Hospitales (AEFH). En Espa-

ña no existe normativa pero hay recomendaciones:

Centralizar el riesgo, destinando un local específico que esté bien ventilado (evitar corrientes de aire) y aislado (señalar el área de trabajo y prohibir la entrada).

Informar y formar al personal expuesto que trabajará en cabinas de flujo laminar vertical, de alta seguridad, clase II, tipo B. Estas cabinas deben tener un buen mantenimiento, siendo revisadas una vez al año o cada vez que se muevan del sitio. Trabajarán con el extractor en marcha todo el día, todos los días.

La superficie de trabajo se limpiará con un paño desechable humedecido en alcohol y se recubrirá con papel absorbente. El personal usará batas de tipo quirúrgico, mascarilla, protector ocular y guantes de látex (no de polivinilo que es permeable a algunas sustancias) cambiándolos cada media hora, si el trabajo es continuo.

Se utilizarán técnicas asépticas. Cualquier herida superficial debe cubrirse. En la aplicación a los pacientes el personal se colocará delantal de plástico y guantes, llevará las jeringas

El control del sincontrol apunta en Argentina

Amenazas a las Madres de la Plaza de Mayo

El presidente Carlos Menem a vuelto a agravar a la Asociación Madres de la Plaza de Mayo. No es la primera vez y seguramente tampoco será la última. Sin embargo, lo dicho por el jefe de Estado hace sólo pocas fechas conviene no dejarlo pasar por alto. Hoy son expresiones que nos retrotraen a la época nefasta que ha vivido Argentina. Mañana mismo los agravios «legitimados» desde el poder pueden transformarse en acción. Ya ha quedado por demás evidenciada la actitud del gobierno ante los «robos-allanamientos» y las amenazas sufridas por las Madres.

Desde el inicio de su gestión, las expresiones del presidente respecto a lo ocurrido en el país entre los años 1976-83, significaron una señal de alarma. Pero fue luego de dejar en libertad a los criminales del proceso

por aquellas definiciones tomaron un matiz ciertamente peligroso.

Con las Madres, en particular, el tono de Menem se fue volviendo cada vez más violento. Es necesario saber que éstas no tienen otro fin que amenazar primero y actuar después. A saber:

El terrorismo de Estado que asoló nuestro país argumentaba que lo sucedido con los 30.000 desaparecidos fue producto de una guerra civil. Con esto se intentaba generalizar responsabilidades puntuales y específicas. «Todos somos culpables» se decía por aquel entonces. Las posteriores investigaciones sirvieron para enterrar aquellos argumentos y llegar a la conclusión de que lo sucedido a partir de aquel siniestro 24 de marzo no fue otra cosa que una desquiciante caza de brujas.

El terrorismo de Estado calificó a

las Madres de «locas», intentando de esta manera descalificar ante la sociedad la lucha emprendida por estas mujeres. Se inducía a considerar todo tipo de disidencia política como una falta de adaptación social. Hoy, cualquier postura contraria a la política del gobierno es calificada por Menem como «anacronismo», «Son grupúsculos», «minorías», «descarriados que no se adaptan a los tiempos que corren», respecto a las Madres, el presidente dice que «esas mujeres son cada vez menos» y que se encuentran financiadas por el extranjero.» Al igual que Menem, los militares intentaron no hacer mucho desacreditar a las Madres con el argumento de que estaban financiadas por «el comunismo internacional.»

Hoy el presidente argentino aconsejaba a las Madres «dejar de cargar



con sus muertos y olvidar. Tienen que hacer con la sentencia bíblica que dice que los muertos lloren a sus muertos.» No resulta extraño que uno de los mayores responsables de la impunidad que hoy padecemos promueva el olvido, no cabe duda de que si la memoria pudiese borrarse a través de un decreto, ahora mismo estaría promulgado.

Por otro lado, el autoritarismo que día tras día sale del despacho presiden-

cial con el fin de acallar toda actitud disidente debemos verlo como una seria llamada de atención. Ante cualquier acción que no encaja en su estrategia, Menem suele profetizar que «esto ya se sabe como va a acabar»... ¿De qué manera señor presidente?

Del periódico Madres de la Plaza de Mayo Buenos Aires (Argentina)

Por tierras de Israel

Crónica de un viaje al país de los Kibutz

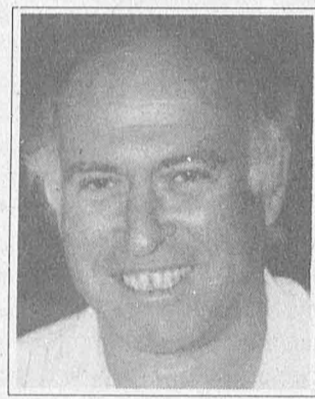
Encontrándome en Londres en julio-agosto decidí ir a Israel aprovechando la «magnanimidad» del gobierno «socialero» de soportar 15 ó 20 minutos de inquisitivo interrogatorio policial, sin prisas, no obstante la impresionante cola de 400 personas para subir al Jumbo.

Al llegar al aeropuerto pudimos ver que había psicosis de guerra, soldados y policías armados, pasando raudos y veloces los jeeps con ametralladoras.

Contactos libertarios

Nuestro objetivo principal eran los Kibutzin y de paso el movimiento sindical y anarquista, tanto en la parte de los judíos como en la de los

Adam Gvirtz, del kibutz Shefaym, compañero de gran humanidad, anarquista pacifista cien por cien, por espacio de 4 horas nos fue informando de todo lo habido y por haber. Defensor de los árabes y palestinos más marginados, luchador valiente. Hace 48 años nació en el Kibutz y hace 30, en un rasgo único entonces, se



declaró objetor de conciencia y en una de las numerosas guerras que tenían con los árabes y palestinos, le costó muchos contratiempos, incluso detenciones, pero al final ni cogió el fusil ni fue a la mili. Su pionera actitud cundió el ejemplo y hoy en el Israel de los judíos hay miles de objetores, al igual que en España.

árabes y palestinos, de los cuales en España no teníamos conocimiento. Por conducto del compañero Ralph, secretario de la AIT pude contactar con el compañero Adam Keller que edita con otros seis anarquistas un periódico en inglés titulado «The other Israel» (News letter for Israeli-Palestinian Peace), los cuales me pusieron en contacto con varios anarquistas más que hablaban en inglés o español: Joan Ben Naftaci, Thomas Shick, conocido pacifista y varios más, con mujeres, en Blanco las anarquistas Dacia y Devi (ésta chilena) y otras más.

Se puede decir que los anarquistas actualmente están inmersos en la lucha en pro de la Paz con Palestinos y Arabes por medio de la prensa, panfletos, pósters, insignias, contactos con ellos, y algún que otro sabotaje, grafitis, etc. Al compañero Adam le condenaron a 3 meses de prisión por pintar por pintar esloganes en una formación de tanques. Volvemos a ver a Amos a quien pusimos en contacto (que no tenía) con la prensa anarquista inglesa, y la libertaria y la confederal de España y Francia. Esta labor la realizamos con todos los compañeros y kibutz que conocimos. A tal efecto fuimos bien provistos de ejemplares de cnt, Soli, CeNIT, Tierra y Libertad, Direct Action y Black Flag.

Por conducto de Adam Keller, me presenta al compañero anarquista Adam Gvirtz, del Kibutz Shefaym, el cual como todos los demás que he ido conociendo se encontraban encantados y con cierta alegría de que alguien de España tuviera interés por conocer los problemas y desarrollo social, económico e ideológico y además a nivel de los Kibutzin. Adam Gvirtz se pone en contacto con el kibutz vecino Gaash y el libertario uruguayo Raúl Weis, el cual sintió gran emoción

al conocer un compañero anarquista español y más a saber que era uno de los que promovieron las colectividades en la guerra civil española. Este Kibutz lo componen unas 700 personas, la mayoría sudamericanos.

Con el coche alquilado subimos al Kibutz Hagoshrim, frontera con Líbano y en los Altos del Golan con Siria, nos entrevistamos con Isaac Levi, y en un castellano clásico Sefardí (conservado desde la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos hace 500 años y por generaciones) cuenta que hace unos 50 años llegaron a la Alta Galilea, donde todo eran pantanos. Han hecho un vergel de estas tierras que eran baldías y así lo podemos apreciar por el recorrido que hicimos, tanto en agricultura como en la industria.

Nos trasladamos a la Baja Galilea, al Kibutz Lavi que tenía carácter religioso, según supimos cuando en otro Kibutz nos lo dijeron. Por lo tanto, la religiosidad la usan para todo el que lo desee. Me entregaron un escrito de 3 páginas donde explican



de anarquistas, organizaciones de izquierda, pacifistas, la mayor parte de los Kibutzin y un 65% del pueblo de Israel están por «Dos pueblos, Dos estados», Un futuro: Tierra por paz». Los más reacios son los kibutzin socialistas-sionistas, que también los hay.

Algunos datos estadísticos

En Mochav El Shoreh el compañero libertario David, de origen colombiano y el argentino Yeupa (encargado de las granjas avícolas) nos dice que un 90% de los kibutzim son ateos (David le rectifica y dice que un 98%)

En el Kibutz En-Gedi, en el desierto del Mar Muerto, Izir Mazor, que es argentino, nos confiesa que son bastantes los libertarios. Hay ateos, laicos, agnósticos y pocos religiosos. Son 265 miembros, con familias 630 en total y 30 jóvenes voluntarios del extranjero como sucede en casi todos los Kibutz y Mochavim. Cultivan frutos y plantas tropicales y tienen industria.

Estos Kibutzin y Mochavim tienen hotel, pero la mayoría no lo quiere para no tener que servir de criados (buen detalle).

Hay un sólo Kibutz en el que está el argentino Marcelo Weksler donde la mayoría son troskistas; y otro, el Givat Brenner en el que la mayoría son marxistas-leninistas (¿seguirán siéndolo?)

Existe un Kibutz con guano al pueblo de Rehovot, el mayor, con 3.500 habitantes, donde todos los socialistas y que incluso viven en régimen socialista. Como me lo dijeron, lo digo. No tuve tiempo de comprobarlo yo mismo.

En verdad que la influencia anarquista que algunos tuvieron, desgraciadamente se va perdiendo. Sin embargo, los socialistas lo han ido recuperando. Pienso que cualquier gobierno de turno, sea del color que sea, prefiere el llamado socialismo al anarquismo y así es aquí, allá y acullá.

Después de 82 años de la fundación del primer Kibutz en 1909, hoy existen unos 300 Kibutzin o Colectividades. El 70% de la exportación procede de ellos. Unos 25 tienen hotel, como medio de incrementar su economía y dar facilidades a los visitantes. 18 de ellos tienen carácter religioso. Un 15% se desarrolla en Mochav. La mayoría, unos 190 son socialistas (entre ellos los libertarios); el resto son socialistas-sionistas, pero casi la mayoría se rigen socialista-libertariamen-

te. Aquí unos pocos datos de muestra.

Principios socialistas-libertarios

La asamblea es la soberana, libre voluntad de ingreso, democracia directa, de cada cual según sus posibilidades, a cada cual según sus necesidades, no trabajadores asalariados, abolición del dinero. La asamblea se reúne cada uno o dos sabbat, que es el día de descanso. Los cargos se eligen a brazo alzado y son revocables. Todas estas normas rigen para todos los kibutz y los jóvenes, incluso los de tipo religioso.

La gestión democrática para ellos es un motivo de orgullo, y he podido comprobarlo «in situ».

Los compañeros anarquistas están un tanto alarmados, o no obstante ser el nivel de vida más alto que en el exterior, por la dejación de principios ideológicos y por la actitud de los jóvenes, se van a la mili a los 18 años y no vuelven atraídos por la «sociedad de consumo», o a buscar las Américas, como decía el viejo judío del Kibutz y en su castellano clásico Isaac Levi.

¿Es exportable la fórmula del Kibutz? ¿Seríamos capaces en España de constituir colectividades libertarias con la fórmula del kibutz?, o tendríamos que esperar otra Revolución 1936-1939. Animo, pues, jóvenes libertarios.

Tan sólo los compañeros de Arenalejos, los del tractor, parece que tienen voluntad de hacerlo. Y es que requiere mucho sacrificio, y hoy la llamada «Sociedad de consumo» nos da muchas comodidades.

Nota: Creo que los compañeros de Pata Negra de la específica de Cataluña se darán por enterados con los datos que ellos creían que debía dar más ampliamente.

M. Manrique
Valencia

Algo de bibliografía

Como decíamos, podríamos alargar este trabajo con folios y más folios, pero es preferible menos, pero que sean genuinos y de primera mano y visto y oído personalmente por aquel refrán que dice «El que quiera saber que vaya a Salamanca...»

He preferido escribir llano y sencillo para todas las entendederas y no copiar retahilas de frases académico-rimbombantes sin moverme de mi sillón, lo que no tendría mérito, puesto que el movimiento se demuestra andando o viajando. Podría haber copiado de lo que otros han creado, pues libros y escritos sobre el tema hay bastantes. Tengo 7 libros y datos de otros varios. Por si alguien quiere copiar más y documentarse e ilustrarse:

Andrés Chourraqui: *El Estado de Israel*
Sihon Shilmob: *Emigración a Israel*
E. Ormi: *La vida rural en Israel*
HainDarin: *La otra sociedad* (este libro, creo, es el más interesante)

Henri Desroche: *En el país de los Kibutz*
Iñaki Gorrono: *Los Kibutz*, Ediciones Ceac de Barcelona (este pequeño libro quizás sí que me sirvió algo de guía y me animó para mi primer trabajo en el número 127 de cnt).

La "isla de la muerte", Timor, la mayor represión de este siglo

Timor Oriental constituye hoy el mayor campo de concentración de la era contemporánea.

Son más de 18.000 km2 de tierra firme, donde cada recodo del camino tiene una historia estremecedora que contar. Ninguna quedó olvidada, pero «abrir la boca» en Timor-Este significa pasar a formar parte de esa historia.

Se trata de un enclave con tamaño cercano a El Salvador y mayor -en superficie- a otros 30 o 40 países del globo (incluido Kuwait). Fue además el único que no perteneció a las antiguas Antillas Holandesa (hoy Indonesia), pero que el 7 de diciembre de 1975 fue invadido por esta última potencia; que figura dicho sea de paso a la cabeza de los países más sanguinarios del planeta, tanto por la «cantidad de» como por la «calidad de».

Pero retrocedamos en el tiempo y hagamos un breve resumen que predisponga esta lectura a una más fácil asimilación. No olvidemos además que nos estamos refiriendo a un trozo de Europa, y como tal debe ser enfrentado y debatido, por lo menos, hasta que el pueblo timorense decida su propio destino. Hoy, cada individuo no debe tener más preocupación que la de salvar su propia piel.

Este es el resumen, basado en cuatro fuentes de información: los propios hechos históricos conocidos, las versiones de la Resistencia, las versiones y amenazas públicas de la Dictadura Militar Indonesia, y la de los individuos reconocidos por Amnistía Internacional, TAPOL (Derechos Humanos) de Indonesia en la clandestinidad, o individuos cuyos relatos son apoyados con pruebas inequívocas de autenticidad. De esta manera nada quedará al acaso, o susceptible a la manipulación.

25 Abril 1974: En Portugal continental el Movimiento de las Fuerzas Armadas derroca la dictadura en protesta por la llamada «Guerra Colonial». En Timor -donde no había guerra- los partidos políticos y otras agrupaciones van apareciendo.

Mayo 74: Nace la Unión Democrática Timorense (UDT) y la Asociación Social y Democrática Timorense (ASDT).

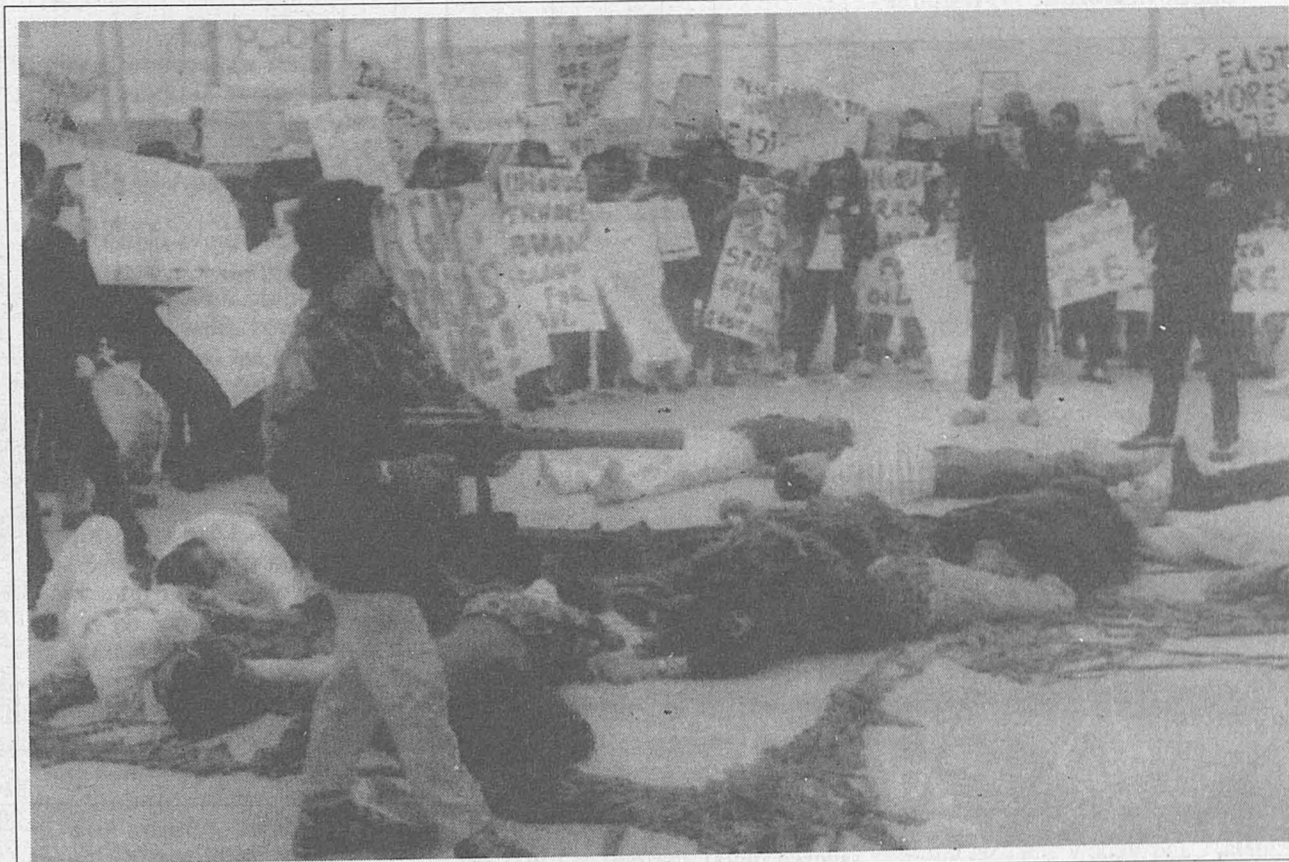
Septiembre 74: La ASDT cambia el nombre por FRETILIN (Frente Timorense de Liberación Nacional).

Octubre 74: Indonesia prepara la «Operación Komodo» para desestabilizar Timor.

Enero de 1975: Fretilin y UDT forman una coalición pro-independencia de Timor.

Junio 75: Varias individualidades denuncian a la agrupación APODETI como partido preparado y financiado por Indonesia. APODETI propugna la integración.

Agosto 75: La Fretilin que representa a la mayor parte de la población indígena propugna el sistema comunista de tipo populista. La UDT representada por indígenas y mixtos, además de europeos y otros asiáticos propugna un sistema pluripartidista, desconfía de la Fretilin y comienza a pre-



Ciudadanos de Timor portando en Camberra (Australia) por la matanza de Dili en noviembre de 1991

parar un movimiento armado de auto-defensa, seguido de un ataque al aeropuerto, correos, depósitos de agua, etc. La llamada «mini Guerra Civil» había comenzado. La Fretilin se refugia en las montañas, desencadena una contraofensiva y derrota por las armas a la UDT, despojándola de sus centros estratégicos. Los comités de la UDT se refugian en el lado indonesio.

Septiembre 75: Entrada y salida de Indonesia en Timor. Cinco operadores de TV australianos son asesinados por las tropas indonesias.

Noviembre 75: Fretilin declara la independencia unilateralmente. Portugal abandona el territorio después de intentos vanos de sentar en la misma mesa a UDT y FRETILIN.

Noviembre 75: La Comisión nacional de Descolonización (Portugal) envía telegramas a los presidentes de FRETILIN, UDT y APODETI proponiendo conversaciones, las cuales se realizarían en Australia entre el 15 y el 20 de Noviembre. La misma Comisión Nacional de Descolonización anuncia que los tres partidos habían aceptado, con algunas reservas, la realización de la conferencia. Surgen algunas dificultades con la fecha del 29 de noviembre de 1975, ya aceptada y se estudia una fecha posterior.

Mientras tanto, sólo algunos países comunistas reconocen la independencia de la FRETILIN. El día 28-11-75 y hasta el día 1 de diciembre del mismo año se proclama la independencia «República Democrática de Timor-Este» y es presentado a la población el «Primer Gobierno Democrático».

6 Diciembre 75: Los EE.UU. (Ford y Kissinger en Indonesia) dan «luz verde» a la invasión.

7 Diciembre 75: Indonesia invade Timor asesinando entre 100.000 y 300.000 personas, la práctica totalidad entre población civil. se calcula que 1/6 de «uno de los mayores ejércitos del

mundo participa en la ocupación, masacre, torturas y violaciones graves de Timor Oriental». Participa Tierra, Mar y Aire. Las armas utilizadas son americanas, pero Australia apoya también la anexión. Algunos tanques, aviones y armamento pesado tienen el sello de venta de Brasil y España.

Diciembre de 1975: La Asamblea General de las Naciones Unidas condena la invasión y el Secretario General instruye diligencias para intentar evitar el genocidio total. EE.UU. protesta en secreto ante el régimen de Yakarta, por haber utilizado, contrariando la promesa, armas americanas.

Después de ésta siguen otras 7 resoluciones (cada 1 ó 2 años) pidiendo la retirada Indonesia.

Enero/Diciembre 1976: Varias llamadas de la ONU para la rápida solución del problema.

Año 1977: Varias llamadas criticando la situación de construcción de campos de concentración para timorenses.

Diciembre 1977: Amnistía Internacional critica fuertemente a Indonesia por no permitir a la Cruz Roja efectuar operaciones humanitarias en el interior del territorio.

Enero de 1978: Australia reconoce la anexión. La población australiana comienza una protesta permanente hasta el día de hoy.

Septiembre de 1978: Algunos periodistas consiguen fotografías de hambre y muerte en Timor.

Principios de 1979: Se constituyen más campos de concentración y represión.

Noviembre de 1980: Escándalo en Australia al ser descubiertos planos secretos en conjunción con Indonesia para anexionar Timor.

Diciembre 1975 hasta mayo 1981: La guerrilla, calculada en más de 6.000 hombres y mujeres consiguen, con bajas importantes, resistir los ataques de varios batallones indonesios, pero

pierden estrategias y líderes importantes como Nicolau Lobato.

En marzo de 1981 es escogido casi unánimemente como comandante de la Resistencia Xamaña Gusmao, quien consigue reunir tres cualidades importantes: estratega humanista (detesta la muerte y la guerra), inteligencia e instinto, y la más importante sin duda: contrario al partido u organización únicos. Debido a los acontecimientos del Este y a su trabajo dentro del FRETILIN consiguió: hacer del frente una estructura abierta y dialogante. Abarcar y organizar la resistencia en la capital: Dili y centros importantes. Apoyo incondicional de la población timorense y portuguesa. Reconocimiento internacional de sus proyectos. Respeto por parte de varios oficiales enemigos con los que consigue entrevistas exitosas. A partir de aquí algunas cosas van a cambiar en Timor...

Mayo 1981: Los indonesios lanzan la «Operación Security» destinada a la eliminación de la resistencia.

Septiembre 1981: Cientos de campesinos son masacrados en Lakluta. Otros miles exiliados para la isla de Atauro.

Julio 1982: El Partido Socialista (Laborista) australiano acepta un proyecto de ley en apoyo de la autodeterminación de Timor.

Julio 1983: 170 parlamentarios de la Europa del Este llaman a la autodeterminación de Timor.

Amnistía Internacional pide a Indonesia que acabe con la tortura en Timor.

Septiembre de 1983: El Senado australiano recibe reporteros rechazando la integración.

Febrero 1984: Indonesia es denunciada por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU por violaciones de los mismos en Timor.

Marzo 1984: El presidente Eanes de Portugal convoca el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para

hacer presión de cara a elaborar un trabajo que desemboque en una justa solución en Timor.

Enero 1985: Es reestablecido - hasta el día de hoy - el contacto directo con la guerrilla de Timor.

Mayo 1985: Amnistía Internacional publica un reportaje sobre las violaciones de los derechos humanos.

Marzo 1986: La UDT y la FRETILIN se unen en la lucha por un Timor Libre. Nueva fuerza para las FALINTIL (ojo a la diferencia del nombre) que a partir de ahora representan la fracción armada de las dos organizaciones.

Julio 1986: El Parlamento Portugués unánimemente denuncia las prácticas genocidas en Timor.

Agosto 1987: Timor discutido por el Comité de descolonización de la ONU.

Septiembre 1987: Es reanudado en agenda la cuestión de Timor como asunto de Derechos Humanos de la ONU.

Mayo 1988: El Parlamento Europeo apoya las negociaciones entre Indonesia y Portugal para salvaguardar el derecho a la identidad cultural en Timor.

Agosto 1988: Timor vuelve a ser debatido por el Comité de descolonización de la ONU.

Septiembre 1988: Australia e Indonesia firman un primer tratado para la explotación de uno de los mayores pozos de petróleo del mundo situados en aguas territoriales de Timor, el llamado «Timor Gap».

Octubre de 1988: Los senadores americanos y miembros del Congreso de Estado hacen un llamamiento al Secretario de Estado George Schultz acerca de Timor.

Noviembre 1988: El presidente Suharto visita Timor 3.000 arrestados.

Diciembre 1988: Continúan las masacres, torturas y detenciones en Dili -capital-, Baucau, etc. pero el territorio es irónicamente declarado «abierto».

Año 1989: A lo largo de este año 1989 las protestas internacionales cobran un nuevo ritmo. U.S.A. hace oídos sordos (con excepción del Senado), la guerrilla derriba aviones y helicópteros indonesios, y estos realizan salvajes venganzas entre la población: corte con cuchillo de senos de mujeres en público, aplastamiento de bebés, esterilización de mujeres, cementerios comunes, donde algunos heridos son enterrados. Aparecen campesinos decapitados y mutilados en las playas, etc. Se crean grupos de apoyo en varios países del mundo, incluyendo España. Una nueva esperanza florece. Indonesia censura el Newsweek en Yakarta y expulsa otros periodistas. Una buena parte del mundo protesta.

Año 1990: Nuevos ataques de la guerrilla con resultado de soldados indonesios muertos. Los soldados indonesios utilizan a jóvenes timorenses como escudos humanos. Nuevos ataques de la guerrilla causando más de

La isla del infierno

20 muertos indonesios y algunos aviones abatidos. Decenas de manifestaciones de timorenses en Australia. los consulados de Sydney y Melbourne son ocupados.

Portugal lleva a Australia ante el Tribunal Internacional de La Haya, por «política mafiosa». Un ministro indonesio amenaza con «barrer» Timor exterminando a la población. Indonesia prepara una ofensiva militar en Timor utilizando más de 40.000 hombres, escudos humanos timorenses y dos escuadrones de helicópteros para destruir la Resistencia en los distintos macizos de las montañas. Fracasa, perdiendo los indonesios 35 soldados, así como abundante material de guerra. El Papa visita Timor y reconoce la anexión.

Año 1991: Por primera vez en más de 15 años un periodista australiano consigue entrar en la «isla del Infierno» y entrevistar a Xamana Gusmao. Con ayuda de la población consigue hacer salir de la isla material y reportajes estremecedores. Un equipo de fútbol timorense en «tournee» por Australia prepara una fuga que sólo tendrá éxito para tres de ellos.

Se hace público que durante el intento de capturar a Xamana Gusmao en la montaña, éste se encontraba en un piso en la capital entrevistándose con un periodista japonés... como después se comprobó. Como sospechoso, se llevan preso a un perro «San Bernardo» en un «jeep». El perro se fuga. El Papa es abucheado en el estadio del

Sporting de Lisboa.

12 de noviembre de 1991: Con el famoso reportaje realizado en el cementerio de St. Cruz (próximo a Dili), donde la práctica totalidad del planeta -incluido España, TVE-1 del día 13-11-91, 15:00 horas- pudiera presenciar de cerca y con buen sonido, como se extermina «en directo» niños y niñas con uniforme escolar, así como jóvenes de 15 a 30 años. Como salta la sangre después de disparar un M-16 americano. El mundo pare dar una media vuelta.

Conclusión:

- La CEE suspende la ayuda militar a Yakarta y amenaza con revisar las ayudas económicas.

- Australia amenaza con revisar su política exterior.

- El Senado Americano «presiona» una vez más a Bush. La Casa Blanca -indirectamente- pide a Portugal que reuna el Consejo de Seguridad o como mínimo que Portugal haga esfuerzos más serios.

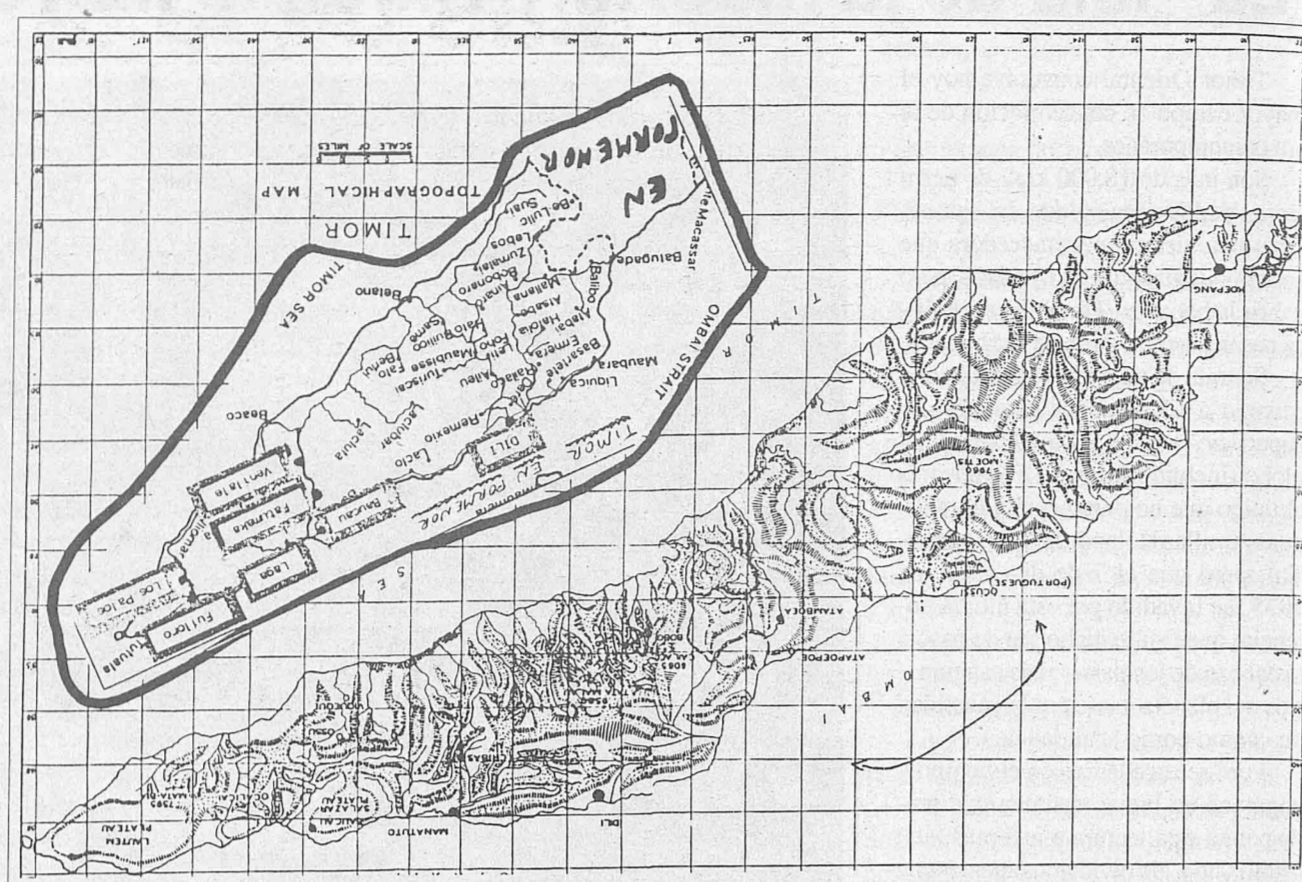
- Canadá y otros países, como Venezuela, Cabo Verde y una lista interminable reafirman su apoyo a Timor.

- El Partido Laborista australiano, con excepción de su presidente Bob Howke, aprueba por unanimidad una condena a Indonesia.

Epilogo:

- Resultado final de la visita papal en 1990 a Timor: 2 muertos, varios heridos y desaparecidos. El Papa, «ni pio».

- Resultado y balance de la ma-



sacre de Santa Cruz: más de 100 muertos, algunos rematados, una vez heridos en el suelo. La lista de nombres comienza a llegar a Portugal... con desaparecidos.

- 70 testigos, entre ellos un niño de pocos años y una niña de 10 meses son asesinados. Transportados a una fosa común de 400 m2 dos después rociados con gasolina -algunos aún vivos- y tapados con tierra y brea de asfalto.
- Cerca de una centena de manifes-

taciones de todo tipo en Portugal.

- Manifestaciones de timorenses estudiantes en Bali y Yakarta. varios detenidos.

- Try Justrino promete exterminar la totalidad del pueblo «maubere»* si este continúa protestando (en conferencia pública vía satélite).

Final:

- En 1933 entre los deportados de la dictadura salazarista se encontraban un buen número de anarquistas que

constituyeron la **Alianza Libertaria de Timor**. Hoy sabemos que algunos de los muertos y desaparecidos en Timor son sobrinos o nietos de aquellos que se quedaron tras el fin de la dictadura, viviendo en Timor, donde habían establecido su vida

Miguel Alvarez (Lisboa)

- **Maubere:** descendiente hace siglos del malayo, es la designación moderna del timorense nativo.

Australia, el racismo contra los aborígenes

Un informe preparado por la **Comisión Nacional de Investigación del Racismo y la Violencia en Australia**, presentado en el Parlamento, dio a conocer que hasta un 30% de los jóvenes aborígenes han sido detenidos, apaleados, violados o torturados por la policía en los distintos Estados de la federación australiana.

El informe que se ha investigado durante varios años y ha costado varios millones de dólares, también denuncia el racismo contra lo que denominan «comunidades étnicas» de origen no anglosajón, aunque con porcentajes más bajos que contra los aborígenes, pero con efectos no menos humillantes.

Dicho informe, que denuncia la ilegal y aberrante conducta de no pocos llamados mantenedores del orden público, confirma oficialmente la mayor vergüenza de la sociedad australiana.

El informe describe 17 instrumentos de violencia y tortura, más la violación empleada contra las pobres víctimas. Describe también casos concretos de jóvenes que han testificado ante la comisión Investigadora, así como que mediante tan brutales acciones las víctimas admiten que firmaron declaraciones fabricadas por la policía.

He aquí algunos de los métodos del racismo y la violencia: los apalea-

mientos con el bastón reglamentario, las gruesas guías de teléfono, antorchas, cubos de basura, la violación cuando son muchachas y hasta la propia pistola, siendo la edad de las víctimas de 15 años o menos en adelante, obligándoles en muchas ocasiones a servir de testigos acusadores contra otros detenidos para arrancarles firmar la culpabilidad.

El informe señala los porcentajes de aborígenes en las cárceles y centros de detención, con los siguientes índices: en Nueva Gales del Sur los aborígenes son 25 veces más comparativamente que los no aborígenes; en Western Australia alcanzan el 94% de la población reclusa; y en Queensland el 90%. En todos los estados a nivel de gente joven. El 63% de los jóvenes entrevistados por expertos criminólogos afirman haber sido golpeados por los policías que los detuvieron para interrogarlos.

El chantaje y las amenazas paracen ser el método predilecto para conseguir sus fines por quienes lucen el uniforme. Juran fidelidad para cumplir y hacer cumplir las leyes convirtiéndose en simples elementos degradados a cargo del presupuesto público. Se publica la declaración de una joven aborígen de 15 años de Perth, a la que el policía custodio le propone retirar los cargos si accede al asalto sexual que le

propone.

Tan importante documento sobre el comportamiento de un sector minoritario de la población australiana, pero muy peligroso, denuncia sin tapujos lo que el sector o sectores que lo sufren han denunciado también, que el racismo y la violencia son una misma cosa.

En Australia tenemos también la correspondiente sucursal australiana del Ku Klux Klan, organización civil secreta que secuestra e intimida a los aborígenes y no aborígenes de pelo negro y ojos marrones en poblaciones rurales pequeñas. Aunque no son actos aislados, porque en las grandes ciudades el racismo y sus connotaciones son frecuentes.

Ante tantas pruebas de violencia y racismo contra las minorías, así como la repercusión para Australia ante la comunidad internacional, el ministro para los Aborígenes en nombre del gobierno Federal acaba de lanzar la idea de crear un Consejo de la Reconciliación Nacional con los Aborígenes. Este consejo de reconciliación con nuestros hermanos pobres en Australia se marca como objetivo el año 2001 para que los 25 ciudadanos prominentes que lo integran, aborígenes y blancos, eduquen y conciencien a la ciudadanía.

Eusebio Morales

Proyecto Cultural Alas de Xué

Este proyecto es un colectivo conformado por estudiantes y maestros universitarios, que desde 1987 viene trabajando en la idea de retomar y actualizar el pensamiento anarquista situándolo dentro de las particularidades históricas, éticas y culturales de la diversidad propia de nuestra América. Consideramos el pensamiento libertario y la práctica anarquista las mejores garantías para dar fuerza y contenido a los procesos de reivindicación y autodescubrimiento de las identidades étnicas y culturales de los pueblos que habitan en esta parte del mundo. En la actualidad hacemos parte independiente y autónomamente de cualquier organización o partido político y como colectivo libertario, de la **Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América: 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular**, y de la **Asamblea Amerikúya Vive**, que son dos propuestas alternativas hechas desde los grupos étnicos, sectores populares y alguna intelectualidad sensibilizada, para

desenmascarar las pretensiones neocolonialistas y humillantes de esta fiesta del capitalismo mundial. Como colectivo libertario el Proyecto Cultural Alas de Xué tiene la necesidad prioritaria de establecer comunicación, contactos y vínculos con colectivos y grupos anarquistas o cercanos a este planteamiento para intercambiar experiencias y planteamientos. En nuestro medio la literatura anarquista es muy difícil de conseguir. Por esa razón manteniendo relación estrecha y directa con organizaciones libertarias posibilitaría el intercambio, también de publicaciones, revistas, libros, vídeos, audios... sobre el tema. Esta sería una buena forma de salir del aislamiento y proyectarnos a distintas experiencias libertarias. por su parte, el Proyecto Cultural Alas de Xué enviaría en próxima oportunidad algunos materiales que ha trabajado desde su visión del pensamiento libertario.

Proyecto Cultural Alas de Xué

Protestas en Latinoamérica

El 499 aniversario de la llegada de Colón fue conmemorado en Latinoamérica con marchas de protesta contra la masacre y explotación de los indios por los españoles y contra la violencia e injusticia que sufren los descendientes de los primeros pobladores del Continente.

En Guatemala, decenas de miles de indios, la mayoría mujeres, se manifestaron en Quetzaltenango, donde a principios

de octubre tuvo lugar una conferencia de organizaciones indígenas y grupos de apoyo. Una de las organizaciones mapuches más pequeñas de Chile ocupó provisionalmente 5 fincas pertenecientes a propietarios blancos al sur de Temuco.

En Perú, un grupo envió una carta al gobierno español exigiéndole que presentara sus excusas por el encarcelamiento y asesinato de Atahualpa.

Más de la mitad

Según los datos de varias encuestas realizadas a nivel estatal y por encargo de algunos medios de comunicación, más de la mitad de los ciudadanos encuestados prefieren el orden y seguridad a la libertad. Este asunto de las encuestas sociológicas siempre ha tenido su miga, sus ocultas intenciones, y como no, sus efectos secundarios. En esta ocasión parece ser que tiene como objetivo ir preparando el terreno para la puesta en práctica de la Ley de Seguridad Ciudadana. El hecho de que los medios de comunicación coloquen el listón alrededor del cincuenta por ciento no tiene otro fin que disimular un poco «la manita» que le están echando al Ministerio del Interior en este asunto. Unos titulares más acordes con la realidad social actual que situasen la inclinación de la ciudadanía adulta por «el orden y la seguridad» en un porcentaje del 70 u 80 por ciento sería una clara invitación a ese numerosísimo grupo de salvadores, vengadores y justicieros que tanto proliferan en algunas instituciones estatales y en bastantes asociaciones civiles, que han hecho de la salvación de la patria y de la panza su razón de ser y de vivir, para «poner las cosas en su sitio». De momento y hoy por hoy, incitar a los patrioterros a la salvación de su madre no es el papel que le tiene asignado a los medios de comunicación que seguirán jugando a la ambigüedad informativa, prodigando una confusión social premeditada. Este es el juego que les ha sido asignando y que están realizando con notable pericia y efectividad.

Abramos cualquier periódico, sintonicemos cualquier emisora de radio televisión que reciban su correspondiente ración de teta oficial o que estén financiados por cualquier entidad privada económicamente potente y nos encontraremos

continuos ejercicios de libertad de crítica y expresión democráticas, no «light» como algunos comunicadores modernos gustan de llamar, sino simple y llanamente pasadas por el tamiz fascista.

Cuando anteriormente situábamos en más de un 70% el porcentaje de ciudadanos partidarios de una ampliación de las medidas y competencias que garanticen un mayor orden y seguridad, de ninguna manera estábamos exagerando. El lavado de cerebro y adoctrinamiento permanente de la población a través de los medios audiovisuales y escritos, le ha dado sus frutos al poder y henos aquí que a diario somos testigos estupefactos de como trabajadores de cualquier nivel profesional y cultural y en cualquier centro de trabajo exigen «mano dura» contra la delincuencia y «carta blanca» para la policía y sucedáneos, repitiendo como loros y hasta la saciedad noticias, argumentos y juicios críticos, oídos, vistos y leídos en los citados medios, bloqueadas sus mentes para el sano ejercicio del análisis, debate o comprobación sea individual o colectiva del mensaje recibido.

Sin lugar a dudas, el actual panorama de comportamiento social, de no existir un factor de oposición que desempeñe, al menos en un principio, el papel de dique de contención y una vez consolidado como tal, la labor de concienciación integral de una ciudadanía alienada por el poder, desembocaremos más pronto que tarde en una situación social, que paradójicamente podría denominarse como «fascismo democrático». Este fenómeno social que a simple vista pudiera parecer una contradicción teórica absoluta, no lo es tanto en la práctica, si observamos que la manera de pensar, deducir, expresarse o actuar de una gran mayoría de los ciudadanos/as no es el resultado del análisis de las ideas o de la información recibida, tampoco en el debate de las mismas o en el debate de las

mismas o en el posterior rechazo, sino en la aceptación y consumo del mensaje que de forma predegrada les ofrece el poder instituido y jerarquizado (elemento fundamental del sistema fascista) a través de los medios de comunicación-domesticación. Mientras tanto, la ciudadanía, aun siendo regida por una serie de instituciones de carácter y actuación indiscutiblemente autoritarias, está convencida, insistimos, en un alto porcentaje de vivir en un sistema democrático ya que puede «ejercer» las dos prerrogativas más publicitadas por el poder: Elegir a quien tienen que obedecer y poder criticarlo hasta las próximas elecciones.

Resulta evidente y cuánto nos duele y humilla, que en este último medio siglo, ese sector social minoritario, enraizado o encurado en las diferentes facetas del poder, conspirador permanente, que continuamente, y aprovechando todos los resortes a su alcance trabaja, por así decirlo, para consolidar una sociedad jerarquizada y autoritaria que les permita perpetuar sus privilegios y legarlos a sus sucesores, haya sabido jugar sus cartas mejor que aquellos que desde los sectores sociales más explotados, oprimidos y marginados tratamos de impulsar una sociedad más justa. La partida momentáneamente se nos ha puesto cuesta arriba. El actual concepto de la ética en los profesionales de la información, tanto a título individual como colectivo, ha sido posiblemente una de las bazas determinantes en el desequilibrio de esta secular partida.

Secretariado Permanente del Comité Nacional (Valencia)

Presunción de culpabilidad

Abruma pensar que en este país pueda quedar institucionalizada la presunción de culpabilidad, en aras de la garantía de una hipotética seguridad ciudadana.

El caso del asalto domiciliario de Sevilla (voladura de puerta incluida) es uno de los actos más incivilizados y que menos se entiende, con o sin explicación de posibles razones para influir en la aplicación de un método a todas luces bárbaro. Nadie se puede creer a estas alturas que, para detener a determinados sospechosos, es necesario montar una operación bélica como si se tratara de rendir una guarnición de ejército.

No vamos a pedir la dimisión de Corcuera, no es nuestro criterio, porque la operación sea consecuencia de la imaginación del ministro, deteriorada por abusos concentrados en la novela de aventuras. El problema es estructura y nada va a cambiar por sustituir al inquilino actual del ministerio del Interior por otro.

No sería justo comparar al electricista del PSOE, que llegó a ministro gracias a favores que hizo a su partido contra su sindicato, con el Fouché de la

Revolución Francesa, ni en lo inteligente ni en la perversidad; pero sorprende que se haya hecho responsable de las detenciones de Sevilla y de la forma en que se hicieron y que no sea precisamente para dimitir.

No hay nada escrito donde se diga que la policía no se pueda equivocar, señor electricista. Pero toda equivocación tiene un precio en la sociedad y en los tribunales, y debería tenerlo también en las conciencias. Ese precio que esperamos que lo haya(n) tenido en su(s) conciencia(s) el ciudadano «colaborador» que dio el aviso de sus sospechas, con absoluta ignorancia del daño que podía causar o, en su defecto, con una maldad monstruosa difícil de valorar.

Hay, por otra parte, un mensaje difundido por toda la geografía del estado para que todo vasco, por el hecho de serlo, entre en la sospecha potencial de «terrorista», cuando por edad y características gráficas profusamente divulgadas, coincidan con las suyas personales. Esta operación de «imagen» no se puede corresponder con las pretensiones de exaltación al sistema democrático ya que se parecen más a las dictaduras que aún padecen muchos pueblos.

hemeroteca

Con la justicia en los talones

Inexorable, el cerco judicial se estrecha en torno a Alfonso Guerra. Un año ha transcurrido tras una dimisión en la que quedaron en el aire las responsabilidades políticas y penales del entonces vicepresidente (...) y el avance de la justicia en orden a esclarecer estas últimas resulta, pese a las interferencias del poder político, imparable. Así lo confirma la pregunta *¿Quién autorizó a Juan Guerra para ocupar el despacho de la delegación del Gobierno en Sevilla?* hecha por el juez. (...)

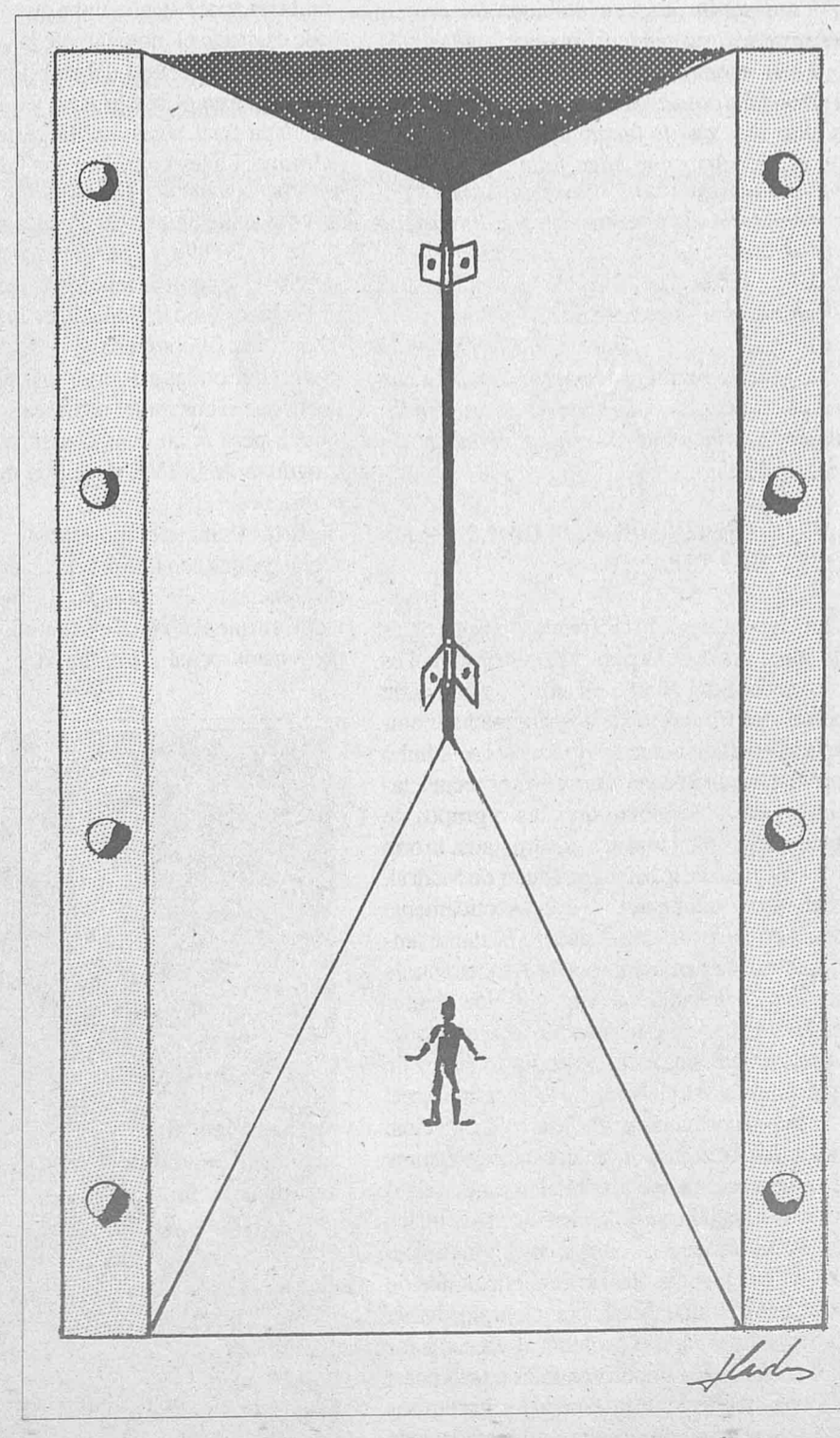
Aunque la respuesta del Ministerio de las Relaciones con las Cortes no cabe deducir que el Gobierno contradija a Guerra, sí que cabe sospechar el nerviosismo del Ejecutivo, desoso de nadar y guardar la ropa ante la comprometedora pregunta. (...) Queda diluida, pues la responsabilidad de Alfonso Guerra, pero también la del propio Ejecutivo. Nadie se hace responsable del epicentro de todo

el seísmo: la autorización del uso del despacho. (...)

Y menos cuando el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía va a estudiar en los próximos días el envío de diligencias sobre el caso al Supremo para que decida si el ex-«número dos» delinquió por presuntas prevaricación y malversación de caudales públicos. Y cuando los intentos del abogado del Estado y del fiscal general para que se archivaran las diligencias contra los delegados del Gobierno de Andalucía y antiguo secretario de Guerra se ha revelado infructuosos.

El momento en que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía consiga sentar en el banquillo de los acusados a todos los hombres del vicepresidente», dictando un auto de apertura de juicio oral, y por lo tanto no recurrible, el caso habrá entrado en su recta final y será inevitable preguntarse, entonces, por cuanto tiempo se mantendrá limpio de culpa el jefe directo de todos ellos. (...)

El Mundo (25-1-92)



Nuevas Tecnologías de Reproducción

MARIA JOSE VARELA

Miembro de F.I.N.R.R.A.G.E. (Red Internacional feminista Contra las Nuevas Tecnologías Reproductivas)

El interés tan enorme que la FITVE (Fertilización In Vitro con Trasferencia de Embriones) ha despertado entre los científicos, se hace sospechoso cuando multitud de necesidades sanitarias de las mujeres en el terreno de la reproducción y de la planificación familiar no han ocasionado reacciones similares. Los efectos secundarios y contradicciones de NTR no se abordan en los congresos científicos.

Las nuevas tecnologías reproductivas no son lo que aparentan. En realidad son una terapia con escaso éxito; si entendemos por éste la cantidad de mujeres que se presentan a los programas y regresan a sus casas con bebés nacidos vivos. De la tecnología llamada fecundación in vitro (FIV) llegan a un 10% de éxito en los que se hacen llamar mejores equipos.

La técnica FITVE en cada uno de los pasos que comporta produce sufrimiento físico: aplicaciones de sobrestimulación a su proceso ovárico normal, funciones laparoscópicas, aplicaciones arriesgadas de anestésicos; sufrimiento síquico; estrés, desgaste y efectos secundarios. Cuando una mujer se somete a un programa de FIV, son manipuladas su intimidad, sus relaciones sexuales, sus tendencias emocionales.

Estas tecnologías son técnicas que refuerzan la estructura patriarcal. El mensaje que subyace en ellas dice que lo fundamental es tener hijos con el sacrificio que haga falta. Refuerzan la idea de la obligatoria reproducción considerando la infertilidad como un lacra. La coartada moral de los equipos médicos, para aplicar estas técnicas, se basa en el deseo que tienen las mujeres de tener ascendencia.

Las NTR y concretamente la FITVE son la puerta abierta para la Ingeniería Genética con Humanos, dada la posibilidad de que tienen los equipos científicos de investigar el mapa del genoma humano.

PROCESO LEGISLATIVO DE NTR EN EL ESTADO ESPAÑOL

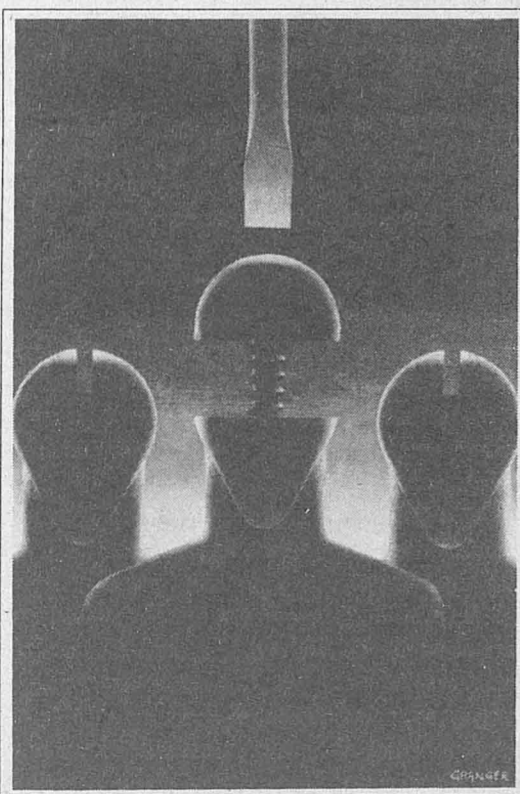
La vigente ley de NTR (Nuevas Tecnologías Reproductivas) que hay en el Estado Español es de noviembre del año 86 cuando una comisión especial del Congreso de los Diputados compuesta por seis diputados de los cuales sólo hubo una mujer, recabaron informes de 33 especialistas de los cuales sólo 3 eran mujeres o grupos de mujeres, concretamente una era diputada, la otra era del Instituto de la Mujer de Madrid, que en aquel momento no dijo prácticamente nada. Y en tercer informe era uno bastante amplio que estaba elaborado por la Asociación de Mujeres para la Salud, una organización de mujeres feministas; en este informe se alertaba de los riesgos que estas técnicas comportaban y de lo que suponía para las mujeres, y según dijo el presidente de esta comisión, Marcelo Palacios: no se lo había leído porque era excesivamente extenso. Parece ser que la comisión fundamentó sus 155 recomendaciones en los informes de los otros 30 informantes, todos ellos masculinos. Entre las 155 recomendaciones había alguna de dudosa constitucionalidad, por ejemplo, había una recomendación que prohibía el acceso a las tecnologías a parejas homosexuales o lesbianas; había otra que establecía especiales cortapisas para la mujer que no viviera emparejada; una

específica que exoneraba de cualquier responsabilidad a los equipos médicos que practicaban estas técnicas en relación con los resultados que obtuvieran sobre la salud de la mujer. En el año 87 el grupo socialista presentó el primer proyecto de ley para regular estas tecnologías. El trámite de ese proyecto de ley fue acelerado, no pasó por cámara, pasó por una comisión especial que tenía facultades especiales de aprobación y en dos días la cámara baja aprobó íntegramente el texto con muy poquitas modificaciones, se eliminó una cuestión de 2º orden y pasó la ley al Senado. Aquí sufrió algunas modificaciones, se equiparó tanto si la mujer estaba sola como acompañada. En el mes de noviembre del 88 se publicó en el BOE la «ley de NTR».

En la exposición de motivos de la ley española de NTR se dice que se reglamenta porque en este país hay 700.000 parejas casadas en edad fértil que no se estaban reproduciendo, continuando con las cuentas que hace el legislador con la exposición de motivos, el texto dice que entre un 10 y un 13% se pueden beneficiar de estas técnicas y además dice que a un 40% de este 10% le estaría indicada la FIV. Si aplicamos una tasa de un 12% de éxito que es una tasa muy benévola, nos encontramos que se ha promulgado una ley en el estado español para 4.368 parejas.

Por primera vez en un texto legislativo español se diferencian las diferentes etapas de la vida embrionaria; hay una etapa que es el pre-embrión que es desde el momento de la concepción hasta el 14º día, otra etapa del embrión que es desde el 14º día hasta el 2º ó 3º mes, y que después viene la etapa fetal hasta que la gestación llaga a su término. La ley considera una falta muy grave de los equipos médicos el no destruir los pre-embriones, es decir, este estadio desde la concepción hasta el 14º día y, por tanto, lo considera tan sancionable como la ingeniería genética con fines militares o como la clonación o mezclar animales y humanos. El Congreso de los Diputados aprueba una ley que obliga a destruir los pre-embriones, es decir, que si una mujer no desea ser madre va a la cárcel, pero si un equipo médico trabaja en un programa de FITVE tiene que destruir los pre-embriones.

Estas técnicas comportan un enorme peligro social, ya que son una puerta abierta a la Ingeniería Genética con humanos, el panorama es desolador, ya que al ser una ley administrativa no tiene proyección penal. Si en un laboratorio se están



haciendo clones, no puede intervenir la policía; en todo caso hacer una denuncia ante la autoridad sanitaria, la cual prevé una multa de 100 millones. Yo diría que tengo sospechas de que en España, vía Holanda, se hacen determinados experimentos que en otros lugares de Europa no se pueden hacer porque podrían encontrar un castigo de tipo penal.

En Alemania, la madre de un niño o niña con el síndrome de Down se responsabiliza ella sola del sustento global de su hijo, que puede presentar demandas a través de un representante legal contra la madre. El contenido del expediente judicial de los llamados casos de «vida evitable», es que su propia existencia habría sido evitada. En Alemania hay casos de médicos que han sufrido condenas por daños y perjuicios a pagar la manutención y sustento de un niño o niña minusválida cuando se ha podido comprobar que estas personas no han informado lo suficiente a la mujer de todas las posibilidades del diagnóstico prenatal. Si una anomalía está tipificada la eliminación prenatal de estas personas se ha convertido en una norma. Las madres tienen que justificar sus actitudes, los niños y niñas su existencia. Lo que aquí se denomina aborto, es en realidad un parto provocado con prostaglandina. El niño o niña nacen vivos, se les mata y se les pone a disposición de la medicina para investigar, como he podido saber entre mis conocidas.

ERIKA FEYERABEND

Miembro del «Gen-Archiv» de la ciudad alemana de Essen. Colaboradora de F.I.N.R.R.A.G.E.

En 1992 se impulsará con más fuerza la equiparación de la sanidad pública en los países de la CEE; la preparación de un amplio registro ha empezado en Alemania, donde las embarazadas cuentan como pacientes.

La fuerte presión y el «certificado de garantía» que ofrecen las técnicas y médicos han conseguido que casi todas las mujeres participen en estos programas. Participar en las exploraciones ecográficas se considera como una conducta responsable durante el embarazo.

La red de controles prenatales en Alemania, puede ser entendido como un concepto escalonado. Las ecografías y determinadas pruebas bioquímicas para identificar y reconocer antes del nacimiento enfermedades y minusvalías son parte de la asistencia médica normal que reciben las mujeres cuando van al ginecólogo. Si de estas pruebas salen dudas sobre la normalidad del feto, hay otro equipo que disponen de aparatos más especializados para hacer el «control de calidad». En Alemania se hacen aproximadamente 35.000 análisis anuales del líquido amniótico, y de estos análisis los positivos acaban en aborto.

Si entre la semana 16ª y 20ª se ven en la ecografía algo extraño, se le ofrece la oportunidad de abortar. En la ley de aborto de Alemania existe el cuarto supuesto, el supuesto social, que permite la interrupción del embarazo dependiendo de la situación social y económica hasta la semana 12ª, pero el supuesto eugenésico permite abortar hasta la semana 22ª del embarazo. El llamado aborto terapéutico está protegido constitucionalmente y está adaptado a los requisitos de la técnica médica. La decisión libre de la mujer para abortar bajo el cuarto supuesto está cada vez más criminalizada.

Sólo mediante el uso masivo de las ecografías podría ser posible declarar una relación entre el indicio y la minusvalía, lo que en este caso resulta

bastante aventurado. Nosotras no elegimos esta situación de toma de decisiones, sino que nos empuja a ella, siendo esta una parte de la asistencia normal al embarazo.

Se ha dicho después de varios años de aplicar la ecografía que se puede establecer estadísticamente que no existe relación entre el uso de la ecografía y el aumento de la leucemia infantil. Esto no se conocía cuando comenzó a aplicarse esta técnica. Quiero haceros recordar la historia de los rayos X, que en un principio, como ahora la ecografía, se utilizaron como totalmente inofensivos. No se limitó el uso de los rayos X por los daños pronosticados sino solamente después de producidos. Hoy en día la ecografía está considerada inofensiva, aunque ya se han observado numerosos efectos biológicos como por ejemplo el calentamiento de las células, reacciones químicas en el ADN, etc. Estas observaciones motivaron que en 1984 el Instituto Nacional de salud de EE.UU. recomendara no utilizar estas exploraciones como examen rutinario. Hasta hoy le han seguido Austria, Noruega e Inglaterra.

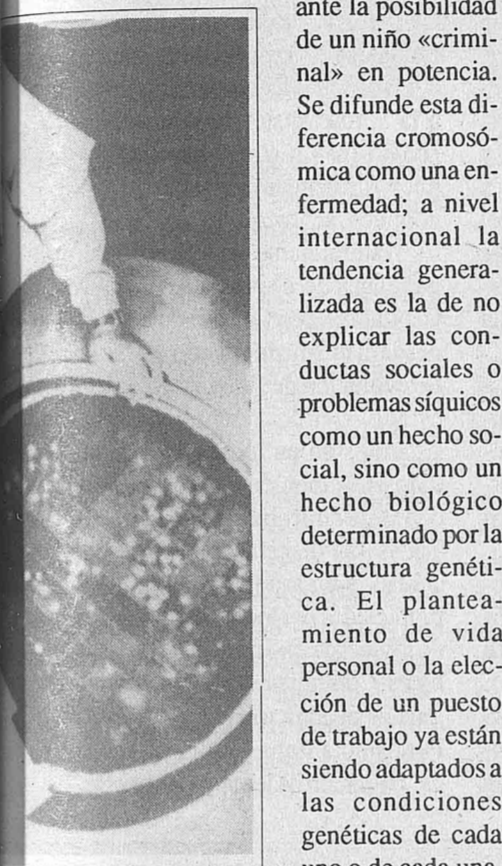


En Alemania se hacen un promedio de 6 exploraciones por embarazo. Una nueva generación de aparatos está invadiendo el mercado. Estos aparatos posibilitan la toma de imágenes desde la vagina, para así, llegar más cerca aún al embrión o feto. Otros aparatos pueden hacer tomas de flujo sanguíneo y de los movimientos y desarrollo fetales. Estos aparatos trabajan con fuerte dosis de ultrasonidos que superan 10 veces el actual valor límite.

Además de la ecografía hay otros dos procedimientos: la amniocentesis y la biopsia de corión. La amniocentesis es la extracción del líquido amniótico y la biopsia de corión es la extracción de tejido de la membrana que envuelve al embrión. El riesgo de aborto espontáneo en la amniocentesis se calcula en medios científicos en un 1,2% y hay que decir que en este porcentaje sólo se toman en cuenta los efectos inmediatos a las 3 semanas posteriores al análisis realizado. La biopsia de corión es un método reciente. Proviene de China, donde se desarrolló para determinar el sexo del feto antes del nacimiento. El efecto secundario de aborto espontáneo se calcula en un 3,5 y 7,6%. Según una investigación alemana la biopsia de corión lleva el riesgo de aborto espontáneo de hasta un 27,5%.

Los científicos denominan síndrome a cualquier estructura cromosómica; en los institutos de genética y en los libros escolares muestran imágenes en que el cuadro clínico del llamado síndrome XYY (un cromosoma sexual masculino que se presenta por partida doble) se puede leer: «en estos niños se puede observar que con posterioridad tienen problemas de soledad, excesivos sueños diurnos, problemas de indecisión, repentinos ataques de rabia, empleo de la

fuerza preferiblemente contra objetos, inconstancia para mantener la atención, desviaciones sexuales, propensión a robar cosas de poco valor, inclinación a la autodestrucción y conductas desacomodadas en lo que al comer y al dormir se refieren. Las conductas impulsivas y poco autocontroladas se aprecian en el síndrome XYY como características en los años anteriores a la madurez biológica y especialmente durante la pubertad.» (cuarto encuentro de la academia internacional para la prevención de la criminalidad.) El fondo de este cuadro clínico se hizo en un centro penitenciario americano y se le sigue dando credibilidad. A esto ya unido el aconsejar abortar ante la posibilidad de un niño «criminal» en potencia. Se difunde esta diferencia cromosómica como una enfermedad; a nivel internacional la tendencia generalizada es la de no explicar las conductas sociales o problemas síquicos como un hecho social, sino como un hecho biológico determinado por la estructura genética. El planteamiento de vida personal o la elección de un puesto de trabajo ya están siendo adaptados a las condiciones genéticas de cada uno o de cada una. Si alguien se niega



a esta orientación, se adoptan medidas sanitarias y sociopolíticas individualizadas.

PAULA BRADISH

Especialista en biología molecular, miembro del «Gen-Archiv» de la ciudad alemana de Essen. Colaboradora de F.I.N.R.R.A.G.E.

Se intenta establecer una interrelación entre la sobrepoblación y la destrucción ecológica. Se han juntado grupos políticos muy dispares unidos bajo la reivindicación de un control de la fertilidad femenina. Y esto no sólo para los países de los continentes de Asia, África y Latinoamérica, sino también para nuestro mundo occidental. En la India se definen las medidas y los objetivos demográficos como una «cuota de reproducción netal al mínimo» que quiere decir lo siguiente: como ellos aseguran que son las madres las únicas responsables del crecimiento demográfico, entonces, cada mujer/madre sólo debería tener una única hija, es decir, una nueva madre en potencia como máximo para sustituir a la anterior, pero la fertilidad femenina incontrolada, o la que está definida como tal por los gobiernos, instituciones patriarcales y por parte de muchos hombres, amenaza a su juicio también a los países industrializados. Según ellos, en el futuro en nuestros países no estarían aseguradas las pensiones debido al descenso de la natalidad. Además se produciría una extranjerización debido al crecimiento de natalidad más rápido de la población extranjera en relación al

de la población autóctona, y esto podría llevar a la inestabilidad política y económica, y podría provocar en las nuevas generaciones una carencia de la calidad genética. El temor a este posible efecto lo expresa claramente el planificador demográfico alemán que lamenta el peligro que esto pueda suponer a la capacidad económica: «Hay que tener en cuenta que sólo se puede mantener el actual sistema social y económico con un número suficiente de niños. Necesitamos nuevas generaciones bien dotadas para continuar el desarrollo científico, técnico y económico. Sólo con personas jóvenes suficientemente dotadas y bien preparadas podremos ser capaces de competir con los EE.UU., Japón, Francia y los países que están en auge, como Korea, Taiwán o Brasil.» (Schmidt-Kaler). Otro colega suyo llegó también a la conclusión de que se debería pensar en medidas sociales y económicas más seguras para las mujeres, para que se animen a tener 4 ó 5 hijos/as. Sería conveniente, incluso, darles un estatus de «funcionaria del Estado».

Pero en los discursos sobre la política demográfica, tanto en el tercer mundo como en el mundo occidental capitalista, lo más habitual es que no se argumente con medidas obligatorias, sino, se recomienda que el argumento sea la «autorrealización» de las mujeres. Esta «autorrealización» significa, según ellos, que en una parte del mundo las mujeres tengan menos hijas/os, y que en la otra, lo bueno para las mujeres sea tener más hijos/as. Los últimos informes de la UNFPA (The state of the world population, 1989) muestran claramente esta intención.

Es a partir de los años 50 cuando se ponen en marcha amplios programas de control demográfico a nivel internacional fuertemente financiados. A partir de estos años, organizaciones internacionales como Population Council, International Planned Parenthood Federation y otras, han gastado millones de dólares en anticonceptivos y programas destinados a reducir el crecimiento demográfico, sobre todo en Asia, África y Latinoamérica.

En los años 90 se siguen 2 estrategias:

1) Intentar conseguir una mayor aceptación de las medidas sobre todo por parte de las mujeres a través de programas específicos para mujeres.

2) Mediante un desarrollo acelerado de otros programas, basado en un mayor uso de contraceptivos nuevos, todavía no experimentados ni elaborados suficientemente. Estos contraceptivos deberían tener primero un efecto durante un espacio de tiempo más largo, y segundo deberían limitar más la posibilidad de las mujeres para intervenir en su contracepción. Estos métodos nuevos son, por ejemplo, las inyecciones y los implantes hormonales que se les ponen bajo la piel. Sus efectos son de 6 meses y 5 años, respectivamente, se llaman Norplant y depoprovera... Otro método nuevo es la vacuna contra el embarazo. Los contraceptivos usados hasta ahora siempre han producido los llamados efectos secundarios, trivializados por parte de los médicos. Han tardado años en reconocer y sólo en parte- el riesgo más alto de cáncer, el peligro de trombosis, etc. causados por el uso de la píldora. Hay otros efectos secundarios más triviales, como mareos, dificultades oculares, hemorragias, etc. Pero para las mujeres del Tercer Mundo, estos efectos triviales pueden causar, por ejemplo, anemia, que en los países pobres por la mala situación alimenticia se puede convertir en un peligro para la vida. Además los efectos secundarios de estos tratamientos médicos pueden tener allí otro significado y otras

consecuencias sociales, psíquicas y culturales que para las mujeres de los países industrializados. De todas formas, ¿estarían los hombres dispuestos a arriesgar su salud por los efectos secundarios? Tampoco se investiga en esta dirección.

En la ya mencionada vacuna contra el embarazo, podemos observar que esta práctica no pertenece al pasado, sino que continúan no respetando los derechos e intereses de las mujeres. Actualmente se experimenta con esta vacuna en la India. Las mujeres no son informadas de que se trata de pruebas experimentales. A muchas mujeres que van a hacerse una revisión rutinaria, se las intenta convencer para que abandonen la espiral y se vacunen contra el embarazo. Los médicos les dicen que no existen efectos secundarios, a pesar de que todavía no está comprobado si estas vacunas producen una esterilidad a largo plazo e incluso irreversible. El doctor Criffin, que trabaja en la OMS investigando sobre la vacuna expresa en términos militares su opinión sobre este tema: «Cuando en un país las mujeres se quedan embarazadas con mucha frecuencia, podemos considerar esto como una epidemia, para evitar las epidemias la vacuna contra el embarazo se presenta como un arma muy atractiva, que tiene que ser integrada en el arsenal de armas.»

Pocos días después de la legalización del Norplant en los EE.UU. en diciembre de los 90, se debatió sobre la propuesta de un diputado del Estado Federal de Kansas que se declara creyente y abiertamente contrario al aborto. El había pro-

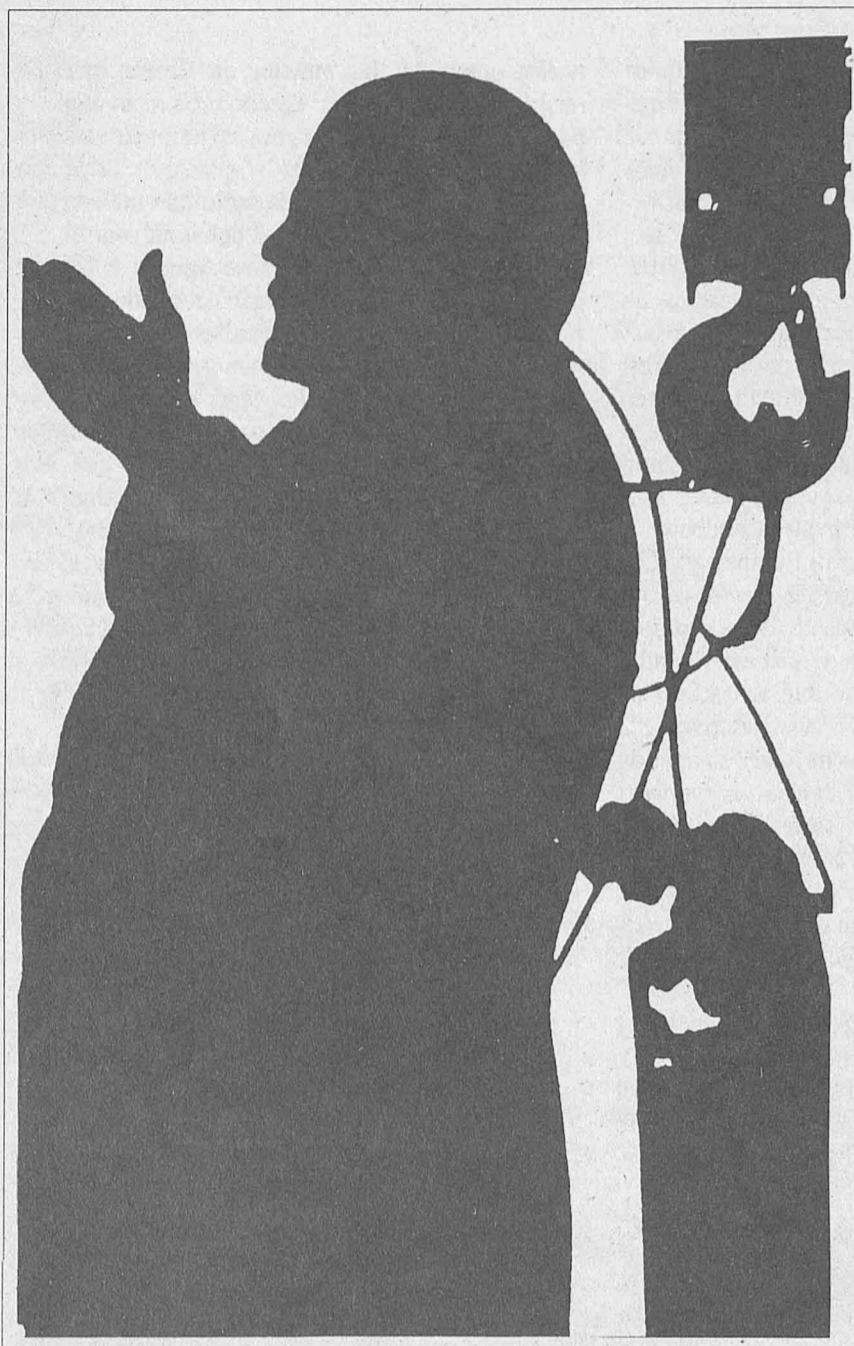
puesto que todas las mujeres de Kansas que recibían ayuda social del Estado recibirían una paga extra de 500 dólares para así empujarlas a aceptar la implantación del Norplant. En estos días se pudo escuchar por la radio que incluso todas las jóvenes en pubertad deberían usar el norplant y posteriormente sólo a algunas se les dejaría abandonar este método. Este tipo de propuestas de hacer primero infértiles a todas las mujeres para luego seleccionar a las mujeres genéticamente bien dotadas dándoles una contracepción que las vuelva otra vez fértiles, no son nuevas, sino que ya en 1963 fueron discutidas por eminentes científicos en un simposium de la fundación Ciba.

Dentro del movimiento feminista existe un debate sobre lo que entendemos por «autorrealización»; algunas feministas piensan que el acceso a los medios anticonceptivos y la fertilización in vitro entrarían dentro de este término.

Dossier extraído del folleto publicado después de las jornadas realizadas sobre Mujer y Nuevas tecnologías reproductivas (NTR) en Bilbao el mes de mayo del 91, organizadas por «Mujeres contra las NTR», conformado a partir de integrantes de diversas organizaciones interesadas en el tema. Para contactar con ellas dirigirse a: Apdo. de Correos 51 48080 Bilbao



No a la confusión



Quiero cordialmente hacer llegar mis opiniones, al Sr. Alemany, sobre el artículo publicado con su firma, en el número 132 de este periódico cnt con el título de «¿El fin de la utopía?»

De antemano he de decir que no entro en la mayor parte del escrito porque yo ni las analizo, ni me interesa hacerlo, pero empiezo a ver las cosas no muy claras, cuando en el apartado «de la utopía al desastre» hace manifestaciones que entran de lleno en la necesidad de contestar.

He de manifestar que ni soy escritor, ni tan siquiera un privilegiado de la cultura. Sólo soy un anarcosindicalista con muchos años de militancia y a través de estos años he visto emplear casi las mismas afirmaciones que en su artículo utiliza Alemany.

Este señor, muy a la ligera, afirma que el Concepto Confederal del Comunismo Libertario entre otros programas, se han realizado en muy corto espacio de tiempo, y por consiguiente pesan de una manera marginal en el curso de la Historia. Olvida el señor Alemany que la concepción del Comunismo Libertario como tal, sólo fue la consecuencia del estudio de cien años de lucha obrera, del fracaso de otras concepciones, que él sí considera indiscutiblemente como concepciones largamente estudiadas, poniendo como ejemplo la concepción marxista de la sociedad.

Pretende olvidar (pero no lo olvida) que ya a mediados del siglo XIX, esta concepción marxista era denunciada y atacada frontalmente por la concepción anarcosindicalista del Co-

munismo Libertario, habiéndose demostrado una y otra vez, que el marxismo no podía ser la sociedad que los pueblos necesitan. Como consecuencia de aquellos enfrentamientos frontales, ya se rompe en el último tercio del siglo pasado la unidad de acción del movimiento obrero creándose dos concepciones: la concepción del Comunismo de Estado, marxista, y paralelamente la concepción antiautoritaria del Socialismo Revolucionario, que fue la que después tomó la denominación de Comunismo Libertario.

Por lo tanto, ni es cierto que nuestro concepto se creara en muy poco espacio de tiempo, ni tampoco es cierto que el mundo se entregara de lleno y sin ninguna concepción al concepto marxista como muy bien sabe y conoce el señor Alemany. Costó mucha sangre, mucha lucha, muchas heroicidades y también muchas traiciones, llegar a redactar el concepto confederal del Comunismo Libertario, impregnar de su contenido al pueblo fibero, y enarbolarlo como nuestro estandarte y guía de la Revolución Española.

Todo lo ocurrido después, el desenlace con fracaso del sistema comunista-marxista, fue previsto y anunciado millones de veces por los anarquistas y anarcosindicalistas, muchos años antes de que esto ocurriera.

Después de muchas otras consideraciones, el autor del escrito dice: «No tiene nada de extraño, pues, que a la hora de salir del totalitarismo marxista, una tiranía de izquierda, las sociedades del Este, mirando hacia las revoluciones liberales de Inglaterra y de

América del Norte, adopten como punto de referencia las democracias y la economía occidentales.» Amigos, esto es darle demasiada cancha a la opinión de los pueblos inmersos en estos cambios políticos, cuando todos sabemos, que todo este movimiento y cambalacheo ha salido de las mesas de los grandes Estados Mayores Capitalistas, aliados estrechamente con las Altas Jerarquías de la Iglesia y el formidable aparato Político-Militar-Económico del Capitalismo, en su más alta organización Internacional. En ningún caso se le ha dejado la menor opción a los pueblos para elegir su destino, sino que se le han presentado en todos los casos el nuevo sistema implantado, como «esto es lo que hay y nada más». Decir otra cosa es faltar a la verdad histórica. De esta forma ¿cómo iban a surgir nuevas ideas ni nuevos planteamientos Político-Económicos, señor Alemany?

Naturalmente que el Comunismo ha relanzado el prestigio del Sistema Capitalista, pero lo ha estado haciendo desde el mismo momento que se inició la revolución del 17, y también esto ha estado siendo denunciado por el Anarquismo en todas sus facetas, en todos los momentos, como también debe saber muy bien el señor Alemany. Todas las derechizaciones de la sociedad, y en todo momento, han sido propiciadas por los gobiernos llamados de izquierda en sus dos facetas Socialistas-Comunistas. Como ejemplos, quizás puedan servir la Llegada del Fascismo a Italia y la subida al poder de Hitler en Alemania y ahora esta

De un artículo aparecido en catalán en «Solidaridad Obrera» (octubre-noviembre 1991) con el título afirmativo: **La fi de la utopía**, cnt (diciembre 91) publica la versión castellana con el título interrogativo: **¿El fin de la utopía?** Su autor, Josep Alemany, tras citar inútilmente a Locke, Montesquieu, a Castoriadis, a Jacobo Prince y a Herbert Marcuse, declara que no se siente con ánimos de contestar a su propia pregunta de «si ha quedado destrozado para siempre el núcleo de la utopías? o bien si «es posible reformularlas sobre nuevas bases». Lo cual no le impide caer en el atrevimiento de afirmar categóricamente que «ha fracasado el proyecto comunista de una nueva sociedad», ni de referendarnos además en inglés para que lo entendamos mejor. Por si la machaconería de la prensa, de la radio y de la televisión corrompidas no hubieran logrado su objeto, Alemany se sirve de los mismos medios de expresión comunistas libertarios para tratar de enterrar el comunismo antes de que haya nacido. ¿Cómo puede el leído Alemany confundir alegremente lo que él mismos califica de «capitalismo burocrático de Estado» y de «dictadura totalitaria y policíaca» con las nuevas ideas, los nuevos planteamientos que dice él que no han surgido sin duda porque no los considera válidos? Decreta, sin más, caduco el concepto confederal de co-

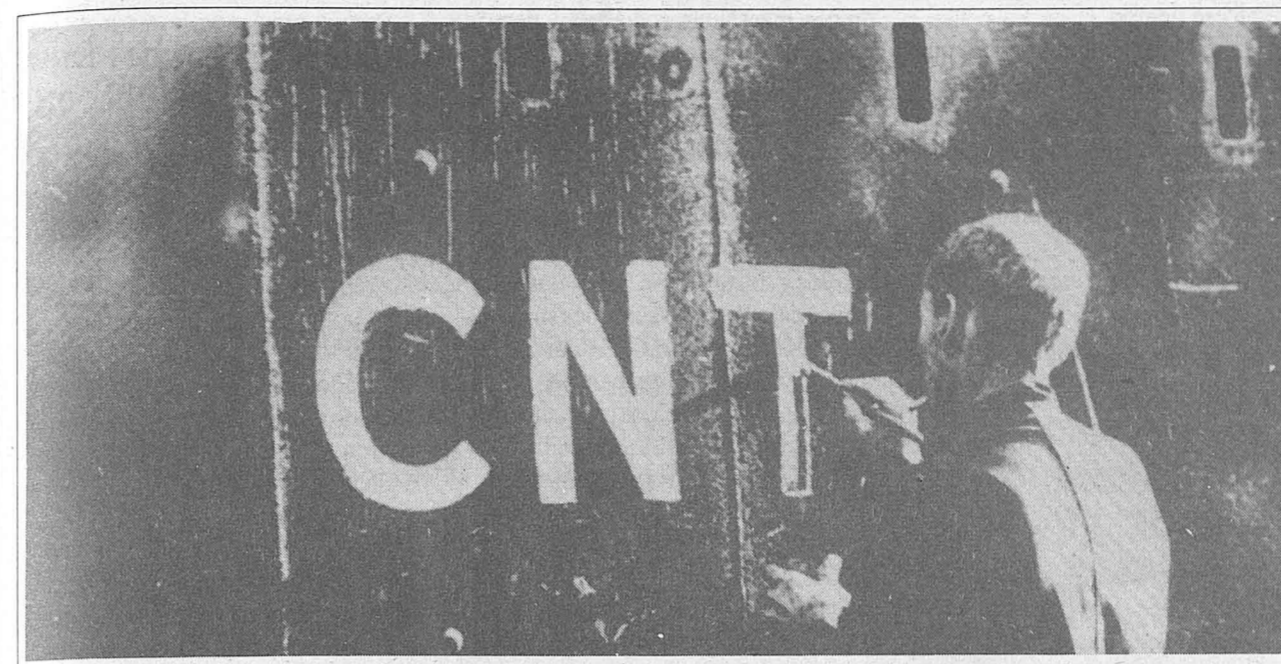
munismo libertario; proclamar, si demostración alguna, «que el anarcosindicalismo han recibido del movimiento obrero concepciones revolucionarias que no se diferencian cualitativamente de las marxistas», sin pararse a definirlos y a «la transición española» como si la hubiera habido de verdad, es falsificar; es también, nuestro parecer, tomar por simples zampatortas a todos los lectores a la vez de la «Soli» y de cnt.

Está claro que la fobia de Alemany por todo lo revolucionario no conoce freno. Y como la CNT ha sido, por naturaleza, revolucionaria, ésta resulta para el fatalmente bolchevique a despecho de constarle que, de hecho, el bolchevismo nunca encarnó el espíritu revolucionario, pero sí al revés, incluso brutalmente siempre, donde pudo, la contrarrevolución.

¿Por qué se obceca Alemany en afirmar que el marxismo ha realizado «su utopía», «su proyecto revolucionario», sabiendo que de lo que se trataba era de asegurar la transición del capitalismo al socialismo por medio del Estado dominado por un partido? ¿Denuncie Alemany, en buena hora, esta primada y absténgase de ayudar a los reaccionarios de todo pelo a sembrar confusión!

Liberto Sarrau
(Barcelona)

¡Hablemos claro! (sobre "El fin de las utopías" de Josep Alemany)



reconversión del mundo en cuatro días. Pero esto no ha matado nuestra utopía, la utopía de los anarcosindicalistas sin apellidos.

Y cosa curiosa, fue en España y sólo por la presencia en el propio corazón del Pueblo del mensaje utópico del Comunismo Libertario, donde el fascismo no pudo imponerse tras un simple paseo militar. Tuvieron que pasar muchas cosas, todas ellas contra nuestro concepto utópico de la Anarquía, para que el pueblo español, alentado por el que ahora que ahora queréis considerar caduco y viejo Anarcosindicalismo, fuera puesta de rodillas ante el fascismo. Nadie ha conseguido borrar las ideas y lo que sigue significando para el mundo el Concepto Confederal de Comunismo Libertario. Y

precisamente aquí está la fuente del por qué el empeño de borrar nuestra utopía. En este frente contra nosotros están todas las clases, desde los que se presentan en ocasiones como afines o hermanos, hasta los que están en el lugar más prominente de la barricada enemiga. Pero la memoria histórica está sólo adormecida, no muerta.

Tras la larga noche de los regímenes comunistas totalitarios, aparece otra de las caras del famoso péndulo, la ¿larga? noche del sistema capitalista que nace ahora. Pero la utopía anarquista que usted, señor Alemany parece que tan mal sobrelleva, está ahí, enormemente grande y serena, diciendo al mundo y a usted también que nunca habrá libertad total, hasta que no se haga realidad esta utopía. Y eso

lo venimos diciendo los anarquistas y anarcosindicalistas desde todos los tiempos.

Han muerto todas las utopías, pero queda la sociedad que soñaron nuestros precursores de las ideas ácratas, ahora más limpias y grandes que nunca, pese a la vejez que vosotros les achacáis, porque con el fracaso del sistema comunista, se nos ha dado la razón a toda nuestra historia de lucha y oposición a todo lo existente. Y estos momentos con esta confirmación en la mano, de nuevo aparecen los eternos nuevos profetas, que desde fuera del ideario pretenden dar consejos y opiniones a una clase, que ni conocen a pesar de todo, ni comprenden.

Y para no hacer más largo este comentario, quiero entrar ya de lleno

en el por qué de mi réplica al señor Alemany.

En la última parte de su escrito, el articulista afirma «Durante la transición española el anarquismo reaparecía más o menos con los mismos planteamientos que tenía en el año 1936. Incluso había los que querían continuar las barricadas del 19 de julio.» ¡Hablemos de una vez claro! ¿Qué planteamientos serían correctos para el señor Alemany por parte del Movimiento Anarquista Español, en aquel u en otro momento cualquiera? ¿Qué es lo que se pretende decir y no se dice? ¿Nos encontramos otra vez con otro ataque insidiosos contra el anarquismo, esta vez disfrazado de plumas amigas? Dígalos de una vez señor Alemany: ¿Qué quiere usted o qué espera del anarquismo? Cuando el anarcosindicalismo y todo el movimiento ácrata de cualquier sitio, y en este momento hablaremos del hispano, es el único ideario que puede jactarse de haber estado en todo momento denunciando lo que después ha ocurrido, cuando no queda frente a todo el poderoso sistema anarquista más utopía que la utopía anarquista. ¿Qué es lo que pretendéis? ¿Formáis acaso parte de esa caterva que siempre al servicio de ideales no muy claros, pretendieron cambiar toda la filosofía de único movimiento que pese a todas las adversidades, a todos los intentos de destrucción de unos y otros está incólume?

Desde mi posición de anarcosindicalista y anarquista militante, exijo a usted señor Alemany, que aclare y

justifique eso que dice de caduco Concepto Confederal del Comunismo Libertario, y sobre todo ¿Dónde están las estructuras y figuras de corte bolchevique que, según usted denuncia, existen dentro de la Confederación Nacional del Trabajo?

El tiempo de las insidias, de las acusaciones encubiertas ya está pasando. Ha llegado la hora de las clarificaciones, que cada uno diga claramente lo que quiere decir en sus esbozos lanzados al aire, como caídos muy suavemente, pero con intenciones infames. Llegó la hora de que cada uno cargue con la responsabilidad de lo que dice y aclare lo que quiere decir.

Por lo que respecta al anarcosindicalismo y al anarquismo, tenemos la necesidad de que todo lo que diga y haga quede claro y diáfano, como claro y diáfano es nuestro ideario. A los utópicos del Comunismo Libertario le sobran aduladores y gente que siembre a boleo la insidia y la confusión. Por eso, en esta ocasión, exigimos que se diga claro lo que se pretende insinuar, que se demuestren acusaciones tan graves como las que en el mencionado artículo del señor Alemany se mencionan, y que cada palo aguante su vela.

Señor Alemany, si consigue probar eso que afirma habrá hecho un gran favor al anarcosindicalismo, al anarquismo y al pueblo hispano. Si no cállese. Cordialmente

Manuel Olmedo Tomillero
(S. Transportes de Madrid)

El Nuevo Orden Mundial, ¿o el Orden del Mundo Nuevo?

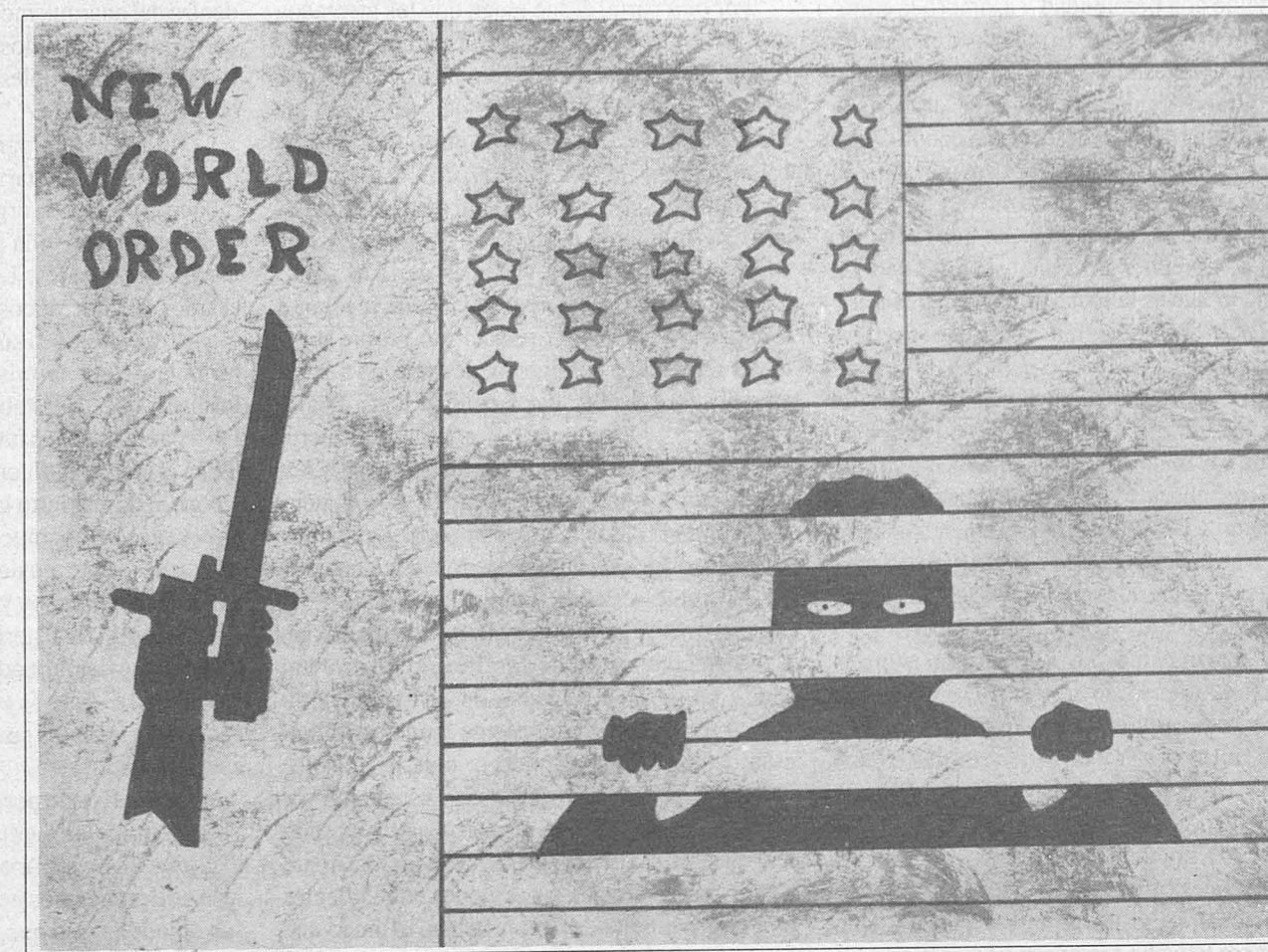
do a principios del siglo pasado comenzó a no ser eficaz), recurre a aumentar los dispositivos armados (igualmente ocurrió con la caída de la Iglesia a principios del siglo pasado).

La Ley Corcuera está bien situada, ya que desde que la CEE dirige la economía española las consecuentes huelgas generales, las movilizaciones vecinales y la radicalización en el pensar juvenil están provocando un mayor rechazo de la sociedad al Estado (políticos, policías, etc.). Surge la Ley Corcuera, pero no para entrar en las casas de los narcotraficantes (¿cómo el Estado y el Capital van a aumentar el dispositivo policial para que estos policías detengan a los empresarios, políticos y demás genteza, toda ella encargada de traer el consumo de drogas al país?). Pero entonces, si no van entrar en las casas de los expoliadores tendrán que entrar en las casas de los expoliados. Lógico. Y uno se pregunta entonces: ¿desde cuándo un/a trabajador/a se dedica a tráfico de drogas? Si eso hiciese dejaría el trabajo (por el pingüe beneficio económico que ofrece). La inviolabilidad del do-

micilio será para las personas implicadas en temas políticos, inmigrantes, etc. y no para los vividores (esto sería absurdo). En el tema obrero considero que pecaría de pedante si insistiese en su por qué. Y sobre la seguridad ciudadana (llevar carnet) ¿quién ha visto a un policía pedir el carné a un señor o señora vestida y peinada según las normas de la moda? Sólo se lo piden a aquellos/as que alzan la voz y no van a la antigua usanza por parecer delincuentes.

En síntesis estamos presenciando que cada día el poder ejecutivo tiene mayor poder que el legislativo. Es en estas circunstancias donde el anarquismo comienza a tener acogida porque cuando las leyes que hacen los de arriba no se llevan a la práctica todo va bien. El problema es cuando hay que cumplirlas arajatabla. Si algo fuese bueno para el pueblo y para el individuo, por tanto, ¿qué necesidad habría de mantenerlo por medio de la fuerza? No nos engañemos: la legalidad está para mantener y justificar la ilegalidad vigente.

Ray (Vigo)



La eventualidad institucional del derecho a la vida

Conquista indiscutible del capitalismo, afianzado por «razones de Estado», el trabajo humano ha dejado de ser un derecho.

La eventualidad del empleo asalariado, la precariedad en las posibilidades de mal ganarse el pan, se ha convertido en Valor de Estado y garante del Poder y control absoluto de dicho mercado en manos de la «patronal» que hoy se llama más modosamente, el empresariado.

La tan cacareada y pedida «elasticidad» para el empleo -más para el desempleo, añadimos- es una realidad viva escandalosamente asentada en las costumbres, por cuanto comporta de arbitrariedad unilateral.

Sus objetivos: sumisión, por dimisión de la reivindicación colectiva de la clase obrera; hacer migas la solidaridad entre los productores, y reducción de la actividad de los sindicatos a aparatosas «colaboraciones» de sus élites en posición de permanente inferioridad, con reacciones esporádicas y más que eventuales, limitadas, sectoriales, corporativas y más que eso, categoriales.

Se niegan así los «mandamientos» inscritos en las Tablas de las religiones democráticas como se negaron siempre a través de la fuerza autoritaria -en no importa que forma- los de la libertad.

El empleo precario es la negación de todos los derechos afirmados como principios de una sociedad que se quiere «avanzada».

Resucitaron y se fijaron en el paisaje laboral español los paisajes de la

servidumbre en la angustia. Echemos si no una mirada a ese campesinado andaluz, sin tierras y sin nada, acudiendo a la contrata, más que eventual, azarosa, del «dedo» del capataz, aunque sólo fuera para una jornada de peonaje.

Como en pasados siglos, siervos, pero a la busca de un señor fijo, en dependencia absoluta de la clase señorial de los terratenientes y sus testaferreros, como mercancía que se compra y se vende sin norma ninguna. Sin discusión previa de condiciones. Se aceptan o se quedan al margen.

Las modalidades de contrataciones eventuales hoy forman parte de la legitimidad de los códigos aceptados con el asenso silencioso de las sindicatos que llamaremos para no excedernos, del consenso.

Y las pruebas saltan a la vista:
- La tasa de paro en España es del orden del 16% de la población activa, el doble casi de la media en la Comunidad Europea.

- del 84% de activos, cerca de un 34% ocupan puestos de carácter precario. Es decir, un 27% del total de la masa laboral.

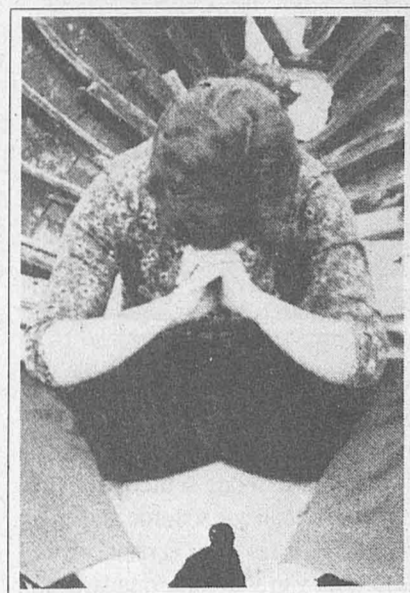
Lo que nos induce a constatar que un 43% de los trabajadores están sumidos en la triste situación de inseguridad.

Porque no se puede hablar de seguridad cuando más de las dos terceras partes de esos contratos de duración limitada o de «formación», dicen, no suelen ir más allá de los seis meses. Sin que nadie y dicho sea de paso, se pregunte qué formación puede asegu-

rase en ese tiempo.

Máxime cuando nadie ignora que en la casi totalidad de dichos empleos los empresarios se «pasan por debajo del sobaco» las disposiciones legales sobre la «formación» a la que según se estipula debe dedicarse la tercera parte de la jornada laboral.

Que además, para muchas empre-



sas esa «tabla de salvación» que son los contratos eventuales por circunstancias de la producción», cubre la totalidad de sus plantillas sin trabajadores fijos.

Y que ya en la mitad de los años 80, el número de denuncias por «infracción patronal» a la laxista legislación sobre contratación laboral se quintuplicó.

Digamos con todo ello, que el esta-

do con marchamo socialista y democrático dio firma en blanco al capitalismo para que pudiera hacer «mangas y capirotes» con la clase obrera; dejando a esta última el papel de votantes cuando la situación se presenta.

Y no hace falta sacar ninguna conclusión. Estos hechos que hablan por sí solos y son una serie de bofetadas en los dos carrillos a las centrales sindicales de la negociación y el consenso, que sitúan en su criterio a un nivel más alto que el de estos bajos problemas de los «últimos» en la fila de espera. Que confirma a su vez la complicidad en la colaboración para el logro de sus objetivos de desolidarización de los trabajadores, división de su poder de confrontación, al separar los objetivos de unos y otros: mejoras de salarios y condiciones de trabajo para los aventajados por el momento, reglamentación de la eventualidad para otros, aumento de los subsidios para el 16% y entre ellos brega y trampa si es necesario para alcanzar a los mismos como en el caso de los subsidios campesinos.

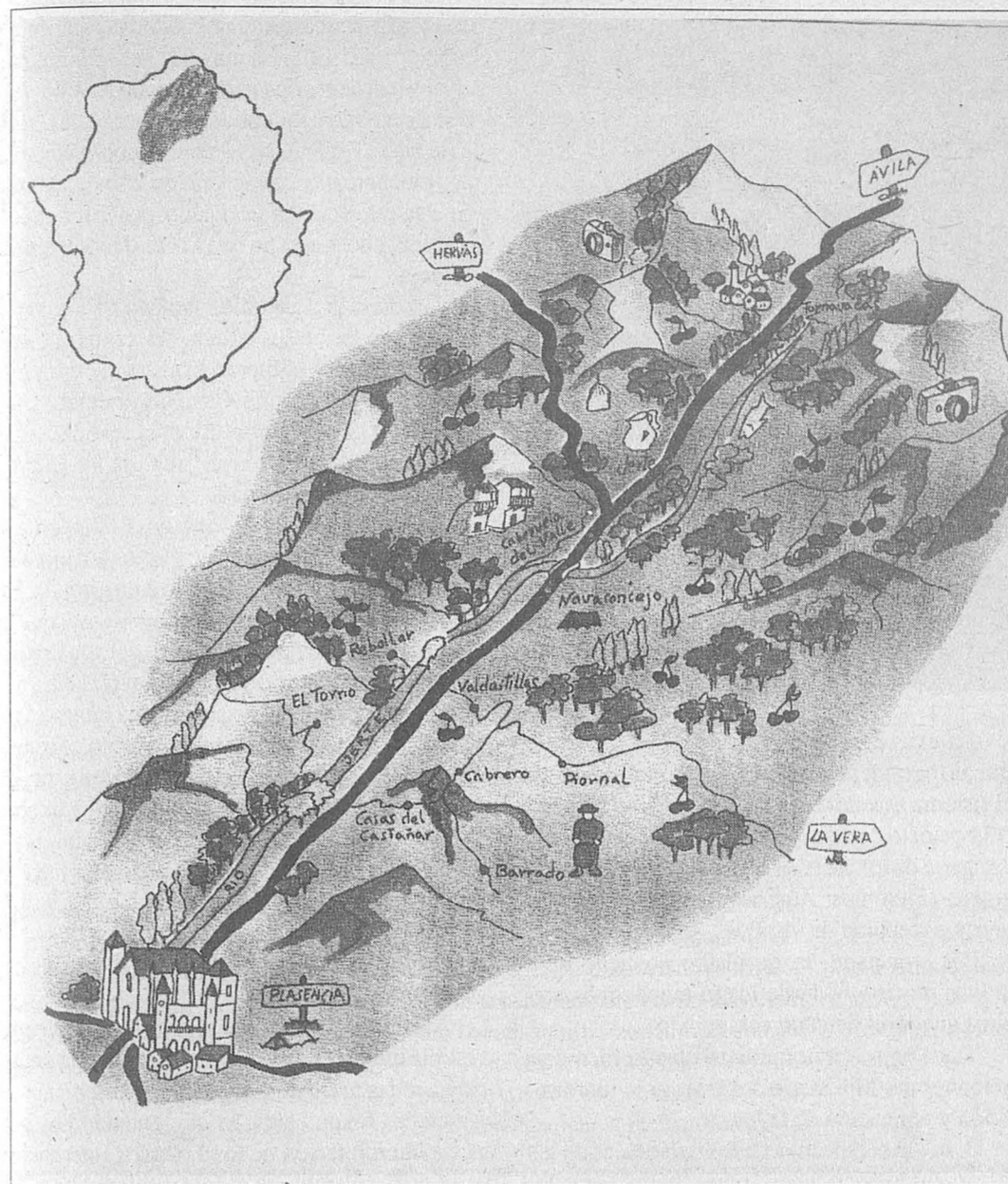
¿Qué les importa a ellos en sus «permanencias» y ventajas, la nueva división en «castas» o «subclases» del proletariado?

Situación irreversible dentro de los planes y proyectos de la Sociedad de mercado, cuyos efectos atacan -no lo negamos- muchos críticos dentro del sistema apuntando la necesidad de tratamientos de choque... ¿Para qué?

Para detener la alarmante profusión de desventajados por estas planificaciones y... ¿por qué?

José Muñoz Congost

Valle de Jerte: la especulación que no cesa



El 26 de diciembre de 1991 hubo una reunión en el local de la Asociación Cultural «La Ballena» de Navarrete (Cáceres), donde se creó una Coordinadora compuesta por grupos políticos y sociales, la CNT y la FREGA (Federación Regional Extremeña de Grupos Anarquistas). El motivo de la reunión fue relanzar las movilizaciones populares que desde hace años han tenido lugar contra el proyecto de la empresa Eléctrica del Oeste S.A. de instalar una minicentral hidroeléctrica en el Valle de Jerte hace años, cuando el dueño de la empresa (Sr. Pitarch) vino a inspeccionar el terreno, la gente de Navarrete estaba esperando en el puente de la localidad. Después de varios zarandeos, abolladuras y amagos de poner a remojo el vehículo y los ocupantes, el pueblo se le adelantó al lugar donde pretendía realizar el salto de agua y ayudados por sogas y demás utensilios derribaron las torretas ya levantadas y el material que allí había.

El proyecto pretende canalizar el agua de varias gargantas, construir una enorme presa de almacenamiento y realizar un gran salto para producir electricidad. Este lleva consigo la modificación brutal de la fisonomía del terreno. Con la desviación de sus caudales quedarán importantes zonas agrícolas totalmente de secano y problemas de abastecimiento a la población. Recientemente ha salido una sentencia del Tribunal Constitucional que obliga al Ayuntamiento de Navarrete a dar el permiso de obras a esta empresa. Anteriormente se había negado y por este motivo se fue a juicio.

El valle de Jerte es un oasis de verdor y riqueza faunística. El río Jerte cruza el valle. A él desembocan las numerosas gargantas que recorren las laderas de las montañas jerteñas. Se

parece más a las zonas montañosas del norte de la península que al resto de Extremadura. En los últimos años ha sufrido una considerable degradación, descontrolada política urbanística y progresiva contaminación de sus aguas y escasa conciencia ecológica. Hay un plan promovido por la Junta de Extremadura para depurar las aguas pero no se está llevando adelante.

La Coordinadora tiene proyectadas varias acciones: movilizaciones, charlas, debates, etc. Se ha solicitado una entrevista con el Director General de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y se está viendo la posibilidad de recurrir a instancias europeas.

Secretaría de Prensa
CNT Cáceres

CNT-AIT
(Elda)

Red de vigilancia radiactiva

La REDRAD es una asociación no lucrativa formada por ciudadanos concienciados sobre los problemas derivados del uso de la Energía Nuclear.

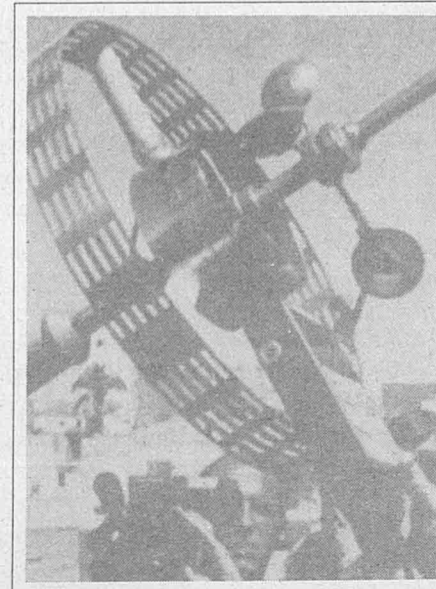
Tras el accidente de Chernobyl se vio la necesidad de dotarse de medios para poder detectar y evaluar la posible contaminación radiactiva en cualquier otro accidente, atentado o guerra.

Actualmente la red está compuesta de muestreadores y Antenas. Los Muestreadores son personas capacitadas para la recogida de muestras de tierra, agua y alimentos para el posterior análisis, y así averiguar su grado de contaminación radiactiva y el isótopo que la produce. Las Antenas son aquellas personas que

disponen de algún aparato para detectar y medir la radiactividad. Algunas de ellas los tienen permanentemente en marcha y otros sólo los activan cuando hay algún indicio o rumor de accidente nuclear. También hay varias estaciones permanentes de medición, conectadas a un ordenador con lo que se consigue obtener una gráfica continua de la radiación de fondo o natural, destacando cualquier pequeño aumento.

Otras actividades son la verificación de peligrosidad de los pararrayos radiactivos, vertidos, medición en vuelos comerciales, informar objetivamente a la población comprobando la veracidad de las noticias y rumores.

REDRAD, Apdo. 276. 02640 Almansa



buzón libertario

Apuntes a una editorial

He leído con perplejidad y asombro la editorial del cnt de diciembre firmada por el Secretario Permanente del Comité Nacional y titulada **Quede Claro**. Primero y antes de decir nada quiero mostrar mi total desacuerdo con la Organización armada ETA, tanto por sus métodos, su estrategia, su estructura organizativa y en definitiva por su ideología política. Lo que no puedo llegar a comprender es el análisis falto de toda lógica de lo que es la lucha armada en general y la de ETA en particular (que es a la que se refiere la editorial).

Decir que los objetivos del Estado y los de ETA y, en definitiva, de los que apoyan en su lucha son los mismos es una auténtica burrada. Primero, porque no creo que actualmente ETA se plantee como un objetivo la independencia de Euzkalandia dentro de un Estado «socialista», ni siquiera ninguno de los puntos de la alternativa KAS, ya que no tiene capacidad ni fuerza para hacerlo. A lo máximo que puede aspirar ahora es a una salida digna que significase una posible amnistía y una seguridad para la actividad política de sus militantes. Y esto lo tiene tan claro ETA como el Estado, lo que demuestra dos cosas: que el Estado y el gobierno quieren aniquilar físicamente el movimiento abertzale de izquierda sin ninguna concesión posible (salvo que abandonen incondicionalmente las armas) y que ETA no abandonará la lucha armada mientras lo que les espere sea la cárcel.

Por otra parte, desde luego que los atentados que ETA viene cometiendo desde aproximadamente 1984 son horribles y sin justificación, que desde el punto de vista revolucionario son inadmisibles, pues una sola víctima inocente es para cuestionar la validez de la actividad armada; pero también hay que considerar otras causas que no sean la falta de escrúpulos de los activistas etarras. El cerco cada vez más cerrado sobre ETA, la represión terrorista del Estado mediante su brazo armado (GAL, policía, etc.) sobre abertzales refugiados en Francia, deportados a otros países, sobre los presos/as con medidas de aislamiento o la dispersión, o la pena de muerte impuesta últimamente a los comandos de ETA y a sus activistas (recordemos en Vic tras el atentado contra la casa cuartel, cómo son asesinados los etarras que presuntamente lo habían cometido, los cuales estaban ya localizados antes del brutal atentado, o el asesinato de tres etarras en agosto en Tolaretxe de Morlans, o el de Juan María Ormazabal a manos de la Ertzantza en Bilbao) son causas indirectas de la indiscriminación de los atentados y de la muerte de seres inocentes ya que al hallarse en un callejón sin salida, sin operatividad y sin comandos y, todo hay que decirlo, sin la suficiente «valentía» para asumir los riesgos de las acciones contundentes contra personalidades importantes, lo único que les queda es el coche bomba y caiga quien caiga, es lo mismo. También debemos recordar que

dentro del anarquismo se han cometido masacres con la muerte de niños e inocentes, masacres que son tan comprensibles, que no admisibles, como las que comete ETA.

Lo que ya me parece inadmisibles desde el punto de vista libertario es afirmar que el Estado moderno precisa de organizaciones armadas para justificar la represión a otros sectores revolucionarios no armados. Lo menos que quieren los estados «democráticos» modernos son organizaciones que destapen su auténtica naturaleza que no deja de ser la misma que la de un Estado fascista, que desestabilicen y que alteren esta falsa paz en que nos hacen creer que vivimos. La lucha armada revolucionaria de verdad deja ver y pone al descubierto la realidad de la «democracia» y sus «democráticos» cuerpos de seguridad, los cuales, ante cualquier movimiento que se salga del «consenso» y del juego democrático no dudan en utilizar el terror y la guerra sucia. Si no hubiera bandas armadas que se enfrentaran al sistema, el Estado se las inventaría para machacar por la vía rápida cualquier movimiento que la cuestionara.

Ningún Estado por muy democrático que sea va a permitir el desenvolvimiento de ninguna idea que sea contraria al sistema, aunque ésta idea utilice métodos no violentos para conseguir sus objetivos. Lo que no es asumible dentro de los cauces legales lo eliminan o al menos lo intentan eliminar. Creo que la experiencia en este

sentido de la CNT y de todo el Movimiento Libertario (M.L.) es bastante grande y no hace falta recordar a ningún militante libertario el pasado pues todos lo tenemos muy presente.

Siempre habrá revolucionarios que pasen de la palabra a la acción y decidan tomar las armas, y siempre seguirá habiéndolos mientras siga existiendo un sistema como en el que estamos viviendo que esté sustentado por la fuerza de las armas y al servicio del Capital y del imperialismo económico y cultural de los poderosos. Es imposible el cambio pacífico de una sociedad que se basa en la dominación, en la explotación y en la violencia, por eso el M. L. tendrá tarde o temprano que debatir con rigor la necesidad de aplicar otras formas de lucha en las que se debe contemplar la lucha armada.

Por último, y refiriéndome a la afirmación de la editorial de que «esta no es nuestra guerra» respecto al contencioso ETA-Estado, quizás no lo sea, pero para mí no es lo mismo la muerte de un miembro de las fuerzas de represión al servicio del Estado y del Capital que la de un militante que aunque con una ideología equivocada no deja de ser un revolucionario.

Aclarando esto me despido, recibir un saludo y un abrazo. ¡Por la anarquía!

Adolfo
(Xixón)

Los convenios de doble nacionalidad y el Gobierno español

I. Breve historia de las relaciones entre España y Latinoamérica

Un buen número de circunstancias históricas, culturales y sociales han favorecido el desarrollo de una serie de vínculos de especial naturaleza entre el Estado español y los países de América del Sur. Durante siglos, los países latinoamericanos recibieron la afluencia de más de 4 millones y medio de emigrantes españoles sin ningún tipo de trabas o impedimento legal o administrativo para su asentamiento en aquellas tierras, que de inmediato fueron considerados como si de nacionales de aquellos países se tratará. De esta manera, los exiliados republicanos tras la guerra civil española fueron recibidos con los brazos abiertos por los pueblos y gobiernos latinoamericanos.

Cuadro 1: Emigrantes españoles en América Latina

En 1968	2.030.436 emigrantes
En 1971	2.164.305 emigrantes
En 1972	2.030.688 emigrantes
En 1973-74	2.118.981 emigrantes

En este momento permanecen en América Latina 811.967 españoles -sin contar todos los centenares de miles de nacionalizados en el país de residencia-, mientras en España sólo hay 45.114 latinoamericanos. Es decir, en Latinoamérica hay 18 españoles por cada latinoamericano aquí residente.

La propia terminología acuñada por los diversos Gobiernos españoles al referirse a la América Central y del Sur como Hispanoamérica, Iberoamérica o Latinoamérica es la respuesta a la existencia de un conjunto de países unidos por vínculos de aquella especial naturaleza a la que nos hemos referido.

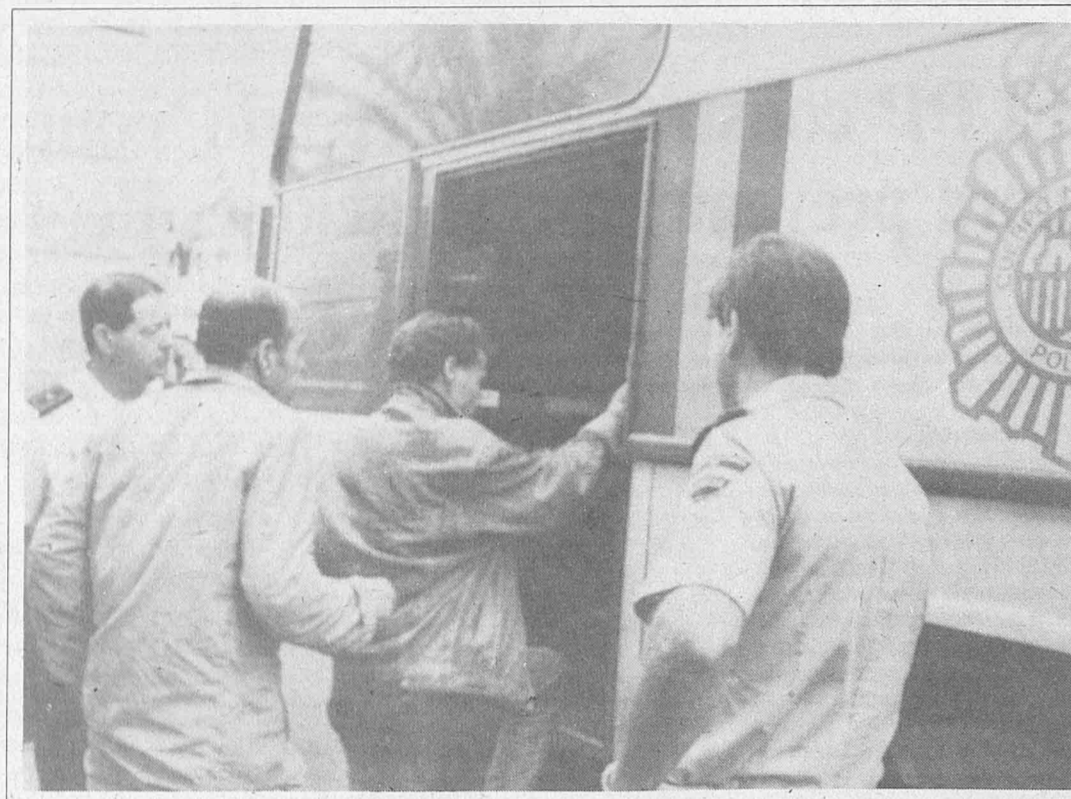
II. Los convenios de doble nacionalidad

El Estado español, a partir de los años 50 concertará con los diversos países latinoamericanos una serie de Convenios de doble nacionalidad, que no harán sino trasladar al plano jurídico la situación que por vía de hecho se había venido manteniendo durante siglos.

Tales Convenios, en distinto grado según el país que se tratara y siempre reconociendo un régimen de reciprocidad, vinieron a instaurar para los respectivos nacionales la más amplia libertad para viajar y residir en sus territorios, para establecerse donde quisiera que lo juzgasen conveniente para sus intereses, así como adquirir y poseer toda clase de bienes muebles e inmuebles; también posibilitaba el ejercicio de todo género de industria; comerciar tanto al por menor como al por mayor; ejercer oficios y profesiones, gozando de protección laboral y de seguridad social, y tener acceso a las autoridades de toda índole y a los Tribunales de Justicia, y todo ello en las mismas condiciones que los nacionales...» (En esta ocasión hemos hecho referencia a título de ejemplo al art. 7º del Convenio de Doble nacionalidad con Chile).

III. La Ley de Extranjería, o la quiebra por la vía de hecho del sistema establecido en los convenios de doble nacionalidad

Mientras el flujo emigratorio tuvo el sentido de dirección hacia América Latina los convenios fueron escrupulosamente respetados. Es precisamente a partir de 1975 cuando el sentido de este flujo se invierte como consecuencia fundamental del retorno de la emigración española, de que empezaran a aparecer las primeras trabas al establecimiento de nacionales latinoamericanos en



nuestro país. Poco a poco se irán introduciendo normativas más y más restrictivas de los derechos de los inmigrantes, que culminará con la promulgación de la Ley de Extranjería de 1985.

Paradójicamente y coincidiendo con el establecimiento del régimen democrático en el Estado español y más concretamente con la presencia socialista en el gobierno se harán más palpables y explícitas tales políticas restrictivas al establecimiento de los ciudadanos latinoamericanos en territorio español. Los primeros en sufrir las consecuencias de este nuevo sistema serán los ciudadanos chilenos que acuden a Europa exiliados por el Régimen de Pinochet. El exilio chileno que había encontrado acomodo de forma dispersa en diferentes países europeos vislumbrará un horizonte de esperanza con la desaparición del régimen franquista; sin embargo, al intentar establecerse en el Estado español encontrará todavía mayores obstáculos y trabas que había encontrado en los países de la vecina Europa.

La Ley de Extranjería de 1985 supone el marco legal mediante el cual se va a restringir la presencia de los inmigrantes no comunitarios en nuestro país, y que pese a la existencia de los Tratados de doble nacionalidad va a aplicarse también a los nacionales latinoamericanos contraviniendo el tenor del artículo 3º de la Ley de Extranjería que dejaba a salvo lo establecido en las leyes especiales y los Tratados Internacionales en los que fuera parte España.

IV. Resumen de algunas características de la Ley de Extranjería

El trabajo y establecimiento, quedan a merced de valoraciones que por muy justificadas que puedan parecer desde una perspectiva nacional, como la situación de empleo en nuestro país, el régimen de reciprocidad o simplemente el trato que reciban los extranjeros en su país de origen, deja a los aquí residentes ante una incertidumbre sobre su futuro laboral, cualesquiera que sean sus circunstancias de arraigo o permanencia.

Cuadro 2: Tratados de doble nacionalidad

Chile	24-05-58 ratificado el	28-10-58	Ecuador	04-03-64	«	22-12-64
Perú	16-05-59	«	Costa Rica	08-06-64	«	21-01-65
Paraguay	25-06-59	«	Colombia	27-06-79	«	07-05-80
Nicaragua	25-07-61	«	Rep. Dominicana	15-03-68	«	16-12-68
Guatemala	28-07-61	«	Argentina	14-04-69	«	02-02-70
Bolivia	12-10-61	«	Honduras	15-06-66	«	23-02-77

lamentable situación, carentes los preceptivos visados de residencia y trabajo sin las cuales les resultará prácticamente imposible permanecer y trabajar en España. La mayoría de los inmigrantes que han debido gastarse, cuando no empeñarse durante años para poder obtener el pasaje de viaje hacia España, se verán en la obligación de pasar al mercado clandestino de trabajo expuestos a la persecución policial y posterior expulsión, cuando no expuestos a la devolución en frontera.

Sin duda la pretendida imagen de hermanamiento con los países latinoamericanos que pretende ofrecer el gobierno español de cara a la celebración del Quinto Centenario quedaría en entredicho de conocerse la cruda realidad en la que se encuentran la mayor parte de los latinoamericanos en nuestro país.

La aplicación de la Ley de Extranjería al colectivo latinoamericano no responde a un cambio cuantitativo sustancial, sino a un giro ideológico dirigido por el PSOE en el gobierno, que es consecuencia directa de la pertenencia de España al bloque comunitario y occidental (OTAN) antes que a un problema estrictamente interno (nacional). Son las servidumbres para con el centro capitalista al que se quiere pertenecer y no un intento de solución de una problemática interna a que responde la nueva política sobre inmigración y para ello no se duda incluso en violar la propia legalidad.

V. La jurisprudencia de los tribunales de justicia

Afortunadamente, han sido los Tribunales de Justicia quienes han venido a corregir esta situación a todas luces injusta y antijurídica dictando sentencias favorables a la que entendemos correcta interpretación de los Tratados Internacionales y Convenios de doble nacionalidad. El criterio que se ha venido manteniendo por los Tribunales es el ya expuesto: que los Tratados Internacionales y Convenios de doble nacionalidad deben prevalecer sobre la Ley de Extranjería y ello por expreso mandato de la propia Ley que los deja fuera de su aplicación según se dispone en su artículo 3º.

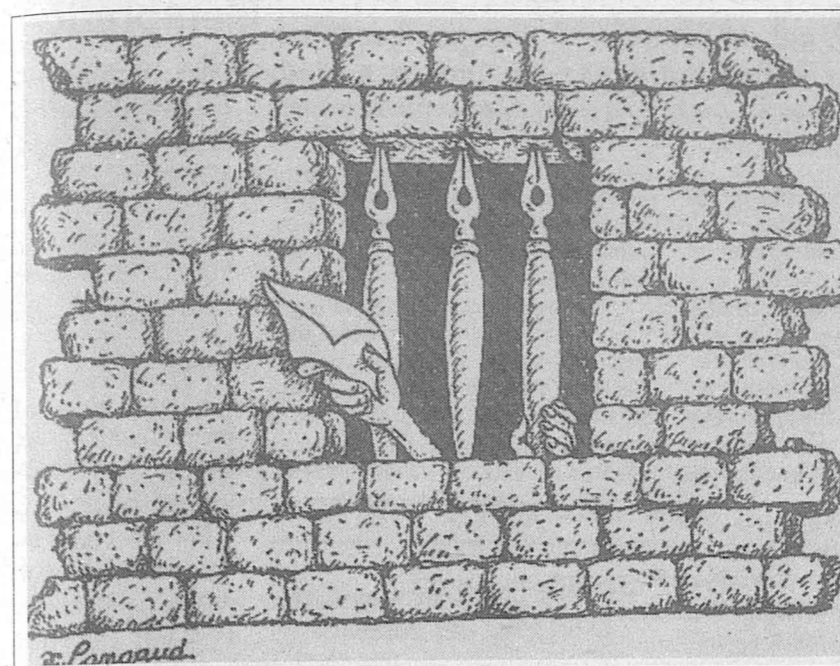
La más reciente sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 7 de julio de 1990, resolviendo un caso de un súbdito peruano o las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Asturias y Audiencia Territorial de Palma de Mallorca resolviendo sendos casos de súbditos chilenos han sentado el criterio jurisprudencial de que los nacionales acogidos por convenios de doble nacionalidad no precisan para residir y trabajar en España de autorización alguna.

Sin embargo y a pesar del tenor de tales sentencias, la administración española continúa violando el contenido de tales Tratados Internacionales desoyendo los fallos judiciales y manteniendo injustificadamente en situación de clandestinidad a un amplio número de personas que sin duda deberían estar acogidas a los beneficios que les otorgan los compromisos internacionales contraídos por España.

Ante esta situación el colectivo de Latinoamericanos residentes en Zaragoza con el apoyo del Comité de Solidaridad con Chile y la Comisión de Defensa de los Inmigrantes en Aragón hemos acordado iniciar cuantas acciones sean precisas para exigir el cumplimiento por parte de las autoridades españolas de los Tratados y Convenios Internacionales en los que es parte el Estado Español.

Secretaría de Prensa y Propaganda
F.L. de Zaragoza

Muerte ignorada de un preso



La mayor infamia que puede sufrir un preso es morir en prisión. No hay nada más indigno y exasperante que que un preso expire en la soledad, en el abandono familiar y social, extinguiendo su vida antes que su condena. El preso que parece dentro de la prisión fallece dentro del más rotundo anonimato, no aparece ni en las crónicas necrológicas de información. La sociedad sólo compra la noticia violenta, morbosa o sangrienta. Incluso es vendible periódicamente la muerte forzada físicamente de un preso. Es vendible la muerte urdida y emboscada de un preso. Sin embargo, no es noticia que un preso muera por desatención médica.

Juan Arnedo García ha muerto inmerso en el más frío abandono, ha

expirado en la enfermería de la prisión «Cuatre Camins», la macropresión que la Generalitat tiene ubicada en las afueras de Barcelona. Hace un año, en una exploración médica le diagnosticaron una grave enfermedad en los pulmones. Su enfermedad le había invadido con salvaje voracidad. El servicio médico de la prisión «Modelo» estaba al corriente de la grave situación de Juan; pero su expediente lo significaba como un preso rebelde contra los perpetuos abusos del poder. La administración de la cárcel y la unidad médica dejaron que la enfermedad se agravara. La situación ya era irreversible, le faltaba el aire, se le escapaba la vida aceleradamente. Lo trasladaron a la prisión catalana de «Cuatre Camins», donde falleció. El responsable de velar

por la salud del compañero luchador Juan Arnedo ha sido un médico criminal que responde al nombre de Dr. Sants.

La prisión «Modelo» de Barcelona es la que registra más casos de denuncias de los presos contra el servicio médico. Son los médicos con contrato eventual los que destilan más hostilidad contra el preso. En el curso de dos años transita por la prisión una verdadera legión de médicos, excepto los más verdugos que logran mayor prolongación de contrato.

El mundillo carcelario es pródigo en toda suerte de anécdotas desde las curiosidades hasta los hechos más insólitos. Es la primera vez en la historia de España, nunca habíamos topado con un fenómeno tan desconcertante: que un carcelero del servicio de vigilancia de la prisión de Lérida dejando atónitos a propios y extraños, cuega el uniforme de vigilante y aterriza súbitamente como Juez del Juzgado de Vigilancia de Barcelona. El fenómeno ha provocado alucinaciones y desconcierto, puesto que este hombre ya era en su papel de carcelero altamente peligroso.

Aspirar al poder es lo más innoble; mandar a los demás es lo más aberrante que puede hacer una persona, en su abuso, en la voluntad de mandar, en el terror. El ansia de mandar, de imponer la fuerza es una tragedia, porque no se trabaja por valores espirituales, sino por dominar y someter al género humano.

Andrés Torrijos
Prisión de Huesca

La inmigración desde el punto de vista histórico y económico

Estamos viviendo un período de la historia en que la emigración en sus detalles es nuevo. Es la cuarta migración que se produce a lo largo de la historia del sistema económico-social en que vivimos: el sistema capitalista. En las migraciones históricas habidas puede distinguirse dos particularidades: una parte negativa, donde las personas huyen de la presión política o religiosa, de la guerra y sus efectos, de la pobreza y hambruna; y otra positiva, donde las personas buscan lo nuevo mezclándose caracteres de culturas diferentes. En las migraciones de hoy encontramos estas dos particularidades.

La primera gran migración fue absolutamente obligada y forzada, uno de los grandes crímenes en la historia del capitalismo: la esclavitud. Durante los siglos XVII al XIX probablemente 20.000.000 de africanos se vieron obligados a viajar de África al Nuevo Mundo. En la segunda migración hay elementos positivos y negativos, es la colonización de Europa sobre los nuevos continentes: América, Australia y África del Sur. De este movimiento llegó el genocidio a los pueblos de estos continentes. La tercera migración tuvo lugar en la última parte del siglo XIX, cuando los capitalistas, privados de la posibilidad de continuar con la esclavitud, inventó algo muy parecido: el trabajo asalariado. La cuarta migración empezó en los años 50 hasta nuestros días. ¿De dónde vienen, cuántos son, a dónde van?

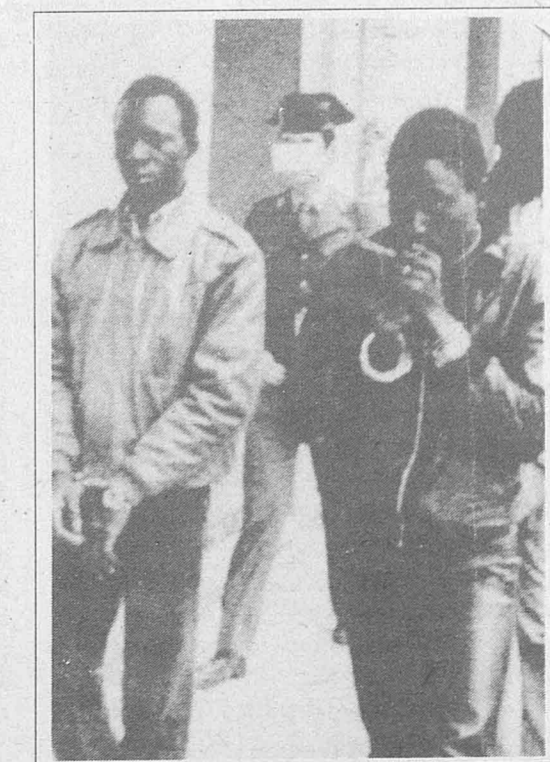
Opino que hay tres grandes polos receptores de emigrantes en las últimas dos o tres décadas, resultado de la forma en que el capitalismo se ha desarrollado en su última fase después de la 2ª

guerra mundial.

El primer polo receptor han sido los países productores de petróleo en el Oriente Medio, que son o han sido extremadamente dependientes de la mano de obra de los inmigrantes. Los pequeños emiratos del Golfo Pérsico producen mucho petróleo pero tienen poca población nativa. Hasta el 80-90% de la fuerza de trabajo es inmigrante. En países como Kuwait y Arabia Saudí llega al 50-60%. Estos inmigrantes vienen de los países vecinos del Oriente Medio, como Jordania, Egipto, Yemen, Sudán; pero, cada vez viene de más lejos: Bangladesh, Pakistán, India, Filipinas, Corea del Sur... Esta inmigración ha descaído en los últimos años por dos razones: la caída del precio del petróleo y la Guerra del Golfo Pérsico. Muchos palestinos, sobre todo obreros inmigrantes de países vecinos como Jordania y Yemen, han sido expulsados de estos países a los suyos donde no hay trabajo. En estos países productores de petróleo, la situación de los inmigrantes en casi todos los casos es la de tener muy pocos derechos, una situación que recuerda a los contratados del siglo XIX. Los trabajadores vienen con un contrato fijo, trabajo y contratante específico; no pueden cambiar de trabajo y si lo pierden tiene que volverse a su país. No tienen derechos civiles, ni derecho a votar, tampoco a seguridad social, están considerados mano de obra y nada más.

En los Estados Unidos de Norteamérica ha habido en los últimos años una inmigración continua y elevada procedente de los países del tercer mundo. En el año 64, EEUU cambia la ley

de inmigración, que hasta entonces favorecía la inmigración desde Europa en detrimento de los países más poblados. La nueva ley abre la inmigración a todo país. Desde este momento la gran fuerza migratoria proviene del Tercer Mundo, América Latina y Asia. Los inmigrantes, pese a la marginación social, económica y política, son ciudadanos con derechos a participar en la sociedad. Con la actual ascendencia demográfica que se da en EEUU, se ha calculado que para el



año 2.030 la población de raza blanca pasará a ser la minoría en la sociedad; es por esto el cambio fuerte y positivo en la naturaleza social, política y económica de los EEUU con respecto a los inmigrantes.

El tercer polo receptor es Europa, sobre todo la Comunidad Europea, donde desde los años 50 ha recibido muchos inmigrantes del Tercer Mundo, sobre todo de las antiguas colonias de Europa del siglo XVIII-XIX. La población inmigrante supone el 2-7% de la población actual, en algunos países es superior. El movimiento de emigración más fuerte es en los años 50-60 y algo de los 70. A partir de 1973 la economía capitalista europea entró en una nueva situación de crisis con mucho desempleo. Entonces promulgaron medidas restrictivas contra la inmigración. Pero las personas inmigrantes quieren entrar en Europa. Las personas que tienen una profesión específica y considerada cualificada se pueden desplazar con mucha libertad por Europa; pero un trabajador «normal» se va a encontrar con fronteras, policía, policía de inmigración, pasaporte, visado, permiso de trabajo, carnet de identidad, etc... Se están formando ministerios de inmigración, no para ayudar al inmigrante, sino para cerrarle la puerta con amabilidad.

Europa se encuentra en un momento que tiene que decidir entre el ejemplo de Oriente Medio o el de EEUU; y parece, por lo que vemos, que ha decidido cerrar las puertas a la inmigración. Esto supone una mayor burocracia y represión estatal.

Bob Sutcliffe

■ insumisión

Presentación en Arnedo

El día 20 de diciembre se presentaron oficialmente y ante la jueza militar titular de Arnedo cuatro insumisos, apoyados por una manifestación de más de 50 personas.

La acción se enmarca dentro de la campaña que hemos lanzado el recién creado colectivo antimilitarista, grupo formado por jóvenes de varias tendencias, pero regido de forma totalmente asamblearia.

La campaña se abrió el día 13 de diciembre con la presentación a los medios informativos del colectivo, y la información de todos los actos previstos. Se continuó ese mismo día con una charla-debate-vídeo a cargo de Santiago Costa, de la Asamblea Antimilitarista de Aragón. Para acabar (temporalmente) con la presentación

de los insumisos, Javier Soldevilla, Angel Luis Jiménez y los hermanos Carlos y Orlando Faulín García. Carlos se encuentra en libertad provisional y debe presentarse a la Guardia Civil, cosa que se niega a hacer.

Se tenía previsto cerrar la campaña con un concierto de rock, con varios grupos, pero el Ayuntamiento como era de prever, se ha negado reiteradamente a cedernos lugares públicos, con lo que esta cita se post-pone para más adelante.

Hay que resaltar también que este colectivo se financia con aportaciones fijas de sus miembros y con botes instalados en bares de Arnedo y alrededores.

Información:

Apartado 115 Arnedo

Por la libertad del insumiso Angel Martínez

El 21 de diciembre se celebró una concentración frente al gobierno militar de Valladolid, exigiendo la libertad de M. Angel Martínez, insumiso zamorano a la PSS, en prisión desde noviembre y condenado a dos años y cuatro meses. Se leyó un comunicado denunciando la brutalidad policial y el encarcelamiento selectivo de insumisos. La concentración se tornó manifestación. Este acto ha sido el primer intento de coordinación a nivel regional que vimos con optimismo tras la

reunión celebrada posteriormente.

Fue convocado por Despertar Libertario de Valladolid y apoyado por Colectivo Pos de Zamora, Ateneo Libertario de Salamanca, Alternativa Libertaria de Palencia, CNT-AIT de Valladolid y MOC.

Esperamos que esto marche hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad. Salud.

Despertar Libertario
Apdo. 6199
47080Valladolid



Estudiantes frente al V Centenario

recuerdan las argumentaciones que sirvieron para legitimar hace cinco siglos la invasión y el saqueo de Nuestra América.

3) Que detrás de la efeméride celebracionista se esconden claros objetivos económicos y políticos que aumentan la brecha entre los países ricos y los empobrecidos, al imponer las recetas neoliberales, que se caracterizan entre otras cosas por formas de «democracia formal».

4) Que la coyuntura de este acontecimiento histórico plantea el desafío de la reinventura y recuperación de la identidad étnica y cultural de los pueblos oprimidos, y presenta el momento apropiado para elevar el espíritu rebelde de Nuestra América.

5) Que los estudiantes, como actores fundamentales de transformación social, lucharemos porque la educación deje de lado sus pretensiones homogeneizadoras y alienantes. En este sentido propugnaremos que la escuela

deje de ser el lugar privilegiado para: a) La negación sistemática del pasado histórico. b) La erosión de los conocimientos tradicionales y de las formas de pensamiento propio. c) La desvalorización constante del medio ambiente circundante. d) La continua pérdida de valores culturales. e) El quiebre de las cosmovisiones propias. f) La implementación de la ideología del modernismo y del pensamiento occidental como única opción civilizatoria.

6) Que inspirados en la América profunda y utilizando todas nuestras capacidades heróicas, inventivas y mágicas, construiremos originales formas de educación emancipatoria que posibilite:

a) El rescate de la historicidad propia de nuestros pueblos, devolviéndoles su capacidad de expresión. b) El rescate del patrimonio cultural y material, las raíces históricas, étnicas y culturales de nuestros pueblos. c) Propugnar unas relaciones armoniosas con

el medio ambiente y los recursos. d) Posibilitar la difusión y aprendizaje de otras tradiciones del conocimiento y no solamente la ciencia occidental.

7) Por las reflexiones anteriores hemos decidido:

a) rechazar las celebraciones triunfalistas que con cinismo y desdoro hablan de «Descubrimiento de América» y/o «Encuentro de Dos Mundos». Nos oponemos a todos los actos simbólicos que buscan legitimar este proceso de explotación como el de la llegada de la carabela el 6 de noviembre de 1991 al puerto de Cartagena. b) Reivindicar con orgullo los 500 años de resistencia indígena, negra y popular, como ejemplo para la humanidad. c) Convocar un **Encuentro Nacional de Estudiantes 500 años**, en la ciudad de Bacatá (Colombia) del 1 al 6 de junio de 1992, para reflexionar críticamente sobre este hecho histórico y fijar una posición conjunta de los estudiantes.

necológicas

Juan Membrado

A últimos de diciembre de 1991 falleció en el hospital Joffre de Perpiñán nuestro viejo compañero Juan Membrado a la edad de 92 años.

Nació el 20 de junio de 1989 en Todoleilla (Castellón de la Plana). Su cuerpo fue incinerado según su propia voluntad.

Conoció a Juan Membrado en 1931, en Perpiñán. Yo tenía entonces 6 años. Membrado dio cobijo en su casa a mis padres, a mi hermano y a mí mismo hasta encontrar domicilio. Esto lo hizo varias veces con otros compatriotas recién venidos de España, prestando así su simpatía y su solidaridad hacia los necesitados. Cuando estalló la guerra civil, Juan fue uno de los constituyentes del Comité de S.I.A. en Perpiñán por intermedio del cual se recogía ayuda para la España revolucionaria, labor en que fue miembro activo hasta el final de la guerra.

Tan pronto la organización confederal e constituyó en el exilio, al finalizar la guerra mundial (1939-1945), se afilió a la Federación Local de la CNT de España en el Exilio de Perpiñán, actualmente S.O.V., a la cual ha pertenecido hasta el último instante de su vida, defendiendo siempre los ideales ácratas y humanitarios.

¡Descansa en paz compañero Membrado! Tendrás siempre el recuerdo profundo en las memorias de todos los compañeros de este sindicato, así como el de todas las personas que te han conocido. A su hijo, Juan Membrado, a su esposa, nietos y nietas, dirigimos nuestras más sentidas condolencias.

Ortiz, por el S.O.V. de la CNT exterior de Perpiñán

Victor García, in memoriam

Ediciones Madre Tierra ha iniciado la elaboración de un libro sobre Victor García, que tendrá una estructura parecida a la de la editorial Anthropos publicado sobre Urales, Joan Peiró, José Peirats, esto es semblanzas, bibliografía, testimonios, páginas escogidas de sus obras, etc., etc. Aquellos que crean que pueden aportar fotografías, testimonios, o algún otro material pueden enviarlo a Ediciones Madre Tierra, (a la atención de Carlos Díaz), Parque Vosa 12, 28933 Móstoles

libros

Acerca del V Centenario



El tema del descubrimiento de América, vuelve a ser materia de actualidad y de polémica. El gobierno de Felipe González patrocina la conmemoración fastuosa del Quinto Centenario y la policía de Corcuera desaloja *manu militari*, de la catedral de Sevilla, a un grupo de jóvenes que manifestaban su protesta contra la tragedia y exterminio de un pueblo. La agria controversia que animó la «leyenda rosa» y la «leyenda negra», vuelven a revivir, con la misma acritud y encono.

Para unos Colón y Castilla llevaron el Nuevo Mundo una civilización

y la riqueza de una religión que, aunque privara a sus habitantes de sus tierras y de su vida, les abrió las puertas del paraíso. Para otros, los conquistadores, estimulados por la codicia y el fanatismo, no llevaron más que la muerte, cometiendo uno de los mayores genocidios de la historia de la humanidad.

Acaba de aparecer, publicado por Ediciones Madre Tierra, de Móstoles, el libro *Hispania y el descubrimiento de América*, de 512 páginas, del que es autor Francisco Olaya Morales.

Sobre este tema se han escrito muchos libros. Aunque raros serán los que han profundizado el estudio o han escapado de la tentación propagandística, tratando de valorar doctrinas o actuaciones personales, que no siempre fueron tan ponderables como se pretende.

Este libro que comentamos es imprescindible, por el vigor de su escritura, por la fuerza de su denuncia, por apartarse de trivialidades y convencionalismos a que estamos acostumbrados, y por facilitar una información documentada extraordinaria, que inci-

ta constantemente a la reflexión.

El genocidio y el etnocidio perpetrado tanto en Canarias como en América, de manera deliberada y preconcebida, no es excepcional. Francisco Olaya demuestra evidentemente en esta obra, que la atrocidad y el crimen cometidos allí fue la simple prolongación de los perpetrados contra los propios españoles.

A fines del siglo XV empieza a descortarse el espeso manto de terror, ignorancia y fanatismo que, en Europa, han aplastado el espíritu y la inteligencia humanas. En los campos yerros y devastados, en los que el hambre crónica, la miseria y la peste asolan las poblaciones, el castillo feudal impera soberano como estigma y vestigio de una época de infamia. A la entrada de las aldeas el rollo y la picota simbolizan el predominio de la crueldad y la barbarie del más fuerte. En las plazas de los pueblos se elevan majestuosas y téticas las iglesias y catedrales que tiranizan y condenan el arte y la ciencia, la cultura y la civilización. Se espera el fin del mundo, coaccionados por un horizonte limitado, sin proyecciones ni perspectivas, cerrado a la esperanza.

En medio de ese Continente de aprobio, el islote excepcional que, durante siglos, ha venido siendo la culísima España califal, está a punto de ser engurgitado por la codicia y el fanatismo. En 1479 Isabel de Trastámara ciñó la corona de Castilla, usurpada a su sobrina Juana, tras la misteriosa muerte de su hermanastro Enrique IV. En enero de 1492 logró la conquista del vergel granadino, después de haber pasado a cuchillo a las poblaciones de numerosos pueblos.

Se procede a la expulsión de los españoles de obediencia judía y musulmana, pero Isabel gana el título de «Católica», concedido por un pontifi-

ce que pasa a la historia por sus crímenes. Se abre la época de los descubrimientos marítimos y, en el espacio de un siglo, se conquista América, gracias al concurso de un ambicioso desconocido, sin escrúpulos. Colón salió en busca de Cipango (Japón) y de los países productores de las codiciadas especias y encontró un Continente ignorado. En lugar de las especias encontró el codicioso oro, que sirvió para terminar de arruinar a España y permitió la evolución de la burguesía europea hacia el capitalismo. Con la ruina de España se logró el enriquecimiento de Inglaterra y se provocó la Revolución Francesa y la Industrial, que mancomunadamente contribuyeron a la aniquilación del Antiguo Régimen.

Con el oro y la plata americana se favoreció el desarrollo del comercio y las finanzas en beneficio de una minoría rapaz. Pero con el descubrimiento de la patata se inició en Europa la liberación de las hambres fatídicas de la mayoría de su población y, en parte, la erradicación de las periódicas epidemias de peste, provocadas por el hambre, la miseria y la falta de higiene.

Se protagonizó el desarrollo y la evolución del capitalismo en Europa y se difundió en América el catolicismo. Se aniquilaron las poblaciones de Canarias y América y los escritos de Bartolomé de las Casas, en defensa de los indios, fueron condenados por la fatídica inquisición.

Un libro extraordinario, tanto por su rigor científico, como porque su presentación o debate en distintas localidades pueden apoyar la campaña de grupos libertarios o sindicatos de CNT contra la campaña institucional del Quinto Centenario.

Angélica Nossa Bolívar

contactos

Libros, música

Tengo gran interés en contar con el siguiente material:

-Libros (original o fotocopia) «Free Jazz y Black power», de varios autores; «La gramática de la vida. Estudio de los actos políticos», de David Cooper; cualquier libro de antipsiquiatría, pero especialmente los del antipsiquiatra anglosudafriano D. Cooper.

-Cassetes (original o reproducción): «Canciones de la República Española», de la Liberation Orchestra, dirigida por la compositora de Jazz Carla Bley; «A flor de tiempo», de Paco Ibáñez.

-Partituras (letra y música, original o fotocopia): canciones anarquistas en general, especialmente de la revolución española 36-39, asimismo de los cantautores P. Ibáñez, G. Brassens y J. Krahe.

Estaría muy agradecido a los compañeros que me puedan facilitar dicho material, ya sea vendiéndomelo, prestándomelo o intercambiándomelo para lo cual les mandaré una lista de lo que yo dispongo.

Asimismo tengo mucho interés en recibir información sobre la biografía del psiquiatra D. Cooper, pues dispongo de datos desde su nacimiento (1931) hasta la publicación del libro «El lengua-

je de la locura, una crítica del psicoanálisis» (1978), y a partir de ahí le he perdido la pista.

José Ortigosa Senent
Casa Rokra
07849 Santa Eulalia del Río
Ibiza (Balears)

Vuelta al mundo en Esperanto

Invitamos a todos los esperantistas asociaciones, a participar en una expedición esperantista, ecológica y humana alrededor del mundo, que puede durar cinco o seis años, y está por concretar.

Las aportaciones pueden ser variadas: medios de transporte (ecológicos), alojamiento, dinero, cobertura informativa y propagandística, compañía a los expedicionarios,...

Dirigir vuestras propuestas a:

Vlasta Hájková, 252 46
Skočovice 43,
Checoslovaquia.

Distribuidora Cabuxa

Hemos montado una distribuidora estable de material alternativo (libros, fanzines, maquetas, discos,...). Aunque ya veníamos trabajando en el espacio galego también nos gustaría hacerlo a nivel de la península.

Para recibir catálogo, información, etc. Escribir a:
Cabuxa Distribuidora
Apartado 259
Compostela 15080
Enviar si es posible un sello para la respuesta

Clandestinidad en España (1939-1975)

A fin de prologar el boletín nº 29-30 «Los anarquistas españoles en la tormenta», completamente agotado, que testimoniaba de los primeros años del exilio, tenemos la intención, en un próximo boletín, de dedicarlo a: «Los años de la clandestinidad en España» (1939-1975) tocando los temas siguientes:

- Fin de la guerra y represión (los campos, las cárceles, ejecuciones,...)
- Reorganización de la CNT y del Movimiento Libertario Español (los diferentes Comités Nacionales y Regionales)
- La prensa de la Clandestinidad («Ruta», «Soli» cnt,...)
- Los grupos de guerrilla (rurales, urbanos, por Región)
- La cárcel: vida cotidiana, prensa en la cárcel, evasiones,...

- La F.I.J.L.
- Los atentados contra Franco, etc.

A ese efecto y para que este trabajo sea lo más colectivo posible y deje la palabra a los protagonistas directos de estos acontecimientos buscamos:

- Testimonios. Directos e Indirectos.
- Documentos: Fotos, dibujos, actas de procesos, periódicos clandestinos, ... que puedan ilustrar ese boletín.

Todas las informaciones pueden ser útiles a la realización del mismo. Se puede escribir en francés o español a:

CIRA B.P. 40
13382 Marseille Cedex 13
Francia

Economía Alternativa

Quiero trabajar en economía alternativa, aprender (empezar, en realidad). Sobre todo me interesan la agricultura ecológica, las medicinas blandas (naturismo, vegetarianismo), las artesanías. En la península o «fuera» hablo inglés o francés- «Soy» estudiante de filología inglesa, tengo 21 años y me «gustaría» estar al menos por un año en ambiente de libertad.

No tengo ideologías, ni «voy de nada por la vida». No soy tampoco un «anti-algo» porque ser libre no es estar contra algo, ya sea el estado, el sistema económico, la represión policial o el V Centenario ese. Ser libre es estar libre de toda actividad egocéntrica, porque esta sociedad tan horrorosa la hemos creado nosotros. No existe «el sistema», todos y cada uno somos responsables. Si mutuamente nos podemos ayudar me podéis escribir a Luis Hortas Fraile, Avda. San José nº 58 - 3º B 50006 Zaragoza.

Plan de Comuna

En la idea de poner en marcha una colectividad agrícola hemos coincidido varios compañeros, todos entusiasmados con la idea de implantar un plan de producción sin necesidad de estar oprimidos por los capitalistas.

En este proyecto, contamos con un terreno ubicado en Guadiaro, propiedad de Juan Fernández Mayorga, compañero interesado en el proyecto colectivo, que por estar en Australia tiene la tierra sin laborar.

Hay algunos naranjos y lo demás es yerba, por lo que se podría aprovechar para sembrar todo aquello que proporcione trabajo a quienes acepten depender de sus productos.

Los interesados en ocuparlo en plan de Comuna Anarquista, pueden ponerse en contacto con:
Angel González y Celia Mansilla:
c/Las Flores, 45.
11300 La Línea (Cádiz)

Proyecto alternativo rural

Somos un grupo de jóvenes interesados en crear un proyecto alternativo y rural. Nos encontramos un poco desorientados por la falta de información y por la dificultad de entrar en contacto con gente interesada en este tipo de proyectos. Sabemos que ahora mismo hay gente que está viviendo en colectividades alternativas y que es posible vivir de una forma autogestionada. Por ello, queremos entrar en contacto con cualquier grupo que lo haya conseguido, sea en pueblos, casas de campo, o cualquier otro ambiente rural; en general nos gustaría contactar con gente con experiencia, gente que nos pueda pasar información, gente interesada en proyectos similares, etc. para poner en marcha esta historia. Pueden contactar con nosotros/as en:
Apartado 49 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)

Error F. L. de Elda

La F. L. de Elda aclara las recientes apariciones en nuestra prensa como el CNT y la SOLI de tres artículos firmados por las Juventudes Libertarias del valle de Vinalopó.

Tenemos que decir que somos compañeros jóvenes y libertarios residentes todos en el valle de Vinalopó. Nuestro error fue firmar como J.L.L., pues nosotros no estamos organizados como J.L.L., sino como CNT-AIT.

Nuestra intención fue intentar animar a grupos de compañeros jóvenes de pueblos del valle, como son Novelda, Aspe, Petrel, Bañeres y Villena, a que se organizaran como J.L.L. pues estos pueblos tenemos contactos con grupos ecologistas y objetores de conciencia, algunos de ellos de claro ideal libertario. Reconocemos nuestro error y tener por seguro que no se volverá a repetir.
¡Viva el movimiento libertario!
¡Viva la anarquía!

Donde enmudecen las conciencias

Crepúsculo y aurora en Guatemala

Carlos Guzmán Böckler



Gracias a un importante esfuerzo, el Grupo de Support als Pobles Indis de Castelló ha lanzado al mercado el libro de Carlos Guzmán Böckler, guatemalteco para más señas como ellos gustan decir.

El propósito del presente libro es el de reinterpretar la historia de Guatemala desde el momento en que ésta sufre el embate colonial hasta la actualidad, a la luz de la dinámica y de la lucha de los pueblos y naciones indias, heredadas de la cultura de los Mayas.

En este proceso se nos detalla como convergen una serie de motivaciones religiosas de ascendencia maya entremezcladas con elementos de las diferentes «sectas» críitanas y protestantes.

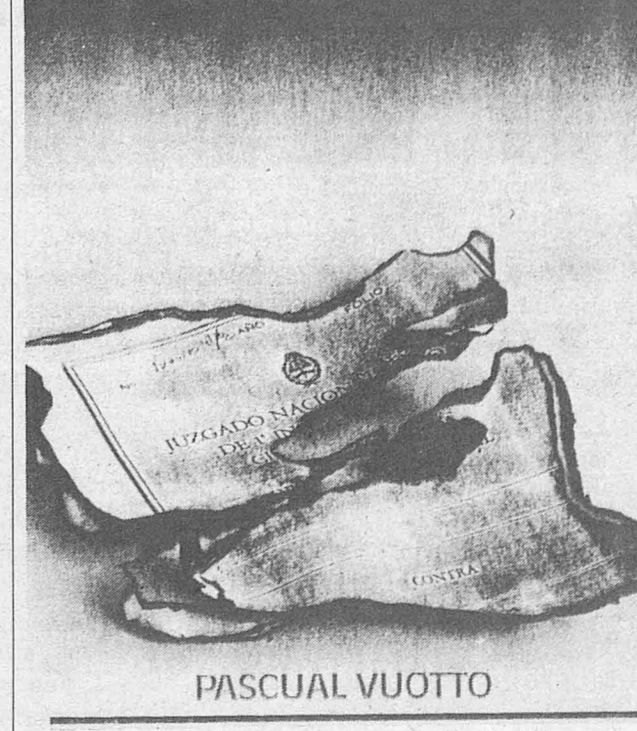
Ahora bien este no es un libro de religión, es un libro de interpretación histórica, por ello el autor no limita su obra al aspecto económico y de lucha de clases, sino que contempla los aspectos religiosos, culturales y los específicamente históricos.

De amena lectura y narrativa fácil, con su adquisición podremos conocer algo más de la historia de los pueblos a menudo ocultada o lo que es peor tergiversada. Esta publicación está editada y distribuida por:

G. S. P. I.
Apdo. Correo 639.
Castelló de la Plana C. P. 12080

EL PROCESO DE BRAGADO

¡YO ACUSO!



PASCUAL VUOTTO

Con este libro Pascual Vuotto nos describe unos hechos que aunque lejanos en el tiempo perviven como una de las mayores injusticias cometidas por un Estado y un Gobierno sobre tres trabajadores, es el llamado «Proceso de Bragado» iniciado en dicha ciudad en agosto de 1931.

En este proceso contra Santiago Mainini, Reclus De Diago y el autor de este libro, la condena fue de cadena perpetua por la imputación de unos hechos que nunca fueron probados; provocando esta injusticia multitud de repulsas y condenas por parte de la población trabajadora.

Y hoy este hecho cobra actualidad al haberse presentado una instancia parlamentaria para redimir y declarar una justa inocencia para dichos acusados.

Sirva a la vez para dejar ver este testimonio, como a lo largo de la historia por desgracia éste no es un caso aislado de cómo el poder manipula la Justicia según sus intereses.

Editorial Reconstruir
Brasil 1551
Buenos Aires (Argentina)

curso de esperanto

Dektria Leciono - Lección decimotercera

Seguimos hoy con las preposiciones, ya que todavía quedan bastantes por ver. EKSTER= fuera de, excepto: ekster la domo (fuera de la casa); tio estas ekster dubo (eso está fuera de duda); ekster tiaj okazoj, li ĉiam estas sola (excepto en esas ocasiones, él siempre está solo). Como sustantivo: ekstero (el exterior); adverbio: ekstere (exteriormente). Como prefijo: eksterlandano (extranjero).

EL= de, con idea de salida, extracción, procedencia: eliri el la parko (salir del parque); li revenas el Francio (él vuelve de Francia). También cuando expresa el material de que está hecha una cosa: ringo el oro (anillo de oro). Como prefijo: ele (exteriormente), elen (hacia fuera), eligi (expulsar, echar hacia fuera), eliri (salir), eltiri (extraer). También da al verbo la idea de agotamiento o terminación total de la acción: eltrinki botelon (beber del todo, apurar la botella), elĉerpi (agotar).

EN= en, dentro de: kiel fiŝo en akvo (como el pez en el agua), resti en la parko (quedarse en el parque), en la nuna jaro (en este -o dentro de este- año). Indica dirección o movimiento de fuera a dentro: meti ion en sian poŝon (meter algo en el bolsillo), iri en la ĉambro (entrar en la habitación) y también el estado en que algo o alguien se encuentra: esti en la mizero (estar en la miseria). Como prefijo, da al verbo la idea de hacia dentro: enŝipiĝi (embarcarse), enterigi (enterrar).

ĜIS= hasta. Indica término o límite: ĝis la fino de la mondo (hasta el fin del mundo), ĝis morgaŭ (hasta mañana). En el lenguaje coloquial, se utiliza como exclamación de despedida: Ĝis! (adiós, hasta la vista) como abreviatura de Ĝis revido! (hasta la vista).

INTER= entre. Indica interposición en sentido general: inter la du montoj estas la valo (entre los dos montes está el valle), esti inter martelo kaj ambo (estar entre el martillo y el yunque). Como prefijo, añade la misma significación: intera (que está entre dos cosas semejan-

tes): intere (entre medias de); interaĵo (parte interna de algo); intermiksi (entremezclar), interrompi (interrumpir) etc. KONTRAŭ= contra, frente a, ante o delante de: mi estas kontraŭ milito (estoy en contra de la guerra); la Urbodomo estas kontraŭ la katedralo (el Ayuntamiento está frente a la catedral). Se traduce por a o hacia cuando expresa acción o sentimiento dirigido hacia algo: levi la vizaĝon kontraŭ la plafonon (levantar el rostro al -o hacia el- techo); estu bonkora kontraŭ li (sé bondadoso para él). Kontraŭa (opuesto), kontraŭe (contrariamente), kontraŭi (oponer, estar en contra).

KROM= aparte de, excepto, salvo, en frases de sentido negativo: vi nenion povas fari, krom atendi kaj preĝi (nada puedes hacer, excepto esperar y rezar). Cuando va seguido del adverbio ankaŭ = también, se traduce por además de: krom la monon, ankaŭ ĉion li perdis (lo perdió todo, además del dinero). Con terminación adjetiva -A: kroma = adicional, aparte: kroma salaĵo (salario adicional); como adverbio: krome = aparte de eso, además de eso: si estas bela kaj krome inteligenta = ella es guapa además de inteligente.

KUN= con, en todas las circunstancias: esti, resti, vivi, manĝi, renkontiĝi kun iu (estar, quedarse, vivir, comer, encontrarse con alguien). Como prefijo, añade su significado a la palabra: kunlabori (colaborar), kunporti (comportar), kunfrataro (cofradía, hermandad). Como adjetivo: kuna = común, conjunta; como adverbio: kune (conjuntamente, juntamente).

LAŬ= según, de acuerdo con, con arreglo a, de conformidad con, cuando el verbo expresa idea de movimiento y dirección, se traduce por a lo largo de: laŭ la ĉioma estas facile (según tú, todo es fácil); li ĉiam agas laŭ sia kapo (siempre obra de acuerdo con su cabeza); la ŝipo iras laŭ la rivero (el barco va a lo largo del río). Se usa como prefijo: laŭleĝe = conforme a la ley, laŭlonge = a lo largo de, laŭvorte = al pie de la letra. Laŭe = conforme. Laŭe =

conformidad con. PER= con, por medio de. Indica el medio o instrumento con el que se hace algo: manĝi per fingroj (comer con los dedos); ne per la pano sole vivas la homo (no sólo de pan vive el hombre); ni vidas per la okuloj (vemos por los ojos). Como prefijo: peranto = intermediario; perado = acción de mediar; perlabori = obtener por medio del trabajo. Y, con las terminaciones: -a: pera = mediador; -e = pere = mediante, por medio de; con -i: peri = mediar, intervenir.

PO= a razón de. Es una partícula distributiva que indica cuánto cuesta o vale cada cosa, o cuánto corresponde a cada cosa. Se aplica a números o cantidades: ni marŝadis po dudek kilometroj ĉiu tage (marchábamos a razón de veinte kilómetros cada día); donu po tri pomoj al ĉiu infano (dales tres manzanas a cada niño).

POR= por o para, en la mayor parte de los casos, indicando finalidad en un sentido general. Ejemplos: vojaĝi por plezuro (viajar por placer); Por kio vi venis al mi? (¿Por qué -o para qué- viniste a mí?); ĉambro por la gastoj (habitación para los huéspedes); preni plumon por skribi (tomar la pluma para escribir); li aĉetis la domon por tri milionoj (compró la casa por tres millones); mi prenis vin por mia amiko (te tomé por mi amigo).

POST= después de, detrás de, indicando tiempo o lugar: post sufero venas prospero (después del sufrimiento viene la prosperidad); post la domo estas la arbaro (después de la casa está el bosque). Como adjetivo: posta = última, posterior. Como adverbio: poste = posteriormente, después. Como prefijo, añade a la raíz la idea de posteridad: postsigno = huella, postuleo = descendiente, postvivi = sobrevivir.

PRETER= más allá, por delante de: preter tiuj arboj, vi trovos la statuan (más allá de esos árboles encontrarás la estatua); li pasis preter de mi sen saluto (paso por delante de mí sin saludar). Como

Comic strip with multiple panels and Esperanto dialogue. Panels include: 1. Conversation about a friend's injury. 2. A man winning a prize. 3. A man talking to a woman. 4. A man talking to a woman. 5. A man talking to a woman. 6. A man talking to a woman. 7. A man talking to a woman. 8. A man talking to a woman. 9. A man talking to a woman. 10. A man talking to a woman. 11. A man talking to a woman. 12. A man talking to a woman. 13. A man talking to a woman. 14. A man talking to a woman. 15. A man talking to a woman. 16. A man talking to a woman. 17. A man talking to a woman. 18. A man talking to a woman. 19. A man talking to a woman. 20. A man talking to a woman. 21. A man talking to a woman. 22. A man talking to a woman. 23. A man talking to a woman. 24. A man talking to a woman. 25. A man talking to a woman. 26. A man talking to a woman. 27. A man talking to a woman. 28. A man talking to a woman. 29. A man talking to a woman. 30. A man talking to a woman. 31. A man talking to a woman. 32. A man talking to a woman. 33. A man talking to a woman. 34. A man talking to a woman. 35. A man talking to a woman. 36. A man talking to a woman. 37. A man talking to a woman. 38. A man talking to a woman. 39. A man talking to a woman. 40. A man talking to a woman. 41. A man talking to a woman. 42. A man talking to a woman. 43. A man talking to a woman. 44. A man talking to a woman. 45. A man talking to a woman. 46. A man talking to a woman. 47. A man talking to a woman. 48. A man talking to a woman. 49. A man talking to a woman. 50. A man talking to a woman. 51. A man talking to a woman. 52. A man talking to a woman. 53. A man talking to a woman. 54. A man talking to a woman. 55. A man talking to a woman. 56. A man talking to a woman. 57. A man talking to a woman. 58. A man talking to a woman. 59. A man talking to a woman. 60. A man talking to a woman. 61. A man talking to a woman. 62. A man talking to a woman. 63. A man talking to a woman. 64. A man talking to a woman. 65. A man talking to a woman. 66. A man talking to a woman. 67. A man talking to a woman. 68. A man talking to a woman. 69. A man talking to a woman. 70. A man talking to a woman. 71. A man talking to a woman. 72. A man talking to a woman. 73. A man talking to a woman. 74. A man talking to a woman. 75. A man talking to a woman. 76. A man talking to a woman. 77. A man talking to a woman. 78. A man talking to a woman. 79. A man talking to a woman. 80. A man talking to a woman. 81. A man talking to a woman. 82. A man talking to a woman. 83. A man talking to a woman. 84. A man talking to a woman. 85. A man talking to a woman. 86. A man talking to a woman. 87. A man talking to a woman. 88. A man talking to a woman. 89. A man talking to a woman. 90. A man talking to a woman. 91. A man talking to a woman. 92. A man talking to a woman. 93. A man talking to a woman. 94. A man talking to a woman. 95. A man talking to a woman. 96. A man talking to a woman. 97. A man talking to a woman. 98. A man talking to a woman. 99. A man talking to a woman. 100. A man talking to a woman. 101. A man talking to a woman. 102. A man talking to a woman. 103. A man talking to a woman. 104. A man talking to a woman. 105. A man talking to a woman. 106. A man talking to a woman. 107. A man talking to a woman. 108. A man talking to a woman. 109. A man talking to a woman. 110. A man talking to a woman. 111. A man talking to a woman. 112. A man talking to a woman. 113. A man talking to a woman. 114. A man talking to a woman. 115. A man talking to a woman. 116. A man talking to a woman. 117. A man talking to a woman. 118. A man talking to a woman. 119. A man talking to a woman. 120. A man talking to a woman. 121. A man talking to a woman. 122. A man talking to a woman. 123. A man talking to a woman. 124. A man talking to a woman. 125. A man talking to a woman. 126. A man talking to a woman. 127. A man talking to a woman. 128. A man talking to a woman. 129. A man talking to a woman. 130. A man talking to a woman. 131. A man talking to a woman. 132. A man talking to a woman. 133. A man talking to a woman. 134. A man talking to a woman. 135. A man talking to a woman. 136. A man talking to a woman. 137. A man talking to a woman. 138. A man talking to a woman. 139. A man talking to a woman. 140. A man talking to a woman. 141. A man talking to a woman. 142. A man talking to a woman. 143. A man talking to a woman. 144. A man talking to a woman. 145. A man talking to a woman. 146. A man talking to a woman. 147. A man talking to a woman. 148. A man talking to a woman. 149. A man talking to a woman. 150. A man talking to a woman. 151. A man talking to a woman. 152. A man talking to a woman. 153. A man talking to a woman. 154. A man talking to a woman. 155. A man talking to a woman. 156. A man talking to a woman. 157. A man talking to a woman. 158. A man talking to a woman. 159. A man talking to a woman. 160. A man talking to a woman. 161. A man talking to a woman. 162. A man talking to a woman. 163. A man talking to a woman. 164. A man talking to a woman. 165. A man talking to a woman. 166. A man talking to a woman. 167. A man talking to a woman. 168. A man talking to a woman. 169. A man talking to a woman. 170. A man talking to a woman. 171. A man talking to a woman. 172. A man talking to a woman. 173. A man talking to a woman. 174. A man talking to a woman. 175. A man talking to a woman. 176. A man talking to a woman. 177. A man talking to a woman. 178. A man talking to a woman. 179. A man talking to a woman. 180. A man talking to a woman. 181. A man talking to a woman. 182. A man talking to a woman. 183. A man talking to a woman. 184. A man talking to a woman. 185. A man talking to a woman. 186. A man talking to a woman. 187. A man talking to a woman. 188. A man talking to a woman. 189. A man talking to a woman. 190. A man talking to a woman. 191. A man talking to a woman. 192. A man talking to a woman. 193. A man talking to a woman. 194. A man talking to a woman. 195. A man talking to a woman. 196. A man talking to a woman. 197. A man talking to a woman. 198. A man talking to a woman. 199. A man talking to a woman. 200. A man talking to a woman. 201. A man talking to a woman. 202. A man talking to a woman. 203. A man talking to a woman. 204. A man talking to a woman. 205. A man talking to a woman. 206. A man talking to a woman. 207. A man talking to a woman. 208. A man talking to a woman. 209. A man talking to a woman. 210. A man talking to a woman. 211. A man talking to a woman. 212. A man talking to a woman. 213. A man talking to a woman. 214. A man talking to a woman. 215. A man talking to a woman. 216. A man talking to a woman. 217. A man talking to a woman. 218. A man talking to a woman. 219. A man talking to a woman. 220. A man talking to a woman. 221. A man talking to a woman. 222. A man talking to a woman. 223. A man talking to a woman. 224. A man talking to a woman. 225. A man talking to a woman. 226. A man talking to a woman. 227. A man talking to a woman. 228. A man talking to a woman. 229. A man talking to a woman. 230. A man talking to a woman. 231. A man talking to a woman. 232. A man talking to a woman. 233. A man talking to a woman. 234. A man talking to a woman. 235. A man talking to a woman. 236. A man talking to a woman. 237. A man talking to a woman. 238. A man talking to a woman. 239. A man talking to a woman. 240. A man talking to a woman. 241. A man talking to a woman. 242. A man talking to a woman. 243. A man talking to a woman. 244. A man talking to a woman. 245. A man talking to a woman. 246. A man talking to a woman. 247. A man talking to a woman. 248. A man talking to a woman. 249. A man talking to a woman. 250. A man talking to a woman. 251. A man talking to a woman. 252. A man talking to a woman. 253. A man talking to a woman. 254. A man talking to a woman. 255. A man talking to a woman. 256. A man talking to a woman. 257. A man talking to a woman. 258. A man talking to a woman. 259. A man talking to a woman. 260. A man talking to a woman. 261. A man talking to a woman. 262. A man talking to a woman. 263. A man talking to a woman. 264. A man talking to a woman. 265. A man talking to a woman. 266. A man talking to a woman. 267. A man talking to a woman. 268. A man talking to a woman. 269. A man talking to a woman. 270. A man talking to a woman. 271. A man talking to a woman. 272. A man talking to a woman. 273. A man talking to a woman. 274. A man talking to a woman. 275. A man talking to a woman. 276. A man talking to a woman. 277. A man talking to a woman. 278. A man talking to a woman. 279. A man talking to a woman. 280. A man talking to a woman. 281. A man talking to a woman. 282. A man talking to a woman. 283. A man talking to a woman. 284. A man talking to a woman. 285. A man talking to a woman. 286. A man talking to a woman. 287. A man talking to a woman. 288. A man talking to a woman. 289. A man talking to a woman. 290. A man talking to a woman. 291. A man talking to a woman. 292. A man talking to a woman. 293. A man talking to a woman. 294. A man talking to a woman. 295. A man talking to a woman. 296. A man talking to a woman. 297. A man talking to a woman. 298. A man talking to a woman. 299. A man talking to a woman. 300. A man talking to a woman. 301. A man talking to a woman. 302. A man talking to a woman. 303. A man talking to a woman. 304. A man talking to a woman. 305. A man talking to a woman. 306. A man talking to a woman. 307. A man talking to a woman. 308. A man talking to a woman. 309. A man talking to a woman. 310. A man talking to a woman. 311. A man talking to a woman. 312. A man talking to a woman. 313. A man talking to a woman. 314. A man talking to a woman. 315. A man talking to a woman. 316. A man talking to a woman. 317. A man talking to a woman. 318. A man talking to a woman. 319. A man talking to a woman. 320. A man talking to a woman. 321. A man talking to a woman. 322. A man talking to a woman. 323. A man talking to a woman. 324. A man talking to a woman. 325. A man talking to a woman. 326. A man talking to a woman. 327. A man talking to a woman. 328. A man talking to a woman. 329. A man talking to a woman. 330. A man talking to a woman. 331. A man talking to a woman. 332. A man talking to a woman. 333. A man talking to a woman. 334. A man talking to a woman. 335. A man talking to a woman. 336. A man talking to a woman. 337. A man talking to a woman. 338. A man talking to a woman. 339. A man talking to a woman. 340. A man talking to a woman. 341. A man talking to a woman. 342. A man talking to a woman. 343. A man talking to a woman. 344. A man talking to a woman. 345. A man talking to a woman. 346. A man talking to a woman. 347. A man talking to a woman. 348. A man talking to a woman. 349. A man talking to a woman. 350. A man talking to a woman. 351. A man talking to a woman. 352. A man talking to a woman. 353. A man talking to a woman. 354. A man talking to a woman. 355. A man talking to a woman. 356. A man talking to a woman. 357. A man talking to a woman. 358. A man talking to a woman. 359. A man talking to a woman. 360. A man talking to a woman. 361. A man talking to a woman. 362. A man talking to a woman. 363. A man talking to a woman. 364. A man talking to a woman. 365. A man talking to a woman. 366. A man talking to a woman. 367. A man talking to a woman. 368. A man talking to a woman. 369. A man talking to a woman. 370. A man talking to a woman. 371. A man talking to a woman. 372. A man talking to a woman. 373. A man talking to a woman. 374. A man talking to a woman. 375. A man talking to a woman. 376. A man talking to a woman. 377. A man talking to a woman. 378. A man talking to a woman. 379. A man talking to a woman. 380. A man talking to a woman. 381. A man talking to a woman. 382. A man talking to a woman. 383. A man talking to a woman. 384. A man talking to a woman. 385. A man talking to a woman. 386. A man talking to a woman. 387. A man talking to a woman. 388. A man talking to a woman. 389. A man talking to a woman. 390. A man talking to a woman. 391. A man talking to a woman. 392. A man talking to a woman. 393. A man talking to a woman. 394. A man talking to a woman. 395. A man talking to a woman. 396. A man talking to a woman. 397. A man talking to a woman. 398. A man talking to a woman. 399. A man talking to a woman. 400. A man talking to a woman. 401. A man talking to a woman. 402. A man talking to a woman. 403. A man talking to a woman. 404. A man talking to a woman. 405. A man talking to a woman. 406. A man talking to a woman. 407. A man talking to a woman. 408. A man talking to a woman. 409. A man talking to a woman. 410. A man talking to a woman. 411. A man talking to a woman. 412. A man talking to a woman. 413. A man talking to a woman. 414. A man talking to a woman. 415. A man talking to a woman. 416. A man talking to a woman. 417. A man talking to a woman. 418. A man talking to a woman. 419. A man talking to a woman. 420. A man talking to a woman. 421. A man talking to a woman. 422. A man talking to a woman. 423. A man talking to a woman. 424. A man talking to a woman. 425. A man talking to a woman. 426. A man talking to a woman. 427. A man talking to a woman. 428. A man talking to a woman. 429. A man talking to a woman. 430. A man talking to a woman. 431. A man talking to a woman. 432. A man talking to a woman. 433. A man talking to a woman. 434. A man talking to a woman. 435. A man talking to a woman. 436. A man talking to a woman. 437. A man talking to a woman. 438. A man talking to a woman. 439. A man talking to a woman. 440. A man talking to a woman. 441. A man talking to a woman. 442. A man talking to a woman. 443. A man talking to a woman. 444. A man talking to a woman. 445. A man talking to a woman. 446. A man talking to a woman. 447. A man talking to a woman. 448. A man talking to a woman. 449. A man talking to a woman. 450. A man talking to a woman. 451. A man talking to a woman. 452. A man talking to a woman. 453. A man talking to a woman. 454. A man talking to a woman. 455. A man talking to a woman. 456. A man talking to a woman. 457. A man talking to a woman. 458. A man talking to a woman. 459. A man talking to a woman. 460. A man talking to a woman. 461. A man talking to a woman. 462. A man talking to a woman. 463. A man talking to a woman. 464. A man talking to a woman. 465. A man talking to a woman. 466. A man talking to a woman. 467. A man talking to a woman. 468. A man talking to a woman. 469. A man talking to a woman. 470. A man talking to a woman. 471. A man talking to a woman. 472. A man talking to a woman. 473. A man talking to a woman. 474. A man talking to a woman. 475. A man talking to a woman. 476. A man talking to a woman. 477. A man talking to a woman. 478. A man talking to a woman. 479. A man talking to a woman. 480. A man talking to a woman. 481. A man talking to a woman. 482. A man talking to a woman. 483. A man talking to a woman. 484. A man talking to a woman. 485. A man talking to a woman. 486. A man talking to a woman. 487. A man talking to a woman. 488. A man talking to a woman. 489. A man talking to a woman. 490. A man talking to a woman. 491. A man talking to a woman. 492. A man talking to a woman. 493. A man talking to a woman. 494. A man talking to a woman. 495. A man talking to a woman. 496. A man talking to a woman. 497. A man talking to a woman. 498. A man talking to a woman. 499. A man talking to a woman. 500. A man talking to a woman. 501. A man talking to a woman. 502. A man talking to a woman. 503. A man talking to a woman. 504. A man talking to a woman. 505. A man talking to a woman. 506. A man talking to a woman. 507. A man talking to a woman. 508. A man talking to a woman. 509. A man talking to a woman. 510. A man talking to a woman. 511. A man talking to a woman. 512. A man talking to a woman. 513. A man talking to a woman. 514. A man talking to a woman. 515. A man talking to a woman. 516. A man talking to a woman. 517. A man talking to a woman. 518. A man talking to a woman. 519. A man talking to a woman. 520. A man talking to a woman. 521. A man talking to a woman. 522. A man talking to a woman. 523. A man talking to a woman. 524. A man talking to a woman. 525. A man talking to a woman. 526. A man talking to a woman. 527. A man talking to a woman. 528. A man talking to a woman. 529. A man talking to a woman. 530. A man talking to a woman. 531. A man talking to a woman. 532. A man talking to a woman. 533. A man talking to a woman. 534. A man talking to a woman. 535. A man talking to a woman. 536. A man talking to a woman. 537. A man talking to a woman. 538. A man talking to a woman. 539. A man talking to a woman. 540. A man talking to a woman. 541. A man talking to a woman. 542. A man talking to a woman. 543. A man talking to a woman. 544. A man talking to a woman. 545. A man talking to a woman. 546. A man talking to a woman. 547. A man talking to a woman. 548. A man talking to a woman. 549. A man talking to a woman. 550. A man talking to a woman. 551. A man talking to a woman. 552. A man talking to a woman. 553. A man talking to a woman. 554. A man talking to a woman. 555. A man talking to a woman. 556. A man talking to a woman. 557. A man talking to a woman. 558. A man talking to a woman. 559. A man talking to a woman. 560. A man talking to a woman. 561. A man talking to a woman. 562. A man talking to a woman. 563. A man talking to a woman. 564. A man talking to a woman. 565. A man talking to a woman. 566. A man talking to a woman. 567. A man talking to a woman. 568. A man talking to a woman. 569. A man talking to a woman. 570. A man talking to a woman. 571. A man talking to a woman. 572. A man talking to a woman. 573. A man talking to a woman. 574. A man talking to a woman. 575. A man talking to a woman. 576. A man talking to a woman. 577. A man talking to a woman. 578. A man talking to a woman. 579. A man talking to a woman. 580. A man talking to a woman. 581. A man talking to a woman. 582. A man talking to a woman. 583. A man talking to a woman. 584. A man talking to a woman. 585. A man talking to a woman. 586. A man talking to a woman. 587. A man talking to a woman. 588. A man talking to a woman. 589. A man talking to a woman. 590. A man talking to a woman. 591. A man talking to a woman. 592. A man talking to a woman. 593. A man talking to a woman. 594. A man talking to a woman. 595. A man talking to a woman. 596. A man talking to a woman. 597. A man talking to a woman. 598. A man talking to a woman. 599. A man talking to a woman. 600. A man talking to a woman. 601. A man talking to a woman. 602. A man talking to a woman. 603. A man talking to a woman. 604. A man talking to a woman. 605. A man talking to a woman. 606. A man talking to a woman. 607. A man talking to a woman. 608. A man talking to a woman. 609. A man talking to a woman. 610. A man talking to a woman. 611. A man talking to a woman. 612. A man talking to a woman. 613. A man talking to a woman. 614. A man talking to a woman. 615. A man talking to a woman. 616. A man talking to a woman. 617. A man talking to a woman. 618. A man talking to a woman. 619. A man talking to a woman. 620. A man talking to a woman. 621. A man talking to a woman. 622. A man talking to a woman. 623. A man talking to a woman. 624. A man talking to a woman. 625. A man talking to a woman. 626. A man talking to a woman. 627. A man talking to a woman. 628. A man talking to a woman. 629. A man talking to a woman. 630. A man talking to a woman. 631. A man talking to a woman. 632. A man talking to a woman. 633. A man talking to a woman. 634. A man talking to a woman. 635. A man talking to a woman. 636. A man talking to a woman. 637. A man talking to a woman. 638. A man talking to a woman. 639. A man talking to a woman. 640. A man talking to a woman. 641. A man talking to a woman. 642. A man talking to a woman. 643. A man talking to a woman. 644. A man talking to a woman. 645. A man talking to a woman. 646. A man talking to a woman. 647. A man talking to a woman. 648. A man talking to a woman. 649. A man talking to a woman. 650. A man talking to a woman. 651. A man talking to a woman. 652. A man talking to a woman. 653. A man talking to a woman. 654. A man talking to a woman. 655. A man talking to a woman. 656. A man talking to a woman. 657. A man talking to a woman. 658. A man talking to a woman. 659. A man talking to a woman. 660. A man talking to a woman. 661. A man talking to a woman. 662. A man talking to a woman. 663. A man talking to a woman. 664. A man talking to a woman. 665. A man talking to a woman. 666. A man talking to a woman. 667. A man talking to a woman. 668. A man talking to a woman. 669. A man talking to a woman. 670. A man talking to a woman. 671. A man talking to a woman. 672. A man talking to a woman. 673. A man talking to a woman. 674. A man talking to a woman. 675. A man talking to a woman. 676. A man talking to a woman. 677. A man talking to a woman. 678. A man talking to a woman. 679. A man talking to a woman. 680. A man talking to a woman. 681. A man talking to a woman. 682. A man talking to a woman. 683. A man talking to a woman. 684. A man talking to a woman. 685. A man talking to a woman. 686. A man talking to a woman. 687. A man talking to a woman. 688. A man talking to a woman. 689. A man talking to a woman. 690. A man talking to a woman. 691. A man talking to a woman. 692. A man talking to a woman. 693. A man talking to a woman. 694. A man talking to a woman. 695. A man talking to a woman. 696. A man talking to a woman. 697. A man talking to a woman. 698. A man talking to a woman. 699. A man talking to a woman. 700. A man talking to a woman. 701. A man talking to a woman. 702. A man talking to a woman. 703. A man talking to a woman. 704. A man talking to a woman. 705. A man talking to a woman. 706. A man talking to a woman. 707. A man talking to a woman. 708. A man talking to a woman. 709. A man talking to a woman. 710. A man talking to a woman. 711. A man talking to a woman. 712. A man talking to a woman. 713. A man talking to a woman. 714. A man talking to a woman. 715. A man talking to a woman. 716. A man talking to a woman. 717. A man talking to a woman. 718. A man talking to a woman. 719. A man talking to a woman. 720. A man talking to a woman. 721. A man talking to a woman. 722. A man talking to a woman. 723. A man talking to a woman. 724. A man talking to a woman. 725. A man talking to a woman. 726. A man talking to a woman. 727. A man talking to a woman. 728. A man talking to a woman. 729. A man talking to a woman. 730. A man talking to a woman. 731. A man talking to a woman. 732. A man talking to a woman. 733. A man talking to a woman. 734. A man talking to a woman. 735. A man talking to a woman. 736. A man talking to a woman. 737. A man talking to a woman. 738. A man talking to a woman. 739. A man talking to a woman. 740. A man talking to a woman. 741. A man talking to a woman. 742. A man talking to a woman. 743. A man talking to a woman. 744. A man talking to a woman. 745. A man talking to a woman. 746. A man talking to a woman. 747. A man talking to a woman. 748. A man talking to a woman. 749. A man talking to a woman. 750. A man talking to a woman. 751. A man talking to a woman. 752. A man talking to a woman. 753. A man talking to a woman. 754. A man talking to a woman. 755. A man talking to a woman. 756. A man talking to a woman. 757. A man talking to a woman. 758. A man talking to a woman. 759. A man talking to a woman. 760. A man talking to a woman. 761. A man talking to a woman. 762. A man talking to a woman. 763. A man talking to a woman. 764. A man talking to a woman. 765. A man talking to a woman. 766. A man talking to a woman. 767. A man talking to a woman. 768. A man talking to a woman. 769. A man talking to a woman. 770. A man talking to a woman. 771. A man talking to a woman. 772. A man talking to a woman. 773. A man talking to a woman. 774. A man talking to a woman. 775. A man talking to a woman. 776. A man talking to a woman. 777. A man talking to a woman. 778. A man talking to a woman. 779. A man talking to a woman. 780. A man talking to a woman. 781. A man talking to a woman. 782. A man talking to a woman. 783. A man talking to a woman. 784. A man talking to a woman. 785. A man talking to a woman. 786. A man talking to a woman. 787. A man talking to a woman. 788. A man talking to a woman. 789. A man talking to a woman. 790. A man talking to a woman. 791. A man talking to a woman. 792. A man talking to a woman. 793. A man talking to a woman. 794. A man talking to a woman. 795. A man talking to a woman. 796. A man talking to a woman. 797. A man talking to a woman. 798. A man talking to a woman. 799. A man talking to a woman. 800. A man talking to a woman. 801. A man talking to a woman. 802. A man talking to a woman. 803. A man talking to a woman. 804. A man talking to a woman. 805. A man talking to a woman. 806. A man talking to a woman. 807. A man talking to a woman. 808. A man talking to a woman. 809. A man talking to a woman. 810. A man talking to a woman. 811. A man talking to a woman. 812. A man talking to a woman. 813. A man talking to a woman. 814. A man talking to a woman. 815. A man talking to a woman. 816. A man talking to a woman. 817. A man talking to a woman. 818. A man talking to a woman. 819. A man talking to a woman. 820. A man talking to a woman. 821. A man talking to a woman. 822. A man talking to a woman. 823. A man talking to a woman. 824. A man talking to a woman. 825. A man talking to a woman. 826. A man talking to a woman. 827. A man talking to a woman. 828. A man talking to a woman. 829. A man talking to a woman. 830. A man talking to a woman. 831. A man talking to a woman. 832. A man talking to a woman. 833. A man talking to a woman. 834. A man talking to a woman. 835. A man talking to a woman. 836. A man talking to a woman. 837. A man talking to a woman. 838. A man talking to a woman. 839. A man talking to a woman. 840. A man talking to a woman. 841. A man talking to a woman. 842. A man talking to a woman. 843. A man talking to a woman. 844. A man talking to a woman. 845. A man talking to a woman. 846. A man talking to

■ el bebé furioso ■

El Estado dentro de nosotros

Durante mi infancia y buena parte de mi adolescencia fui víctima inocente de incontables de esa bárbara y criminal que consiste en golpear al niño o niña mareándoles a sopapos. Hoy, ya adulto, sigo siendo testigo diario de la detestable e injustificable práctica. Pues todavía hay que oír por doquier a muchísimas gentes (que así mismas se tienen por dignas y honradas), que una buena torta o un buen azote dado a tiempo resulta mucho más eficaz que cualquier otro método pedagógico. Y las propias estadísticas nos confirman a todos cada vez más que quienes eso dicen, cumplen a rajatabla todo lo que dicen.

Muchas son las cosas que me indignan en este injusto y deshumanizado sistema en el que tristemente me ha tocado vivir, pero sobremanera me indigna el contemplar a un padre o una madre sacudiendo mamporros y duros golpes a sus hijos/as, y más de una vez he estado a punto de recibir yo también al reprochárselo.

Pero si hay algo peor y más repugnante que esa violencia histórica es la justificación que vine inmediatamente después de ella: «Te he puesto el cuerpo y la cara como un tomate chico por tu propio bien, y ya verás como, cuando seas mayor, me lo agradeces.» El agresor/a, además, suele dedicarse a evocar con nostalgia masoquista los cintazos y estacazos que le daba su padre y los que recibía su padre de su abuelo, que encima se servía para sus servicios torturantes de la hebilla del cinturón.

El muy imbécil nunca se detuvo ni se detiene a pensar que en esas prácticas injustificables, está y se encuentra el origen de sus actuaciones de salvajismo y brutalidad y obviamente su vocación de sádico.

Las llamadas autoridades suelen comportarse en todo momento con los ciudadanos de manera muy parecida y aún peor: al fin y al cabo el Estado no es sino un padrazo severísimo que en todo instante exhibe su cinto-látigo desabrochado (ejército, policía, guardia civil, municipales, guardias jurados, etc.) para que no nos desmadremos, y como tal padrazo tiene la insana costumbre de arrogarse el derecho incontestable de justificar sus golpes, tortazos y torturas recordándonos de paso a quienes las recibimos, que lo hace por nuestro bien. Yo por mi parte, le pediría que se abstuviera de ahora en adelante de repetir esa monserga de sadismo tan bárbara e injustificable y que intentara comprender de una vez que, al igual que yo, muchas otras personas por muy mayores que nos hagamos, jamás le vamos a agradecer al padrazo dictador la bota que nos ha puesto encima, y que como libertarios siempre intentaremos sacudírnosla y quitárnosla, cueste lo que nos cueste y pese a quien pese. No se si me entienden señores parlamentarios.

Petia Noaru

¿Nos quedamos

En un mundo que pugna por el suministro y control de las materias primas, con una demografía galopante y crecientes necesidades, el agua se está convirtiendo cada vez más en un bien escaso; un bien, que además está cada vez más desigualmente repartido. mientras en unos países o regiones se pasa sed, en otros se derrocha a manos llenas.

Al mismo tiempo, en el nombre de un mal entendido «progreso» económico, la industria y las modernas tecnologías agrícolas y ganaderas van contaminando y mermando los recursos hidrológicos disponibles.

La preocupación por el abastecimiento del preciado líquido llega a ser tal que diversos organismos mundiales van a tratar pronto este problema en la Conferencia Internacional de la Organización Meteorológica Mundial (Dublín, enero 1992) y en la Conferencia Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, junio 1992).

El agua en España

Cada año recibe España una media de 620 litros/m² de precipitaciones, aunque desigualmente repartidos. Más allá de la mitad se concentra en el corredor galaico-cantábrico-pirenaico, mientras otras zonas quedan prácticamente desérticas. El 70% de estas precipitaciones se «pierde» por evaporación

El 17% de los recursos hídricos se extraen del subsuelo: acuíferos, manantiales, pozos. De las aguas subterráneas se abastece el 70% de los núcleos urbanos y el 72% de la agricultura. A la escasa cantidad hay que añadir la mala calidad de las aguas. Más de la mitad del agua consumida no cumple los mínimos exigidos por la CEE. En los pueblos se depura peor que en las grandes ciudades, bajando las cifras de depuración a menos del 15%. Sólo el 10% de las aguas tratadas presenta óptimas condiciones.

Agotamiento y contaminación

La sobre-explotación agrícola y ganadera y la industria están agotando y contaminando los recursos acuíferos. El 20% de los humedales de Castilla-La Mancha han desaparecido durante estas últimas décadas. Las Tablas de Daimiel, parque nacional fundamental para numerosas aves acuáticas, peligraron por la sobreexplotación del acuífero por numerosos pozos, muchos ilegales, que alimentan a los regadíos de esta zona manchega.

A esto hay que añadir el deterioro por la eutrofización, causada por el uso de fosfatos y compuestos nitrogenados químicos, o por los fenoles debidos a los detergentes y residuos de las fábricas de papel y celulosas y a la descomposición de los vegetales. El uso intensivo de la agroquímica, además de empobrecer la tierra, también está contribuyendo a contaminar las aguas. Se han detectado grandes cantidades de tóxicos como el lindano, heptacloro, DDT,...

El monocultivo forestal y sus técnicas agresivas (aterrazamiento, maquinados, pistas y cortas a matarrasa) son causantes de la proliferación de incendios, del uso generalizado de abonos químicos y plaguicidas y de que el bosque vaya perdiendo su capacidad de absorción y regulación de los recursos hidrológicos. Por ello, no es de extrañar que se produzca el doble fenómeno de las inundaciones (en temporada de lluvias) y la erosión del suelo (en épocas de sequía).

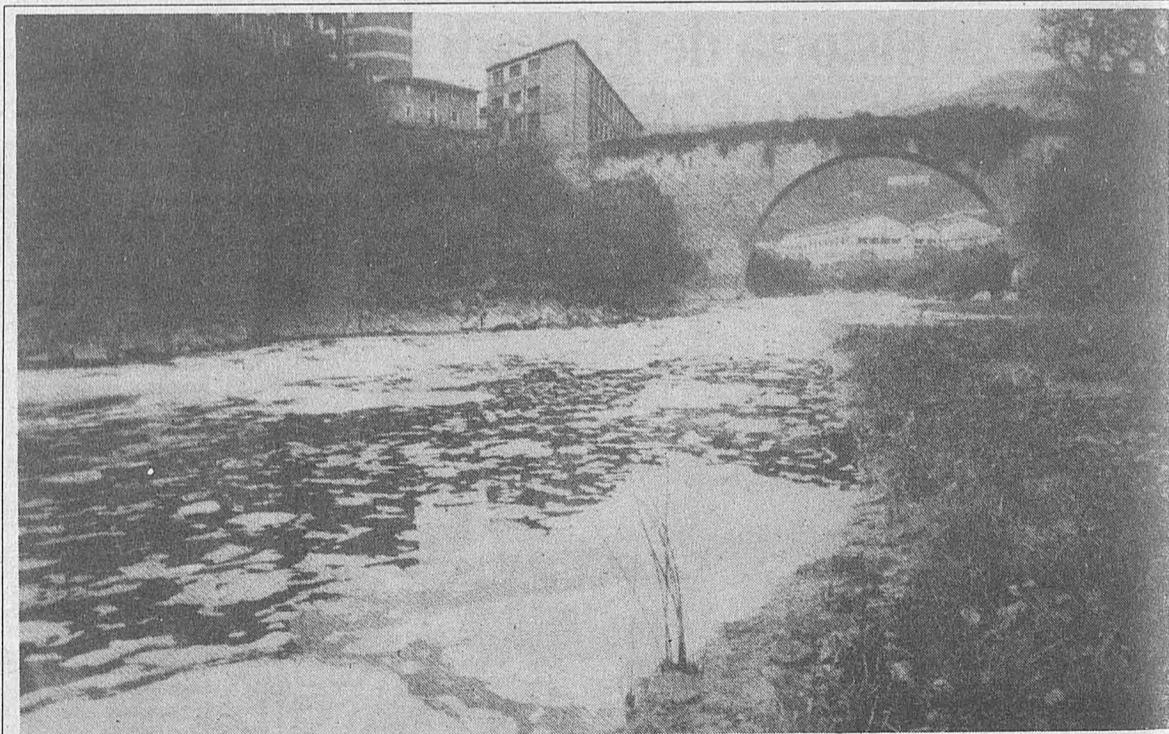
Por supuesto, la industria...

La industria vierte anualmente buena parte de



las 1.700.000 toneladas de los residuos que genera directamente a las alcantarillas o a los ríos, sin depuración previa. Siete de cada diez ríos están contaminados.

Las térmicas son responsables de la lluvia ácida, agente contaminador de gran cantidad de lagos en Europa, aunque por el momento no es un fenómeno grave en nuestro país. Las centrales nucleares y los residuos de la medicina nuclear están causando el aumento de la radiactividad en las aguas para consumo humano, debido a fugas.



"Hay agua, pero está contaminada"

Los planes del Ministerio de Industria y Energía son insuficientes de cara a la adecuación a la normativa comunitaria en materia medioambiental. Según las previsiones, las empresas españolas deberán haber invertido 1,2 millones de pesetas en equipos «menos» contaminantes antes de 1993, mientras el Estado aportará 210.000 millones.

Mal repartida en el mundo

Si es escasa, está peor distribuida por el planeta. Se estima que 1.800 millones de personas en el mundo están privadas de agua potable; 2.400 millones carecen de equipamientos sanitarios y 20 millones mueren al año a causa de enfermedades relacionadas con el consumo de aguas contaminadas. En Dhaka (Bangladesh) un niño sufre 20 ataques de diarrea antes de llegar a los 5 años (si es que llega).

sin agua?

Cincuenta países del Tercer Mundo no disponen del agua suplementaria necesaria para aumentar su producción cerealística para atender a la creciente población.

Mientras el consumo en Ghana es de 30 m³ por persona y año, los norteamericanos gastan 5.500 m³ por persona y año, seguidos por los japoneses e italianos. España ocupa el cuarto puesto con 5.300 m³, o sea 388 litros por persona y día.

Botín de guerra

Los crecientes problemas de suministro de esta imprescindible «materia prima» pueden ocasionar en el futuro conflictos bélicos en diversas partes del mundo.

El complejo de diques que está construyendo Thailandia en el alto Mekong ha provocado la reacción de Laos, Vietnam y Camboya, temerosos de que se limite el flujo de aguas a estos países.

El oriente medio puede ser escenario de una nueva guerra, esta vez por el agua. La proyectada presa siria en los altos del Yarmuk provocó el bloqueo de los créditos del Banco Mundial. Israel presionó por sentir peligrar su muy mecanizada agricultura. Si Siria o Jordania retuvieran parte del caudal acuífero, el ejército sionista no dudaría en intervenir.

Turquía, que está construyendo la faraónica

presa Ataturk en Anatolia, tiene en sus manos el monopolio de las fuentes del Tigris y del Eufrates. En el futuro no dejará fluir más de 500 m³, mientras Siria reclama un mínimo de 700 m³ e Irak expresa su oposición.

El control de las aguas del Nilo enfrentan a Egipto, Sudán y Etiopía. Los proyectos de Sudán amenazan con «secar» la presa egipcia de Asuán, mientras Etiopía se ha desvinculado del Tratado del Nilo de 1902 en que se comprometía a proteger las fuentes de este río. La pertinaz sequía podría obligarla a adoptar medidas que dañasen a su vez los intereses egipcios.

La presa hindú de Barakpur-Ganges, en la frontera entre India y Bangladesh es una amenaza permanente para los agricultores de este último país. Miles de campesinos pierden a menudo su cosecha por la riadas súbitas de agua y limo que impulsan las compuertas de la presa.